



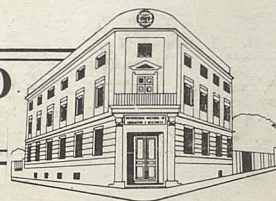
universidad abierta

REVISTA DE ESTUDIOS SUPERIORES A DISTANCIA
NUMERO 4

AÑO 1985



CENTRO ASOCIADO
UNED





universidad abierta

| |
|--------------------------|
| U. N. E. D. |
| VALDEPEÑAS - BIBLIOTECA |
| SIGNATURA: _____ / _____ |
| N.º REGISTRO _____ |





habituados

atrás

U
EGLAV
NTANDIS
REN 9.8



universidad abierta

UNIVERSIDAD DE VERANO VALDEPEÑAS' 84

Del 25 de junio al 14 de julio

Sumario

| | Pág. |
|---|------|
| * CURSO "HISTORIA DE UNA PROVINCIA DE CASTILLA-LA MANCHA: CIUDAD REAL" | 5 |
| * CURSO "RUTAS ARTÍSTICAS DE CASTILLA-LA MANCHA" | 133 |
| * CURSO "COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS" | 145 |

Todas las ideas y opiniones que puedan aparecer en las colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores, cuyos textos se respetan íntegramente.



CONSEJO DE REDACCION

Director:

José Luis Navarro González

Secretario:

Miguel Peñasco Velasco

Equipo Asesor:

Francisco Cecilio Arévalo Campos
Salvador Galán Ruiz-Poveda
Mateo Gómez Aparicio
M^a Angeles Hurtado Rodero
Carlos Santamaría Blanco
José Torres Rubio
Herminio Ureña Pérez
Jose Angel Yagüe Guillén

COORDINA:

Departamento de Educación Permanente,
Investigación y Promoción Cultural

EDITA:

Centro Asociado de la UNED
C/ Seis de Junio, Valdepeñas (C-Real)

IMPRIME:

COPI-SERVIC
Avda. Alfonso X el Sabio, 5-1º, Ciudad Real

DEPOSITO LEGAL: C. Real - 738 - 1.983

REVISTA

AGUIRREVIU

ITISMIUE

UNED

UNED

UNED

CA 1
"HISTORIA DE UNA PROVINCIA
DE CASTILLA - LA MANCHA:
CIUDAD REAL"

| | |
|---|-----|
| Introducción, por Mateo Gómez Aparicio. | 7 |
| Antonio Ciudad Serrano: "El Paleolítico en Ciudad Real". | 9 |
| Inocente Blanco de la Rubia: "El poblamiento de la provincia de Ciudad Real durante las edades del cobre y del bronce". | 23 |
| "Los depósitos aislados de metal. Contribución a la metalurgia de la Edad del Bronce en la Mancha Occidental". | 53 |
| Luis Rafael Villegas Díaz: "Bosquejo aproximativo para una historia medieval de Ciudad Real". | 69 |
| Francisco Gascón Bueno: "Ciudad Real durante la sociedad del Antiguo Régimen". | 77 |
| Manuela Asensio Rubio: "Un aspecto político-social de Ciudad Real durante el siglo XIX: el carlismo y el bandolerismo". | 81 |
| Enrique Herrera Maldonado: "Aproximación a la arquitectura barroca en Ciudad Real". | 97 |
| Norberto Dotor Pérez: "La pintura en Ciudad Real en el siglo XX, últimas tendencias en vanguardia". | 111 |
| Félix Pillet Capdepón: "Geografía humana de Castilla-La Mancha: la demografía de Ciudad Real". | 119 |
| Francisco Asensio Rubio: "Historia de la educación en Ciudad Real durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX". | 121 |

FECHAS: Del 25 al 30 de junio (20 horas)

HORARIO: De 17,30 a 21,45 horas.

MATRICULA: 3.400,- pts. (más 600,- pts. en concepto de material)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Informe de la Comisión de Investigación Científica
del Departamento de Física de la Universidad de Castilla-La Mancha
sobre el trabajo realizado por el Sr. D. [Nombre] en el curso
de 1984-1985. El Sr. D. [Nombre] ha realizado un trabajo
de gran interés científico en el campo de la [tema],
destacando especialmente su capacidad de análisis y síntesis.
El trabajo presentado muestra un nivel de madurez científica
que permite considerar al Sr. D. [Nombre] como un investigador
capaz de realizar trabajos de gran relevancia en el futuro.
Se recomienda la continuación de su formación en el extranjero
para completar su preparación en esta especialidad.

I. INTRODUCCION

Mateo Gómez Aparicio

Jefe Departamento de Geografía e Historia

Cuando el Departamento de Geografía e Historia de este Centro Asociado programó y gestó este curso abierto con el título de "Hª de una Provincia de Castilla-La Mancha: Ciudad Real", éramos conscientes de la importancia que revestía el tema a tratar, por varias razones. En primer lugar, podía servir de base a nuestros universitarios que, recién acabada la carrera, quieren iniciarse en la labor de investigación, realizar su tesina o, incluso vislumbrar la posibilidad de una tesis doctoral. Es decir, deseábamos con ello motivar de cara a la investigación de la Historia de nuestra provincia, poco estudiada en la mayor parte de los casos. Por todo lo anterior, estructuramos evolutivamente el curso, desde el paleolítico hasta nuestros días, a fin de que las posibilidades de este menester, fueran las más amplias posibles.

Por otro lado, éramos, y somos, así mismo, conscientes de que existen en nuestra provincia personas lo suficientemente cualificadas en la investigación histórica como para permitirnos seleccionar un elenco de historiadores, todos ellos hijos de la tierra, que, por el prestigio de su trabajo y publicaciones, nos podían desvelar muchas facetas de nuestro trabajo. A los cuales debemos hacer justicia por el trabajo que vienen desarrollando en la búsqueda de nuestras raíces, y no esperar, como siempre ocurre, a que nos hayan dejado para siempre.

Por último, y pese a haber hablado de raíces, si quiero dejar constancia, como historiador que me considero, de que la historia de nuestra Provincia, por su situación, configuración y otros muchos postulados, no se puede entender si no se enmarca en un contexto más amplio y general. No queremos caer en la tentación de manipular la Historia para justificar cualquier otro tipo de planteamiento.

1985

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el resultado de la investigación realizada en el curso de la asignatura de Estadística. En primer lugar, se hace un repaso de los conceptos básicos de la estadística, para dar lugar a un estudio de la teoría de la inferencia estadística, en particular de la estimación de parámetros y de la prueba de hipótesis. Se hace un estudio de los métodos de estimación de máxima verosimilitud y de mínimos cuadrados, así como de los métodos de prueba de hipótesis. Se hace un estudio de los métodos de estimación de máxima verosimilitud y de mínimos cuadrados, así como de los métodos de prueba de hipótesis.

En este informe se hace un estudio de los métodos de estimación de máxima verosimilitud y de mínimos cuadrados, así como de los métodos de prueba de hipótesis. Se hace un estudio de los métodos de estimación de máxima verosimilitud y de mínimos cuadrados, así como de los métodos de prueba de hipótesis.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el resultado de la investigación realizada en el curso de la asignatura de Estadística. En primer lugar, se hace un repaso de los conceptos básicos de la estadística, para dar lugar a un estudio de la teoría de la inferencia estadística, en particular de la estimación de parámetros y de la prueba de hipótesis. Se hace un estudio de los métodos de estimación de máxima verosimilitud y de mínimos cuadrados, así como de los métodos de prueba de hipótesis.

EL PALEOLITICO EN CIUDAD REAL

Antonio Ciudad Serrano

Profesor Titular de Geografía e Historia de la E.U. del Profesorado de E.G.B. de Ciudad Real.

La realidad del fenómeno paleolítico en la provincia de Ciudad Real es un hecho de conocimiento de reciente actualidad. Hasta 1.973, existen esporádicas y aisladas referencias en Obermaier, al abate Breuil y D. Antonio Aguirre Andrés. La imprecisión y escasez de estas noticias no permitían entrever la posible riqueza en dispersión, abundancia de materiales y perfección tecnológica, del Paleolítico, prácticamente inferior y medio, en la provincia de Ciudad Real.

A partir de la fecha indicada, la labor en torno a Porzuna, Puertollano, Aldea del Rey o Ruidera, impulsada por prospectores locales, la tarea realizada por los alumnos de la E.U. del Profesorado de E.G.B. o Colegio Universitario, y la aplicación al estudio sistemático de equipos profesionales -Santoja y Querol; Vallespí, Ciudad Serrano y García Serrano, como más asiduos-, van a determinar la revelación de una cultura paleolítica de primera línea, con peso específico en el panorama peninsular.

Nuestra exposición va a intentar desarrollar los aspectos pasivos y activos que condicionaron y recibieron respuesta por parte del hombre paleolítico en nuestra actual demarcación territorial, aunque sabemos que éstos fenómenos no les fueron exclusivos. Los aspectos que vamos a estudiar se centran en el medio y ambiente geográficos y las industrias paleolíticas.

EL MEDIO Y AMBIENTE GEOGRAFICOS

Al referirnos al medio y ambiente geográficos, no intentamos ser exhaustivos en relación a todos los factores, y de éstos tampoco es nuestra intención agotar todas sus facetas, sino aquellas líneas que nos sirvan de encuadramiento general.

Dentro, por tanto, de este apartado, nos fijaremos en la geología, condiciones climáticas y fauna cuaternarias.

Geología

Geológicamente, los depósitos más recientes de toda la superficie provin-

cial, y en los que se han conservado los restos de la actividad humana son:

Terrazas. Se han originado estos depósitos por la acción de la red hidrográfica cuaternaria al encajarse en la superficie pliocena. Están constituidos fundamentalmente por diversos materiales, como cuarcita, cuarzo, pizarra, fragmentos de material volcánico o caliza; todos ellos arrastrados y depositados por los ríos.

Estas terrazas se hallan distribuidas en distintas zonas del curso del Guadiana y sus principales afluentes, y dispuestas a diferentes alturas en la medida en que se han producido los encajamientos hasta alcanzar el curso actual. Refiriéndonos sólo al río colector, las terrazas más antiguas se elevan, respecto al actual nivel de las aguas hacia el W. y hacia el E., aunque las alturas alcanzadas en ambos puntos cardinales sean diferentes.

Abanicos aluviales. Estos depósitos rellenan depresiones presentando una composición similar a la de las terrazas. Abanicos aluviales muy característicos están situados en el Campo de Montiel. El Guadiana Alto presenta abanicos aluviales que han funcionado en diversas épocas. También existen destacados abanicos aluviales en las cuencas ubicadas en las estribaciones meridionales de los Montes de Toledo.

Suelos rojos. Corresponden a otros de los diversos depósitos originados durante el Cuaternario; están ampliamente extendidos en la provincia, y caracterizan especialmente el área del Campo de Calatrava. Monturiol, Gallardo y Aleixandre, que los han estudiado con detenimiento, comprueban la existencia de dos niveles de suelos rojos, formados ambos en un clima mediterráneo, en una estación seca con lluvias relativamente abundantes e inviernos suaves. Aunque las características que originaron su formación son similares, las épocas son diferentes: el nivel más profundo corresponde probablemente al Mindel o Mindel-Riss y el segundo al Würm I.

Condiciones climáticas

No poseemos estudios que permitan, de una forma fehaciente, establecer el clima reinante en nuestro ámbito durante las etapas cuaternarias en las que se desarrolló la vida humana paleolítica. Nos vemos obligados a hacer referencia a áreas donde se han desarrollado estas investigaciones, e.g. en el Midi mediterráneo francés. El interglaciar Mindel-Riss fue largo y cálido, y se caracterizó por la formación de importantes suelos rojos.

Durante la glaciación Riss existe un clima frío de estaciones secas, si bien con interestadiales más húmedos. Los momentos finales parecen bastante más rigurosos.

El interglaciar Riss-Würm, sobre todo al final, parece tener un clima mucho más templado y más húmedo.

La glaciación Würm, última etapa del Pleistoceno, conoce unas alteraciones

de clima que, sin embargo, tienen en conjunto una constante: un endurecimiento climático. Para nosotros, el Würm I, importante porque pudiera ser el último momento del desarrollo de las industrias paleolíticas en Ciudad Real, el clima parece que fue muy húmedo y cálido. Recordamos que es el segundo momento de la formación de suelos rojos en nuestra provincia.

Queremos hacer la observación que posiblemente la Península en general y su parte meridional en particular, estuvo más cerca de los pluviales e interpluviales marroquíes que de las glaciaciones e interglaciaciones europeas.

Fauna cuaternaria

A diferencia de la realidad climática cuaternaria cuyas referencias formales tienen que ser aplicadas a falta de otros datos, en relación a la fauna poseemos el conocimiento exacto de un yacimiento con restos paleontológicos publicado por Hernández Pacheco y recopilado por Aguirre Enrique. El yacimiento está situado a kilómetro y medio aproximado de Alcolea de Calatrava y a menos de un kilómetro del actual margen del Guadiana.

Los restos exhumados a cuatro especies de mamíferos:

Elephas meridionalis.
Hippopotamus maior.
Equus caballus fossilis.
Cervus elaphus.

Estos tipos de la fauna cuaternaria representan una fauna cálida y pertenecen al final del pleistoceno inferior o al pleistoceno medio antiguo. Si, como creemos, el inicio del poblamiento en Ciudad Real hay que situarlo en estos momentos, el hombre inicial paleolítico entre nosotros debió desarrollar una economía en la que la caza se debió caracterizar por el empuje hacia zonas pantanosas de estos grandes mamíferos donde, inmovilizados, serían posteriormente aprovechados.

LAS INDUSTRIAS PALEOLITICAS

Sobre estos relieves y ambientes climáticos y faunístico provinciales, se ha desarrollado una importante presencia humana durante el Paleolítico inferior y medio; importante por la abundancia de su dispersión, por la cantidad instrumental, por la variedad tipológica o la riqueza tecnológica.

En relación a la dispersión de yacimientos, son numerosísimas las localizaciones efectuadas hasta el momento presente. En las diversas publicaciones, encontramos ochenta y dos asentamientos; sin embargo, tenemos controlados entre los ciento cincuenta y doscientos, que confiamos verán la luz pública durante el próximo curso.

Refiriéndonos a la cantidad instrumental, vamos a fijarnos, por ser el más

típico, aunque no el único, en Porzuna. Las piezas publicadas de la Colección de D. Estanislao Oliver Cabezas suman 4.041; si a éstas añadimos las 1.824 de las colecciones de D. Margarito Expósito y D. Alfonso Retamosa, padre e hijo, a punto de publicarse, el utillaje lítico estudiado asciende a 5.265 restos industriales. Y hay que tener en cuenta que de las últimas colecciones no se han estudiado más que las piezas seleccionadas por los prospectores, como más llamativas, entre todo lo recogido en sus habituales visitas al yacimiento, y cuyo resultado es una ingente cantidad de materiales depositados en sus casas.

La variedad de instrumentos queda reflejada de igual forma, en la lista tipológica de Porzuna. De los sesenta y un tipos que Bordes y Bourgon establecen para el Paleolítico inferior y medio, en Las Tiñosillas y Las Casas del Río, se han encontrado cuarenta y cuatro, cifra muy alta para una sola estación.

Si, por otra parte, contamos los no incluídos por los autores citados en su enumeración, como bifaces, triedros, hendedores, etc. la diversificación instrumental fabricada por el tipo humano de Porzuna alcanza el medio centenar.

Es indudable que la variedad tipológica disminuye en la medida que nos retrotraemos temporalmente, lo cual es indicio del acompasamiento de las culturas paleolíticas provinciales al ritmo peninsular y extrapeninsular.

En cuanto a perfección tecnológica, hay que tener en cuenta la materia prima utilizada. La piedra adecuada para elaborar el utillaje lítico, en nuestra provincia, es la cuarcita. Sobre este material pobre, el hombre paleolítico elaboró sus instrumentos con una destreza técnica que dio como resultado unas piezas prototípicas comparables con los mejores ejemplares trabajados en sílex.

El horizonte cultural abarca, con solidez demostrada, una sucesión ininterrumpida desde el Achelense antiguo, Paleolítico inferior, desarrollándose por sus posteriores fases hasta el Musteriense, Paleolítico Medio.

Al Achelense inferior, a los yacimientos que Santoja y Querol nos ofrecen como seguros (Molino del Emperador, Terraza de +12/20 m. de la orilla derecha del Jabalón y Terraza +30 m. aguas arriba de Puente Morena, también en el Jabalón), al menos como atribución más moderna, por nuestra parte añadimos otros dos que no han sido aún publicados: el de Sta. María del Guadiana, en Argamasilla de Alba, y el de La Laguna Blanca en Argamasilla de Calatrava.

Del primero hemos estudiado quinientas setenta y siete muestras, entre restos de talla y piezas tipológicas. De estas últimas (trescientas veinticuatro) doscientas ochenta y seis son cantos tallados, unifacial (choppers), o bifacialmente (chopping-tools), que son los más numerosos y en evolución hacia los bifaces de estilo abbevillense que, en pequeño número, también están presentes. Por otra parte, gran cantidad de la industria de esta localización ha sido recogida en superficie pero, al mismo tiempo, se ha rescatado un lote de piezas, de similares características a las superficiales, incrustadas en su estrato geológico. La terraza en la que se encuentra industria "in situ" es la de 5/6 m. Eloy Molina da a la terraza equivalente del Guadiana en la zona del tramo del Campo de

Calatrava como probable Riss. Si tenemos en cuenta que en la zona de Argamasilla de Alba, el Guadiana ha excavado muy poco y lo que ha hecho ha sido ampliar su cauce, es fácil atribuir este nivel a una época anterior a la glaciación Riss es decir a unos momentos del interglaciador Mindel-Riss o, incluso, de la glaciación Mindel.

Del segundo, La Laguna Blanca en Argamasilla de Calatrava hemos estudiado doscientos cincuenta y siete restos de la actividad humana. Tipológicamente, este yacimiento es muy similar al anterior. De las ciento setenta y siete instrumentos (las otras ochenta muestras son restos de talla), ciento dieciocho son cantos tallados, sobresaliendo en número, ochenta y nueve, los de filo por talla bifacial (chopping-tools), con ejemplares de transición al bifaz de estilo de abbevillense, que también está representado. Al haberse recogido en superficie toda la industria estudiada de este yacimiento, su datación hay que hacerla en relación a la formación de los paleosuelos rojos muy frecuentes en el Campo de Calatrava, y cuya rubefacción característica presentan los cantos cuarcíticos. Monturiol, Gallardo y Aleixandre establecen dos momentos a lo largo del cuaternario en los que se formaron suelos rojos bajo un clima cálido y lluvioso, correspondiendo el primero al Mindel y el segundo al Würm I. Descartado por tipología este segundo momento, nos quedaría para los materiales de La Laguna Blanca la referencia a la época mindeliense.

La realidad geotipológica de ambas localizaciones nos parece, según nuestro criterio, concordantes y nos afirma en el criterio de establecer el inicio de poblamiento humano en Ciudad Real en una etapa achelense muy primitiva, coincidiendo con las bases establecidas por Santoja, Querol y colaboradores.

La problemática del paleolítico en Ciudad Real se plantea respecto a horizontes anteriores al achelense inferior y a los momentos superopaleolíticos. Respecto a los primeros, Santoja y Querol refieren, con posibilidad y como hipótesis de trabajo, los yacimientos citados cuyo término ad quen seguro es el achelense inferior. Para los segundos, como establecemos en nuestro Discurso de Ingreso en el Instituto de Estudios Manchegos (febrero, 1983), no existe una base firme para su válida conclusión hasta el momento presente.

El resto de las etapas, achelense medio, superior y musteriense, tienen sólidas raíces como veremos a continuación en el panorama provincial, regional y meseteño.

PANORAMA PROVINCIAL Y REGIONAL DE LOS YACIMIENTOS DEL PALEOLÍTICO INFERIOR Y MEDIO

Consideramos genéricamente como correspondientes a un Paleolítico inferior y medio, las series de yacimientos se distribuyen por toda la provincia. En el primer trabajo sobre Porzuna se establece el registro de los publicados hasta entonces.

Las series controladas se distribuían por toda la cuenca del Guadiana. En

la alta, se localizan seis asentamientos, dentro o en los límites de Ciudad Real con Albacete, cerca del Záncara o a lo largo del río Córcoles.

Las localizaciones se densifican desde los Ojos del Guadiana hasta la desembocadura del Jabalón, constituyendo una densa red comarcal en todo el Campo de Calatrava.

En el recodo del Guadiana, de la zona de Ciudad Real, se han localizado cinco yacimientos en su orilla izquierda y en la zona interior endorreica, otros cuatro en la ladera derecha del mismo recodo fluvial y otro en Puente Pozuelos, a la derecha del Guadiana y aguas abajo de la desembocadura del Jabalón. En el inicio de la Depresión del Guadiana aparece un foco local, en los alrededores de Puebla de D. Rodrigo con tres localizaciones. La red más densa de estas localizaciones comarcales aparece en el curso bajo del Jabalón a ambos lados del río y especialmente a su izquierda.

Otro foco importante aparece en torno al Bullaque, y junto a la espectacular estación de Las Tiñosillas y Las Casas del Río, en Porzuna, se controlaban otras en el término municipal de Piedrabuena.

También, aunque un poco aisladas, en la zona septentrional de Sierra Morena se señalan hallazgos en el Valle de Alcudia y una localización en Puente Mercedes, antes de la confluencia del Río Frío y del Robledillo en el Jándula, afluente del Guadalquivir.

En fechas posteriores a este panorama provincial, establecido en 1979, las publicaciones han venido a confirmar las impresiones que ya entonces parecían obvias.

El Guadiana, Jabalón, Bullaque, Bañuelos, con arroyos afluentes, y Campo de Calatrava, continúan densificando sus redes en la medida en que sistemáticamente se prospectan. Tal vez la mayor novedad, es la aparición de nuevas redes, unas publicadas y otras en fase de estudio, en el tramo de Guadiana entre las Lagunas de Ruidera y Argamasilla de Alba, y en la zona NO. de la provincia en torno a Horcajo de los Montes o Los Cortijos y en la parte SE. en el término de Villanueva de la Fuente, perteneciente a la cuenca del Guadalquivir. Todos los nuevos asentamientos van entretejiendo un apretado entramado paleolítico intraprovincial, que ponen de manifiesto el olvido a que estaba relegado su estudio en Ciudad Real.

Respecto al panorama regional, y para no hacer demasiado fatigosa nuestra exposición, remitimos a nuestro estudio de los materiales de Porzuna reunidos en la Colección de Estanislao Oliver.

PARALELISMOS DE LAS INDUSTRIAS DEL PALEOLITICO INFERIOR Y MEDIO EN CIUDAD REAL

Teniendo en cuenta que nuestras demarcaciones administrativas son artifi-

ciales y metodológicas a la hora de estudiar la prehistoria, pretendemos, en este momento, establecer los paralelismos de los yacimientos paleolíticos localizados en la provincia de Ciudad Real en un panorama integrador más amplio, tanto achelense como musteriense. A escala peninsular, el Achelense Inferior de la región central viene precedido por la etapa arcaica de un poblamiento inicial en la periferia oriental y meridional desde donde se extendería a la orla atlántica portuguesa y a la propia Meseta, en cuya Submeseta Meridional aparecen las primeras evidencias en localizaciones en el Guadiana de Ciudad Real, en el Tajo de la zona de Toledo y de Talavera de la Reina y en el río Alagón, indicios que deben corresponder, por lo tanto, a los finales de esas industrias arcaicas de cantos tallados peninsulares, que llenarían en la región los tiempos del Achelense Inferior.

La transición de este inferopaleolítico arcáico a los comienzos del Achelense Medio está bien representado por el yacimiento de Pinedo, excavado por Querol y Santoja, que aporta los primeros bifaces estratigráficamente controlados de toda la Península, en un conjunto marcado significativamente por el predominio de los cantos tallados, pero que ofrece abundancia de triedros, hendedores de tipos primitivos y bifaces planos junto a un limitado utillaje de la lista de tipos sobre lasca, definiendo el paso del Achelense Medio.

El Achelense Medio así iniciado presenta yacimientos en ambas cuencas de la Submeseta, centrados en el foco del Jarama y Manzanares y el Tajo de Toledo y con localizaciones menores en el Alagón y el Campo de Calatrava y sus testimonios se desarrollan desde el estadio transicional señalado hasta horizontes evolucionados y de transición al Superior.

Este Achelense Medio evolucionado parece desarrollarse en las industrias de algunos yacimientos del Jarama y Manzanares, cuya atribución precisa al estadio Medio o al Achelense Superior no es posible resolver por ahora. Es precisamente a este horizonte evolucionado al que pensamos deben atribuirse, mejor que a estadios anteriores, los conjuntos de Torralba y Ambrona.

El Achelense Superior está representado por varios yacimientos del Manzanares, algunos del Campo de Calatrava, el de Porzuna sobre el Bullaque, y quizás también varios conjuntos de los alrededores del Pantano de Valdecañas, en el Tajo extremeño. Un estadio final aparece, en el mismo Manzanares, en los niveles inferiores de San Isidro de la terraza baja de los alrededores de Perales del Río, con una industria de aspecto achelense superior con micoquiense, que parece existir también en otros yacimientos del mismo foco clásico de los alrededores de Madrid, y a este horizonte final se atribuye también algún yacimiento del río Jabalón.

De este modo se prefigura en las comarcas del Manzanares, Campo de Calatrava y Bullaque, un foco Achelense Superior, que parece ligado al Achelense Medio avanzado y alcanza un Achelense final con micoquiense. Aunque estas etapas avanzadas y finales del Achelense regional son todavía poco conocidas, basta el paralelismo con los niveles inferiores del Manzanares en S. Isidro y en Perales del Río para darnos cuenta de que sus series más representativas polarizan con

claridad los conjuntos provinciales en su pleno Achelense Superior.

Al intentar la valoración del musteriense provincial en su marco regional inmediato, debemos insistir en la cuestión previa importante de la vinculación, tan estrecha como nosotros la vemos, de buena parte de sus complejos musterienses representativos con las series achelenses finales de la región.

Tal es lo que nos sugiere nuestra experiencia, e.g. de las colecciones de superficie de Porzuna, cuya mixtificación de industrias del Achelense Superior y Musteriense debe ser algo más que una mera mezcla por coincidencia en el mismo área general del yacimiento, sino que respondería también a una vinculación genérica del desarrollo general de sus industrias.

Salvadas las dificultades de atribución de muchas industrias, creemos que del inventario regional conjunto de las localizaciones del Paleolítico Inferior y Medio deben corresponder al Musteriense un buen número de localizaciones, extendidas a lo largo de ambas cuencas y representadas prácticamente en su totalidad por yacimientos al aire libre, pero con la aparición entre ellos de algún yacimiento en cueva (limitados hasta ahora a la importante de los Casares, en el alto Tajo, y a la atribución inicial de otra cueva, la de la Galiana, en Horche, en el Tajuña).

En la cuenca alta del Guadiana, en el río Záncara y su afluente el Córcoles, entre Socuéllamos y Villarrobledo, aparece un foco constituido por seis yacimientos, que sus descubridores Santoja, Querol y Peña, han atribuido en conjunto al Musteriense. Son éstos los yacimientos del Balneario de la Hijosa, km. 5 y 6 de la carretera de Provencio a Villarrobledo, km. 14 de la carretera Socuéllamos-Sotuéllamos, cruce de la Carretera Villarrobledo-Sotuéllamos con el río Córcoles, y dos localizaciones en la terraza de +4/6 m. de este río, en la carretera de Villarrobledo a Ossa de Montiel y en la carretera Villarrobledo-Tomelloso. En otro foco local, constituido por varias localizaciones en los alrededores de Ruidera (La Vereda, Cornicabra, Fuente Pajares, Maturras, Los Toriles, Vereda Suroeste y Cerros entre la Cañada de Barbián y la Moraleja), recientemente dadas a conocer aparecen series líticas cuyas muestras publicadas son de aspecto musteriense indudable.

En el Campo de Calatrava pueden ser musterienses buen número de los yacimientos registrados. En su periferia meridional puede relacionarse con estas series una localización aislada en Puente Mercedes, agua arriba de la confluencia del Río Frío y Robledillo con el Jándula. En el recodo del Guadiana de la Zona de Ciudad Real, el yacimiento más representativo de este foco comarcal es el conjunto de la Atalaya en los alrededores de la capital; resulta también atribuible un conjunto del yacimiento de la Dehesilla del Emperador en un aterrazamiento de 3 m. a la izquierda del Guadiana, y pueden serlo también dos localizaciones poco significativas de las afueras de la capital. En el río Jabalón de los abundantes yacimientos de ambas orillas son musterienses algunas de sus series entre ellas un conjunto de la terraza baja del yacimiento de Puente Morena y otro en los arroyos Fraile y Valdeconejos, por no citar más. Lo mismo ocurre en el río Bañuelos y en el Bajo Bullaque.

Ya en la Depresión del Guadiana, en el foco de yacimientos del gran recodo extremeño del río, pueden corresponder al Musteriense los hallazgos de los alrededores de Almadén y del Sur de Fuenlabrada, y Breuil señaló también estas industrias en un yacimiento entre Tamurejo y Baterno, en Helechosa del Río, en el yacimiento de Alía, de la Sierra de Guadalupe, en Peñalsordo en el Zújar, y aguas abajo del Guadiana, en el foco local de los alrededores de Mérida, el yacimiento de la Sierra de San Serván, revisado recientemente por J.J. Enríquez y J.M. Mordillo, que han añadido a este foco de Mérida dos nuevas localizaciones musterieneses, la Fuente de la Jarrilla, en Alange, y Peñas Blancas, en Zarza de Alange.

Las series musterieneses aparecen en la cuenca del Tajo concentradas en varios focos comarcales, en el curso alto del río colector, en el sistema fluvial del Jarama y Manzanares y en los alrededores del pantano de Valdecañas, sin que conozcamos atribuciones en el resto del Tajo cacereño.

En el alto Tajo destaca el importante yacimiento de la cueva de los Casares, de excepción en estas series musterieneses de la Submeseta Meridional excavado y publicado por Ignacio Barandiarán, con un equipo interdisciplinar, y de la misma ladera del monte Pedriza del Mirón donde se emplaza esta cueva, hasta el río Linares, puede corresponder a estas series un pequeño conjunto de superficie, en la Serranía de Cuenca, se prefigura un foco de localizaciones al aire libre en la zona del Tajo de los alrededores del Pantano de Buendía, con atribuciones iniciales de hallazgos en una terraza del Tajo en Sacedón, y en las terrazas del río Mayor y su afluente el Cuevas, en Gascueña, Cuevas de Velasco y Huete.

Las redes de yacimientos se densifican notablemente en el área del sistema fluvial del Jarama y Manzanares, iniciándose geográficamente con una atribución de indicios musterieneses en la cueva de la Galiana, en Horche, a la derecha del Tajuña, cerca de Guadalajara, y un yacimiento en el alto Jarama, en la Ermita de los Olmos, de Casas de Uceda. Las localizaciones musterieneses se concentran en el área clásica de la confluencia del Manzanares y Jarama, con algunos yacimientos en este río, en los términos de Coslada y San Fernando de Henares, y en el Manzanares, en el foco local del emplazamiento de Madrid, y en sus alrededores, en el Olivar de la Granja, de Getafe, San Martín de la Vega y Valdemoros. Hay finalmente varias atribuciones imprecisas con referencia a hallazgos en la desembocadura del Jarama, en Aranjuez, y entre este río y el Guadarrama; en Illescas, además de algunas otras referencias dudosas.

Queda por ahora sin hallazgos de estas series musterieneses el tramo intermedio del Tajo hasta el Pantano de Valdecañas, en cuyos alrededores y a ambas orillas aparece un foco local, con atribución inicial de siete localizaciones, sin que conozcamos más hallazgos en el resto del Tajo cacereño.

Todo ello comprueba la ocupación musteriese de ambas cuencas de la Submeseta Sur que se extiende a todo el ámbito territorial, con focos intermitentes de localizaciones comarcales, pero con la extensión del poblamiento al alto Guadiana y con un importante foco en las serranías del alto Tajo, de incierta ocu-

pación achelense. Como vemos, el musteriense corresponde a un contexto generalizado en la región.

Pero las dificultades se plantean en el momento de intentar unos paralelismos concretos, porque, pese a su interés evidente, carecemos de una visión actualizada de estas industrias regionales, pues el rechazo hace años de los planteamientos tradicionales, sugeridores de una interesante problemática para los conjuntos del clásico foco del Manzanares de Madrid, no ha sido sustituido por una revisión actualizada, de modo que la renovación de los estudios del Musteriense no ha tenido hasta ahora en la región de la Submeseta Sur otras aplicaciones que la excavación y estudio por Ignacio Barandiarán de la Cueva de los Casares y, a un nivel de prospecciones, el planteamiento adecuado del registro de las series al aire libre, aplicado por Santoja y Querol en localizaciones del Campo de Calatrava. Ante estas limitaciones básicas, debemos conformarnos ahora con la simple consideración valorativa de estas industrias regionales.

En primer lugar, observamos que parece clara la generalización en estas series del Musteriense de tradición achelense amplio, y no de facies estricta, que hemos interpretado como fondo genérico de los complejos musterienses de la región. A este musteriense de base, definido en el yacimiento de Porzuna, ha sido atribuido al conjunto de La Atalaya, de los alrededores de Ciudad Real y a él corresponden también algunos yacimientos del Jabalón, y en el Tajo se ha señalado en las serranías de la cuenca alta (en el foco local del Pantano de Buendía); existe con mucha potencia, al parecer, en las series del Manzanares, y se ha señalado asimismo en los yacimientos del Pantano de Valdecañas y últimamente también varias localizaciones de los alrededores de Mérida. Las raíces regionales de este Musteriense pueden ser muy antiguas, pues Santoja, Querol y Peña piensan que el conjunto de la Atalaya puede atribuirse a un Musteriense de tradición achelense tipo A, y relacionan sus industrias con un paleosuelo rojo de edad próxima al Würm I, más probablemente anterior que posterior. En nuestra impresión, el complejo musteriense, e.g. de Porzuna, arrancarían también en esos momentos tempranos.

Junto a este Musteriense de tradición achelense, que parece suponer, insistimos, un fondo común generalizado en la región, no resulta fácil la filiación de determinados conjuntos en las facies diferenciadas en los complejos musterienses de corte francés, y aunque la falta de estudios adecuados sobre estas series regionales no permita razonamiento alguno sobre el particular, es probable que tal dificultad en definir facies puras responda al hecho real de la existencia de esos complejos de base que propugnamos y que, a nuestro modo de ver, motivaría la mixtificación con dicho sustrato del impacto de las facies clásicas, lo que no debe tampoco excluir una coexistencia de facies puras diferenciadas en los mismos territorios.

En este sentido puede ser revelador el hecho de que el único conjunto rigurosamente estudiado, la industria estratificada de la cueva de los Casares, escapa a su personalización como facies pura. Su excavador, I. Barandiarán, se expresa en este sentido y define efectivamente su industria como un musteriense de tipos pequeños, con alguna proximidad al Musteriense típico, caracterizado

por una fuerte matización Charentiense y tendente tecnológicamente a la facies La Ferrassie, y lleva su datación, fundamentada además en el estudio sedimentológico y faunístico, a un período no demasiado frío y bastante húmedo del Würm I-II. Recordamos además que el yacimiento aporta también la asociación a su industria y a su fauna de un resto de individuo neandertal, único testimonio antropológico conocido actualmente del Paleolítico Inferior y Medio de la Submeseta Sur.

Que el desarrollo de estos musterienses regionales debe resultar complejo, lo evidencian las indicaciones vertidas circunstancialmente en su valoración: así, por ejemplo, F. Jordá ha señalado una matización de denticulados en yacimientos del foco madrileño y recordado la existencia en sus series de puntas tenuifoladas, cuyo alcance no puede valorarse sin nuevos estudios, pero que añade otra evidencia de la riqueza y peculiaridad de estas series musterienses regionales; en ellas hay también conjuntos de tipos pequeños, rasgo tipométrico apreciado por Barandiarán en Los Casares y que J.J. Enríquez Navascués y J.M. Mordillo Durán consideran definidor de algunos conjuntos del foco local de Mérida.

El presente estudio de las relaciones entre el hombre y el medio ambiente en el territorio de Castilla-La Mancha, se ha desarrollado a partir de un planteamiento metodológico que ha seguido los pasos de la metodología cualitativa, más concretamente la metodología de campo, que se caracteriza por la realización de un trabajo de campo que permite el contacto directo con el terreno y la recolección de datos que se analizan posteriormente en el laboratorio.

El primer paso de la metodología cualitativa es la definición del problema de investigación, que en este caso es el estudio de las relaciones entre el hombre y el medio ambiente en el territorio de Castilla-La Mancha. Este problema se define a partir de la observación de ciertos hechos que suscitan el interés de investigación y se plantea como una pregunta que se quiere responder.

El segundo paso es la selección de la muestra, que se realiza a partir de la definición de los criterios de selección de los sujetos de estudio. En este caso, se ha seleccionado una muestra de sujetos que han vivido en el territorio de Castilla-La Mancha y que han participado en actividades que han influido en su percepción del medio ambiente.

El tercer paso es la recolección de los datos, que se realiza a través de la realización de entrevistas y de la observación directa en el terreno. Este paso es el más complejo y requiere de una gran experiencia y habilidad para poder obtener los datos necesarios para responder al problema de investigación.

El cuarto paso es el análisis de los datos, que se realiza a través de la codificación y la interpretación de los datos recolectados. Este paso es el más crucial y requiere de una gran habilidad para poder encontrar los patrones y las relaciones que existen entre los datos.

El quinto y último paso es la interpretación de los resultados, que se realiza a partir de la comparación de los resultados obtenidos con los conocimientos previos y se plantea como una respuesta al problema de investigación.

BIBLIOGRAFIA BASICA

ALAÑON FLOX, Luis:

1980. Estudio de la Prehistoria de Aldea del Rey y sus alrededores. "Cuadernos de Estudios Manchegos", nº 10, II Epoca, p. 177-226.

CIUDAD SERRANO, Antonio:

1980. Yacimiento paleolítico de Las Peñuelas (Luciana, Ciudad Real). "Almud". Rev. de Estudios de Castilla-La Mancha, nº 2, p. 147-162.
1984. Estado actual de la investigación del Paleolítico en Ciudad Real. Museo de Ciudad Real, Colección Estudios y Monografías, 13.

CIUDAD SERRANO, Antonio; GARCIA SERRANO, Rafael; CABALLERO KLINK, Alfonso; FRANCIA VILLAJOS, Andrés:

1983. Materiales paleolíticos de "El Sotillo". Museo de Ciudad Real. Colección Estudios y Monografías, 8.

CIUDAD SERRANO, Antonio; GARCIA SERRANO, Rafael; CABALLERO KLINK, Alfonso:

1983. Contribución a un mapa del Paleolítico inferior y medio en la provincia de Ciudad Real. "Cuadernos de Prehistoria y Arqueología", U.A.M., 1981-82, p. 7-37.

GONZALEZ ORTIZ, José:

1978. Notas sobre un yacimiento paleolítico de superficie localizado en el río Jabalón (Ciudad Real). "Archivo de Prehistoria Levantina", XV, p. 9-20.

JIMENEZ RAMIREZ, Salvador; CHAPARRO SABINA, Antonio; ALCOLEA JIMENEZ, Antonio:

1982. El Paleolítico de Ruidera (Alto Guadiana). "Cuadernos de Estudios Manchegos", nº 12, II Epoca, p. 309-376.

SANTOJA GOMEZ, Manuel:

1981. Características generales del Paleolítico inferior de la Meseta española. "Numantia", Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León. Asociación de Amigos del Museo Numantino, p. 9-64.

SANTOJA GOMEZ, Manuel y QUEROL, M^a Angeles:

1976. Nuevas localidades con industrias líticas en la provincia de Ciudad Real. "Cuadernos de Estudios Manchegos", nº 6, II Epoca, p. 51-64.
1983. La industria achelense de El Martinete (Ciudad Real). Homenaje al Profesor M. Almagro Basch, Ministerio de Cultura.

SANTOJA GOMEZ, Manuel; QUEROL, M^a Angeles; PEÑA, José Luis:

1977. Aplicación de la tipología de industrias paleolíticas a la datación del Pleistoceno superior en el Campo de Calatrava (Ciudad Real). Actas II Reunión Nacional del G.T.C. Trabajos sobre Neógeno-Cuaternario, Ins. Lucas Mallada. C.S.I.C., Vol. VI, p. 251-261.

SANTOJA GOMEZ, Manuel; QUEROL, M^a Angeles; PEREZ GONZALEZ, Alfredo; HOYOS; Ma-

nuel:

1977. Nuevas industrias paleolíticas en la cuenca alta del Guadiana: Estudio preliminar. Actas de la II Reunión Nacional del G.I.C., Trabajos sobre Neógeno-Cuaternario, Ins. Lucas Mallada, C.S.I.C., Vol. VI, p. 263-274.

SANTOJA GOMEZ, Manuel y REDONDO SANCHO, Efraín:

1973. Avance al estudio del Paleolítico del Campo de Calatrava. "Cuadernos de Estudios Manchegos", nº 4, II Epoca, p. 123-158.

VALLESPI PEREZ, Enrique; CIUDAD SERRANO, Antonio; GARCIA SERRANO, Rafael:

1979. Achelense y Musteriense de Porzuna (Ciudad Real . Materiales de superficie, I. (Colección E. Oliver), Museo de Ciudad Real, Colección Estudios y Monografías, 1.
Achelense y Musteriense de Porzuna (Ciudad Real). Materiales de superficie, II. Muestras de las colecciones A. Retamosa y M. Expósito. (En prensa).

VALLESPI PEREZ, Enrique; GARCIA SERRANO, Rafael; CIUDAD SERRANO, Antonio:

1980. Localizaciones del Paleolítico inferior y medio en el Bajo Jabalón. "Almud", Rev. de Estudios de Castilla-La Mancha, nº 3, p. 95-118.

EL POBLAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL DURANTE LAS EDADES DEL COBRE Y DEL BRONCE

Inocente Blanco de la Rubia

Profesor-Tutor de Historia, Centro Asociado de la UNED, Valdepeñas

INTRODUCCION

Desde hace algún tiempo los estudiosos del pasado del hombre se dedican a investigar en otras culturales, que con anterioridad a nuestra sociedad moderna, existieron en los diferentes lugares del planeta. A una de estas culturas se la conoce en la actualidad como Edad del Bronce; investigada a partir de sus objetos materiales hallados por la Ciencia Arqueológica.

En la Península Ibérica estos trabajos de investigación dieron comienzo a finales del siglo XIX, como resultado de los estudios realizados por los hermanos L. y E. Siret en el área del Sureste (1). Desde entonces son numerosos los investigadores que se vienen preocupando del tema; relacionando las distintas zonas geográficas donde se han producido los hallazgos. Ello ha dado como resultados más inmediatos la delimitación en nuestro país de varias zonas que definen la Edad del Bronce, a saber: Cultura del Argar en el Sureste, Bronce Valenciano y Cultura de la Edad del Bronce del Suroeste (2).

Sin embargo, frente a la abundante información obtenida en estas tres zonas, era bastante escaso el conocimiento de las regiones del interior en la Edad del Bronce. Por ello, y fijándonos en las culturas antes citadas, parecía que La Meseta presentaba durante esta época un fuerte conservadurismo, reflejado en la perduración de tradiciones culturales de la Edad del Cobre: Enterramientos colectivos en megalitos y cuevas artificiales, así como una serie de elementos propios del Campaniforme Ciempozuelos (3).

Con estos supuestos se han ido conociendo y estudiando en la región de La Mancha y, sobre todo, en la provincia de Ciudad Real, un conjunto de estaciones: Motillas o "Morrillas" y Poblados de Altura o "Castillejos" con materiales adjudicables a un momento Antiguo, Pleno y Tardío de la Edad del Bronce, semejantes a los que caracterizan a las contemporáneas culturas del Argar y del Bronce Valenciano; aunque impregnadas de un fuerte substrato de la Edad del Cobre patente, sobre todo, en las estructuras de fortificación, existentes en los yacimientos excavados: Los Romeros, El Azuer y La Encantada.

No es nuestra intención extendernos demasiado en la explicación y desarro-

llo de algunas de las cuestiones, dado el escaso margen de tiempo con que contamos. Sin embargo, creemos oportuno dar una visión general acerca de la problemática y de los resultados obtenidos en la investigación -tan compleja- de las Edades del Cobre y del Bronce en nuestro país. Más cuando el desarrollo de la investigación en el area del Sureste, sobre todo, nos puede conducir a la comprensión de la Edad del Bronce Manchego.

Así pues, los conocimientos de las Edades del Cobre y del Bronce en la Península Ibérica provienen -en su mayoría- de los trabajos realizados en el área del Sureste, en concreto dentro del espacio cultural del Horizonte de Los Millares (Edad del Cobre), y del marco de la Cultura de El Argar (Edad del Bronce). Siendo en las provincias de Almería y Granada donde se han podido documentar las secuencias cronológico-culturales más completas, debido -en parte- a que es aquí donde la investigación se encuentra en la actualidad más avanzada; gracias a la labor desempeñada desde hace unos años por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, que con un auténtico plan de investigación a largo plazo, viene resolviendo estas cuestiones. Constituyendo en los últimos años una de las experiencias más interesantes y vanguardistas de la Arqueología en Europa Occidental.

INICIOS DE LA EDAD DEL COBRE EN LA PENINSULA IBERICA

En líneas generales los datos más destacados podrían resumirse en los siguientes puntos (4):

1º) El poblado de Los Millares constituye uno de los patrones característicos de los asentamientos de la Edad del Cobre Peninsular, con fortificaciones similares a las existentes en el Estuario del Tajo: Vila Nova de S. Pedro, Zambujal y Columbeira, en Portugal.

2º) La historia de estos poblados se relaciona con el inicio de la metalurgia en el Mediterráneo Occidental; uno de los más acuciantes problemas cuya resolución tiene planteada la investigación en la actualidad.

En este sentido la Tesis Clásica (Teoría Orientalista), propugnaba que la aparición de estas innovaciones estaba vinculada a la llegada de "Colonos Orientales" que se asentaron en las costas del Sureste y del Estuario del Tajo, creando las Culturas de Los Millares y Vila Nova de S. Pedro, consideradas como "Colonias". La utilización de paralelos egeos en que se basaba esta hipótesis, obligaba a la aceptación de unas cronologías cortas que rebajaban hasta 2300 a. de JC. el inicio de las culturas metalúrgicas en el Sureste Peninsular.

Sin embargo, la publicación en los últimos años de nuevas dotaciones de Carbono-14, ha obligado a replantear estos problemas sobre nuevos supuestos. Esta labor se debe a C. Renfrew quién, apoyándose en las altas cronologías de C-14 Calibrado, considera que las tumbas de falsa cúpula (Tholoi) del Egeo son más recientes que las supuestas imitaciones occidentales (Sureste principalmente, Algarve y Estuario del Tajo), y por la misma razón desecha los prototipos

egeos para los sistemas de fortificación de la Edad del Cobre Peninsular (suguestas "Colonias").

Al negar las influencias de "Colonos Egeos" se ha planteado la posibilidad de que la Metalurgia del Cobre en la P. Ibérica tenga un origen local, gracias a un desarrollo autóctono semejante al que tuvo lugar en Los Balcanes.

El origen de la Edad del Cobre en el Sureste se explica gracias a la existencia de poblados campesinos al aire libre con necrópolis de sepulturas circulares, definido desde los trabajos de P. Bosch Gimpera como Cultura de Almería (del Neolítico Reciente). Ambiente que es considerado hoy como la plataforma para la eclosión de la primera población metalúrgica del Mediterráneo Occidental; aunque no esté demostrado por el momento si su grado de desarrollo fue suficiente para posibilitar esta invención local, o si simplemente aceptó y desarrolló estas innovaciones a partir de influencias llegadas de otras regiones del Mediterráneo.

El descubrimiento de sistemas defensivos -en torno a los inicios del III Milenio- en ambientes del Mediterráneo Occidental (Sur de Francia), ha puesto en duda la existencia de múltiples fenómenos de convergencia paralelos, y a plantear la posibilidad de un mecanismo de difusión de estos modelos de fortificación, que se irían extendiendo lentamente por todo el Mediterráneo, conectado -quizá- con el conocimiento de la metalurgia. Sin que se tenga necesariamente que pensar, como todavía lo vienen haciendo algunos investigadores, en contactos directos entre el Mediterráneo Oriental y la Península Ibérica, o en un fenómeno de colonización a gran escala, promovido por las necesidades de mineral de cobre de los mercados del Mediterráneo Oriental. Hipótesis que están totalmente descartadas ante la ausencia de objetos orientales importados en los yacimientos del tipo Millares y Vila Nova de S. Pedro; cuyos contextos materiales hunden sus raíces en las tradiciones indígenas de sus respectivas regiones: Cultura de Almería y Cultura del Alentejo, por ejemplo.

Las restantes zonas de Andalucía aguardan una mayor investigación; aunque Los Castillejos de Montefrío (Granada), sobre todo (5), y Valencina de la Concepción (Sevilla) (6), definen las existencias de uno y otro extremos, clarificándose el panorama con la ayuda de las estructuras megalíticas.

El resto de la Península presenta, en general, síntesis aún insuficientes. Cataluña, con la cultura de "Los enterramientos en Fosa" (7), propia de un Neolítico Reciente, hace permanecer su influencia -al menos- en épocas eneolíticas pre-campaniformes. En las zonas montañosas interiores se define la Cultura Megalítica, complejo que introduce la cerámica Campaniforme en un momento avanzado de su desarrollo. En Levante, los yacimientos eneolíticos permanecen poco estudiados: Aparte de los enterramientos colectivos en cuevas, sólo algunas estaciones de hábitats corresponderían a la Edad del Cobre, como la Ereta del Pedregal en Castellón que, con una cronología en torno al 2000-1800 a. de J.C., desarrollaría la época Eneolítica; aunque los casos conocidos en poblados fortificados correspondan ya a la Edad del Bronce.

En tierras meseteñas, sobre todo en la Meseta Norte (8), se están clasificando -en los aspectos secuenciales e interpretativos de la Edad del Cobre- una serie de grupos culturales definidos en época pre-campaniforme. Después de ella, la introducción de la cerámica campaniforme indica la llegada del enterramiento individual y la generalización de la metalurgia.

Las tierras meseteñas del Sur están -aún- poco definidas, si bien empieza a desarrollarse el conocimiento en la Mancha Occidental. Aquí, los únicos hallazgos publicados en la Edad del Cobre están representados por algunos poblados del área del Campo de Criptana, dados a conocer por D. Estavillo en 1950 (9), junto con el posible enterramiento colectivo del cerro del "Castillo" en Almodovar del Campo (10). Tampoco se tenían noticias de la existencia del Vaso Campaniforme, ausencia que era extraña dada la riqueza que presentan las provincias vecinas de Toledo y Madrid (11).

LA EDAD DEL COBRE EN LA MANCHA

A partir de las recientes investigaciones efectuadas en la provincia de Ciudad Real por miembros del Departamento de Prehistoria de Granada, encabezados por los profesores F. Molina y I. Nájera, se ha podido conocer que los asentamientos de la Edad del Cobre Manchego se sitúan siempre en lugares bajos y en laderas, emplazadas en el Pié de Monte que bordea las cuencas de los ríos: En pequeñas lomas, junto a algunas lagunas, o esparcidos directamente sobre la llanura, como es el caso de los yacimientos prospectados por D. Estavillo.

Se trata de pequeños hábitats, localizados sobre elevaciones de escasa altura, que no reflejan ningún tipo de preocupaciones defensivas; cuyo interior estaría formado por conjuntos dispersos de cabañas construidas con materiales endebles, sin zócalos de gran envergadura, desprovistos -por el momento- de ningún tipo de fortificación. Construcciones parecidas fueron descubiertas en las cuencas de los ríos Manzanares y Henares (12), con quienes parecen relacionarse de alguna manera.

Muy escasos son también los datos acerca de sus necrópolis; donde el patrón de asentamiento más corriente pudo ser el de las cuevas artificiales. Sin embargo, existen referencias -no confirmadas- de enterramientos megalíticos en las cercanías de algunas de las estaciones del Campo de Criptana y, especialmente, en las estribaciones de la Sierra Morena, junto a Almadén. Posible hábitat megalítico que estaría relacionado con las importantes necrópolis cordobesas de Sierra Morena, estudiadas por G. y V. Leisner (13), (zona de Almadén) y con las grandes estructuras aisladas existentes al Norte de La Mancha: en las provincias de Madrid y Guadalajara (14), (área del Campo de Criptana).

En la cerámica predominan las formas abiertas: Fuentes con el labio muy engrosado y, a veces, saliente; características de los complejos más antiguos de la Edad del Cobre de la Alta Andalucía (Montefrío) y del Sureste (Los Millares). Ollitas ovoides decoradas con triángulos y bandas horizontales rellenas de puntillado (15), o con baños a la almagra. Técnicas decorativas corrientes

en época pre-campaniforme, halladas en la Alta Andalucía y en La Meseta. Soportes de factura tosca, ollas y orzas ovoides con grandes mamelones de lengüeta, oblicuos y cóncavos, o con asas horizontales. Cerámicas con improntas de esparto; presentes en el poblado de Los Millares desde un momento antiguo, y que se utilizan en complejos megalíticos como Montefrío y en los grupos de La Meseta.

El utillaje lítico corresponde a una industria de hojitas y hojas de pequeñas dimensiones con algún ejemplar de gran tamaño: El cuchillo de sílex publicado por J. Maluquer (hallado en Almodóvar del Campo), hoy en el Museo Provincial. Pero el elemento más definido de esta industria lítica son las puntas de escotaduras laterales, así como los triángulos y formas foliáceas de pequeño tamaño y factura tosca; empleándose para su fabricación sílex de color blanco lechoso. También, puñales de sílex de forma bifacial y triangulares; incluso de base bicónica o pedunculada.

¿Cuál fué el papel desempeñado por el Vaso Campaniforme en nuestra región?

Este problema, analizado en la actualidad con grandes reservas, asegura su presencia en numerosos puntos de la Mancha Occidental; resultando de gran utilidad para la seriación de los yacimientos en que aparece. Sin embargo, no se acepta la coexistencia de un auténtico horizonte cultural campaniforme que defina por sí sólo una etapa, y que represente a un conjunto de rasgos socio-económicos característicos y bien definidos, como es el caso de la Cultura de Ciempozuelos (17). Quizá debido al hecho de que estas piezas cerámicas aparecen en estaciones datadas en un momento Reciente de la Edad del Cobre, como los restos publicados por M^a C. Poyato del Cerro "Dominguez" cerca de Granátula (18); restos que deben estar relacionados con el cercano yacimiento del "Puente de Hierro", prácticamente destruido en la actualidad por las faenas agrícolas, ya que los citados elementos fueron extraídos entre el derrumbe medieval de la zona superior de la supuesta Oretum. Fragmentos similares han sido localizados en poblados de Altura, junto con elementos característicos de un momento Antiguo de la Edad del Bronce, o en algunas de las motillas prospectadas: Sta. M^a del Guadiana, por ejemplo. (19)

ORIGEN DE LA EDAD DEL BRONCE PENINSULAR

El inicio de la Edad del Bronce en la P. Ibérica se sitúa entre los años 1900-1800 a. de JC. Es decir, directamente relacionado con la Cultura de El Argar en la región costera almeriense del Bajo Almanzora. (20)

Hace unos años se suponía que esta cultura se expansionó por toda la geografía peninsular. Sin embargo, en la actualidad, y a partir de los trabajos de M. Garradell (21), se conoce que su área espacial se reduce solamente a las provincias de Almería, Murcia y gran parte de las de Granada, Jaén y Alicante. Del mismo modo en otras regiones peninsulares florecen paralelamente varias culturas de la Edad del Bronce más o menos influenciadas por la Cultura Argárica, como las anteriormente mencionadas del Bronce Valenciano y de la Edad del Bronce

ce del Suroeste.

La Arqueología Moderna ha podido conocer el acusado parecido que muestran todos estos grupos en sus repertorios materiales, especialmente cerámicos. Es decir, cerámicas lisas muy bruñidas, a veces carenadas; potenciándose las formas cerradas frente a las vasijas abiertas (platos y fuentes) de los horizontes culturales de la Edad del Cobre.

Entre las principales innovaciones de la Cultura de El Argar, destaca la sustitución del enterramiento colectivo por sepulturas individuales, localizadas en el interior del hábitat. Una mayor especialización de la estructura económica, desarrollo de la estratificación social, así como una nueva concepción del urbanismo: Los poblados se emplazarán sobre laderas y cimas de los cerros más escarpados, cuyas viviendas (de planta más o menos rectangular), están compuestas por varias habitaciones alineadas a lo largo de las terrazas.

Según el Profesor Molina González (22), en un primer momento se pensó que la aparición de cada nuevo fenómeno cultural era debida a "un desplazamiento masivo de poblaciones". Sin embargo, dicho autor considera a la Cultura del Argar como "una etapa más en la evolución de las poblaciones autóctonas del Sureste, generada en una pequeña región costera almeriense, extendiéndose con rapidez por las provincias vecinas"; dando lugar, entre otras, a la Cultura del Argar Granadino; uno de los complejos culturales de la Edad del Bronce mejor definidos de nuestro país. (23)

Todavía no se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la definición del elemento generador que ha movido la dinámica interna de las referidas sociedades, haciéndolas pasar de una organización social igualitaria, como la existente en el Neolítico, a una sociedad estratificada y compleja, como la de la Edad del Bronce, en la que se observan tres tendencias reveladoras que el profesor Molina (24) resume así:

a) Creciente importancia de la metalurgia, que conlleva un crecimiento de la especialización.

b) Incremento del militarismo, con la progresiva importancia del armamento y las fortificaciones.

c) Desarrollo de la división de clases, documentada en los cambios de ritual funerarios y en el constante aumento de la diferencia de riqueza en los ajuares funerarios.

¿Sobre qué supuestos se producen estos cambios en lo social?

A esta pregunta, investigadores de la talla de A. Gilman (25) y R.W. Chapman (26), responden, que estas circunstancias pudieron ser debidas a la necesidad de irrigación en las áridas tierras del Sureste y al desarrollo de sistemas de subsistencia agrícolas y ganaderas cada vez más intensivos. No porque este proceso exigiera de una clase dirigente técnicamente organizada, sino porque

al aumentar los excedentes se incrementó la necesidad de una seguridad social que protegiera los sistemas de irrigación y las técnicas productivas a largo plazo.

Para otros como V. Lull (27), la abundancia de minerales de cobre y plata en el Sureste y el desarrollo de una metalurgia local (inicialmente doméstica, pero cada vez más especializada), fue el elemento que produjo la estratificación de la sociedad (al potenciarse la estratificación social del trabajo en comunidades donde, hasta ese momento, cada familia era capaz de abastecer sus propias necesidades). El aumento del Comercio, junto con el desarrollo de las comunicaciones y transporte (que requieren un control y una mayor seguridad por parte de una jerarquía directora), fueron factores determinantes para la creación de unas nuevas clases políticas que controlaron parte de los recursos de las comunidades, y que determinaron una clara jerarquización social.

¿COMO SE INICIO LA EDAD DEL BRONCE MANCHEGO?

La Cultura de la Edad del Bronce Manchego se inicia con un corte brusco en las tradiciones culturales. (28) Los poblados más antiguos se sitúan sobre algunos cerros fortificados, al tiempo que se fundan las primeras motillas (El Azuer, Los Romeros). Sin que parezca -por el momento- que estos asentamientos (motillas) se deriven de una evolución local a partir de un substrato de la Edad del Cobre, sino que debieron extenderse por la región procedentes de sus focos originarios en áreas más orientales; según se desprende del análisis efectuado por la Profesora I. Nájera a lo largo de su trabajo de investigación (inédito en la actualidad en su mayor parte, a excepción de un breve pero interesante resumen, publicado por la Universidad de Granada). (29)

A pesar de tratarse de yacimientos de nueva fundación, siguen apareciendo en ellos diversos materiales relacionados con la Edad del Cobre, tales como: Campaniforme evolucionado, cuernecillos de arcilla, puntas de flecha de sílex, puñales de lengüeta de cobre, etc. En la cerámica, destacan los nuevos tipos de la Edad del Bronce: Vasos carenados con formas similares a las que aparecen en los complejos argáricos más antiguos del Sureste: cazuelas carenadas, ollas globulares y ovoides y grandes orzas de aprovisionamiento. También, las características "queseras", así como figuras zoomorfas, pesas de telar de grandes dimensiones con cuatro perforaciones, punzones sobre tibiae o metápodos de ovicápridos, y una industria tallada que comienza a especializarse en la fabricación de elementos dentales de hoz. Los tipos metálicos están representados por formas que perduran desde la Edad del Cobre (puñales de lengüeta citados), junto con tipos de la Edad del Bronce: Puñales con remaches, las grandes hachas trapezoidales de filo convexo y martilleados laterales, descritas por L. Monteagudo en 1977 (30), y aquellas dadas a conocer por nosotros en 1982 (31), halladas junto al Castillejo del Acebuchal en "La Cañada de las Cañas".

Las fechas de C-14 obtenidas hasta el momento en algunas motillas: Los Romeros y El Azuer (32), permiten situar el comienzo del Bronce Antiguo Manchego en torno al año 1800 a. de J.C., y su final hacia el 1650, fecha en que daría

comienzo el momento Pleno de la Edad del Bronce. Dataciones más antiguas que las obtenidas en otro de los yacimientos excavados (La Encantada), hacia 1400 a. de JC. Es decir, en un momento Pleno-Reciente de la Edad del Bronce. (33)

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LAS CULTURAS DE LA EDAD DEL BRONCE EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL: GEOMORFOLOGIA

La Mancha, región que coincide con la cuenca alta del Guadiana, se extiende por las provincias de Ciudad Real, Albacete y parte de las de Toledo y Cuenca, ocupando un área de 270 kms. de eje E/O desde Ciudad Real hasta Almansa, por 170 kms. de Norte a Sur.

Según la Geografía, La Mancha es una extensa Planicie caracterizada por el predominio de los materiales de Edad Post-pontiene, en los que destacan sierras de escasa altura o algunos Montes Isla. Junto a ellos, existen depresiones poco profundas que, en épocas lluviosas, se ven cubiertas de charcas y lagunas, ocasionadas por el escaso drenaje de la región, y que, en el caso de las Tablas de Daimiel, como consecuencia de las características de la tectónica. Es decir, por el basculamiento de los depósitos hacia el Oeste, los acuíferos tienden a desaguar en esa dirección. Al mismo tiempo, según señala E. Molina Ballesteros (34): "ocasionado por la existencia de pliegues de amplio radio de dirección E/O, hacen que las aguas del Guadiana, que se considera el río principal, estén a mayor altura que las del Giguëla, afluente. Este hecho está ocasionado por la existencia de un amplio sinclinal al Norte del Guadiana y al Sur de Villarrubia de Los Ojos, que determina la acomodación del acuífero a esta estructura. También, la existencia del umbral paleozóico del Campo de Calatrava, dificulta la salida de estas aguas de la Cuenca Manchega. Circunstancias que, unidas a otros efectos tectónicos de Edad Reciente (levantamiento de todo el conjunto del Campo de Calatrava), hacen que se origine el característico encharcamiento".

En estas zonas, y en contraste con el típico paisaje de viñedos y cultivos de cereal, dentro de un clima mediterráneo continental extremado, es donde se localizan las Motillas.

Por el contrario, gran parte de los monumentos de Altura o "Castillejos" se encuentran situados en la zona dominada Campo de Calatrava. Si bien un buen número se localizan en las estribaciones de los Montes de Toledo y en la zona Oriental.

El Campo de Calatrava se inicia al Oeste de La Mancha a partir del meridiano de Ciudad Real; cuya prolongación natural la constituyen el Centro y Sur de Extremadura. En el Campo de Calatrava el paisaje es algo más acentuado; su altitud media es ligeramente superior, con numerosos relieves y crestones bajos alineados de N/NO a E/SE; formando a la manera de un umbral entre la Planicie Manchega y la Penillanura Extremeña. Caracter de planicie que es más acentuado en Extremadura que en el umbral calatraveño a causa de la elevación misma; la cual ha permitido una mayor intensidad de la erosión, que ha atacado el roquedo de Campo de Calatrava.

El Campo de Calatrava constituye pués, un cuadrado de tierra de 100 kms. de lado con rasgos suficientemente uniformes como para agruparlo en una unidad geomorfológica bien definida.

QUESTIONES AMBIENTALES DE LA MANCHA EN LA EDAD DEL BRONCE

De los datos faunísticos, polínicos y antropológicos realizados, especialmente a partir de las muestras obtenidas en la Motilla de El Azuer, referidos por I. Nájera en su trabajo citado, se desprende, que el paisaje de la Mancha durante la edad que nos ocupa, consistiría en grandes superficies cubiertas de un paisaje abierto de parque, en el que destacarían manchas de arbolado mixto, compuesto por encinas (en algunos casos de hoja caduca, indicativo de un mayor grado de humedad que el actual), junto con algunos pinos. En las faldas de las sierras existiría una vegetación de bosque, compuesto por pino marítimo y de Alepo con áreas de monte bajo.

De igual manera, y debido al extenso número de liebres, halladas en los restos faunísticos de la Motilla de El Azuer, se deduce la existencia en la región de grandes praderas; donde esta especie conviviría con roedores como el topillo y aves como la avutarda, el sisón, la perdíz y el ansar careto. Los bordes de arbolado servirían de guarida a zorros, conejos, ratones de campo y erizos. Los bosques estarían frecuentados por ciervos, jabalíes, tejones y carnívoros como el lince o el gato montés. Así como por otras especies, tales como el zorro y pequeños roedores como el lirón. Fauna que frecuentaría los bosques caducifolios de abedules, alisos y sauces; concentrados junto a los cauces de agua.

En áreas pantanosas (más extensas que en la actualidad), con una vegetación de juncos y plantas acuáticas, se establecerían anátidas y grullas, mientras que en su periferia. Es decir, en las estepas cubiertas de Artemisia, chenopodiáceas y gramíneas, vivirían alcaravanes y otras aves; además de las rapaces como el águila ratonera, alcón, carabo, etc., que anidarían en los árboles de la llanura; así como el mochuelo, la lechuza y la urraca, cercanas al hábitat prehistórico.

HISTORIA DE LA INVESTIGACION: MOTILLAS Y POBLADOS DE ALTURA

En la historia de la investigación de la Cultura de las Motillas (35), las noticias más antiguas se deben a I. Hervás y Buendía; quién, a finales del siglo XIX, excavó una motilla en Torralba de Cva., proporcionando una información poco precisa de la misma.

Con posterioridad (en 1963) M. Pellicer y W. Schüle, realizarían una prospección en varios de estos monumentos; localizados junto a la Casa de P. Alonso dentro del término de Alcázar de S. Juan; apuntando en una breve nota la posibilidad de que fueran "túmulos", o bien lugares de hábitats del Bronce Pleno o Final, emplazados sobre "monumentos megalíticos" más antiguos.

Junto a estas motillas de la Mancha Occidental existen, en el extremo Oriental de la región (provincia de Albacete) un complejo grupo de estaciones que están estrechamente unidas a las anteriores por sus características morfológicas, pese a la deformación que J. Sánchez Jimenez hiciera de ellas; quien las dió a conocer en varios trabajos como "túmulos funerarios con sepulcro central en cámara, fosa o cueva y la existencia de tumbas de incineración en la periferia". Según Sánchez Jimenez, se trataba de montículos artificiales de diversos tamaños, en uno de los cuales (Peñuela I), era claramente visible -gracias a la excavación- una gran torre central en piedra de planta circular con una altura superior de varios metros. Dicho autor señaló también la aparición -en las motillas investigadas- de círculos concéntricos y escalonados que supuso "contrarrestarían los empujes de la construcción central". Así mismo, destacó la existencia de poblados que rodeaban a los montículos y estaban dispuestos por cabañas circulares dispersas, sin una organización urbana definida (Peñuelas I y II). Grandes vasijas de perfil ovoide y carenado rellenas de ceniza, huesos y trigo calcinado (que aparecían en diversas zonas de los "túmulos" asociadas a gruesos estratos quemados), fueron interpretadas como "enterramientos de incineración". Ritual que -a juicio de Sánchez Jimenez- rebajaría la cronología de estos monumentos a un momento tardío de la Edad del Bronce, en relación con "las oleadas de los Campos de Urnas".

Sin embargo, los abundantes materiales: Puñales de bronce con remaches, puntas de flecha de cobre con pedúnculo y aletas laterales, cuencos, vasos carenados y vasijas de cocina de grandes dimensiones, halladas en las estaciones de Albacete, presentaban un gran parecido con los tipos del Bronce Valenciano y de la Cultura del Argar; aunque con características propias.

Así pues, como consecuencia del enorme interés presentado por estos monumentos, en 1973 se iniciarían los trabajos de prospección en la provincia de Ciudad Real, creando las bases de un amplio Plan de Investigación a largo plazo que, sobre las edades del Cobre y del Bronce, desarrolla la Universidad de Granada. Ello dió como resultados más inmediatos el conocimiento de un área de 300 kms. cuadrados; en la que se localizaron numerosas motillas y un extenso repertorio de yacimientos de la Edad del Cobre y de la Edad del Bronce de Altura; muchos de los cuales permanecen inéditos en la actualidad por razones obvias, derivadas, sobre todo, de la gran afluencia de aficionados locales y clandestinos que, llevados por su afán de coleccionar, ponen en peligro uno de los parajes arqueológicos más importantes de Europa Occidental descubierto en los últimos cincuenta años.

Fruto de aquellas prospecciones, así como de las posteriores excavaciones sistemáticas realizadas hasta 1981, fue la elaboración de la primera y más completa secuencia cronológico-cultural de la prehistoria de la región manchega, desde la Edad del Cobre hasta el poblamiento Ibero. Es decir, en torno a los años 2500-700 a. de JC. Constituyendo hoy la Edad del Bronce Manchego el cuarto grupo cultural de la Edad del Bronce Peninsular con características propias.

Las primeras excavaciones dieron comienzo en el verano de 1974 en dos yacimientos paralelos: Las Motillas de El Azuer y Los Palacios; cuyas peculiarida-

des especiales podían ayudar a solventar los problemas planteados por este tipo de asentamientos.

Con posterioridad (1975-1982), se realizarían únicamente excavaciones en la Motilla de El Azuer; donde está centrada la investigación en la actualidad. En 1983, y con carácter de urgencia, se trabajaría en la Motilla de Las Cañas, dentro del Parque Nacional "Tablas de Daimiel"; en donde se ha podido documentar no sólo la existencia de un hábitat de la Edad del Bronce, sino las huellas de un núcleo de población fechado en el siglo V a. de JC., cuando el monumento de la Edad del Bronce estaba abandonado. Trabajos que continuarán en el verano del presente año, motivados por las necesidades que ambos yacimientos requieren: En El Azuer por el estado avanzado de la investigación y la urgencia de comenzar las tareas de restauración y de consolidación, y en la Isla de las Cañas por el interés y la prisa que supone conocer -cuanto antes- toda la secuencia cronológica y cultural, dado el amplio curso de inundación que se está desarrollando en la zona; gracias al cual se recuperará una de las áreas más hermosas y ricas de nuestro patrimonio ecológico; deteriorado por la irresponsabilidad de épocas anteriores.

La historia de la investigación para los poblados de Altura es más moderna (36). Los primeros conocimientos se deben a M. Corchado; quién, en su extenso trabajo sobre el Campo de Calatrava -documentado en parte en la información poco precisa de otros autores como I. Hervás- habla de ellos como "castros prerromanos", sin especificar nada más a cerca de sus materiales y estructuras arquitectónicas. Fruto de ello fué, además, la elaboración de la primera Carta Arqueológica Provincial, que debemos utilizar con cuidado, ya que en su construcción no se tuvieron en cuenta las características concretas de cada uno de los monumentos señalados, debido a la falta de una minuciosa labor de prospección dirigida desde el campo de la Arqueología.

En 1975 pudimos localizar uno de estos yacimientos inéditos, conocido en la actualidad como cerro de la Encantada o "Encantá". Noticias que fueron puestas de la mano de miembros del Departamento de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid; cuyo equipo, dirigido por los profesores G. Nieto y J. Sánchez Meseguer, comenzó los trabajos en 1977, pero sin ningún plan previo de investigación.

Las primeras campañas hasta 1982, fecha en que dieron comienzo las tareas de "restauración", pusieron al descubierto una serie de estructuras de fortificación con bastiones y torres adosadas a la muralla; construida en aquellas zonas más accesibles y desprotegidas por el roquedo natural del cerro; en cuya meseta y en las laderas se sitúan las cabañas circulares y rectangulares, edificadas a partir de zócalos de piedra de pequeñas dimensiones trabadas con barro, donde el interior estaba revocado y los techos, de ramas y cañizo impermeabilizados, se sostenían con pesados postes de madera; algunos de los cuales se hallaron calcinados en el suelo de estas construcciones. Del mismo modo fueron descubiertos otros restos, especialmente cerámicos, propios de la Edad del Bronce y relacionados, sobre todo, con la contemporánea Cultura del Argar.

Estos poblados con fuertes perduraciones de la Edad del Cobre, reflejadas en sus construcciones defensivas, dominarían los pasos y caminos de penetración que, desde la vertiente septentrional de Sierra Morena (relacionados con la explotación y manufactura de los minerales de cobre y de estaño), se extendieron por toda la provincia de Ciudad Real, dando origen a las cañadas y caminos reales que aún existen en la actualidad.

En el futuro, la excavación del Castillejo del Acebuchal, tratará de resolver algunas de estas cuestiones, proporcionando una secuencia precisa sobre el desarrollo de las poblaciones existentes en el Campo de Calatrava, sin descartar la investigación paralela en otras áreas más alejadas. Trabajos que ya han comenzado y que han puesto de manifiesto otro de los aspectos bien interesantes de estas culturas. Es decir, aquél recientemente publicado por A. Caballero del Arte Esquemático. (38)

La continuidad en las labores sistemáticas y ordenadas de prospección e investigación arqueológica en la provincia de Ciudad Real, apoyadas por una mayor concienciación y responsabilidad por parte de quienes dirigen nuestra política regional, así como por un mayor respeto por parte de todos aquellos aficionados y clandestinos; cuyo número no debe progresar, si no es en relación a su interés por conservar nuestro patrimonio y por llevar a buen término una mejor programación, sentará las bases de estudio de estas poblaciones prehistóricas, que encierran las raíces de La Mancha.

EL POBLAMIENTO

1º) El Complejo de las Motillas

2º) El Horizonte de Altura o "Castillejos"

El primero es el grupo que ocupa La Mancha durante la Edad del Bronce. En la provincia de Ciudad Real esta cultura se extiende por una amplia zona, alcanzando desde Argamasilla de Alba al Este, hasta la línea de Carrión de Cva.-Malagón, en su extremo occidental. Los límites de este grupo hacia el Sur, coinciden con el inicio del Campo de Calatrava, mientras que hacia el Norte su área de expansión se ve delimitada por las estribaciones más occidentales de los Montes de Toledo, que flanquean el amplio valle del Guadiana-Gigüela. En el área definida se han localizado en la actualidad una veintena de motillas, sin contar aquellas que han desaparecido en los últimos años a causa de las faenas de cultivo.

Una densidad similar se documenta en el grupo de las motillas de la Mancha Oriental. Asegurándose la expansión de este complejo (según la profesora T. Nájera) por la provincia de Cuenca (Motilla del Palancar); aunque la investigación en esta zona es insuficiente; apoyándose sobre todo en el estudio de la toponimia.

La Cultura de las Motillas -básicamente agrícola- busca para establecerse

las tierras llanas de La Mancha, junto a la vega de los ríos. De este modo encontramos una buena concentración en el Guadiana (Motillas de Retamar, Sta. M^a del Guadiana, La Membrilleja, Zuacorta, Las Cañas y La Dehesilla), y en sus afluentes como el Gigüela (Motilla de la Vega), o del Azuer (Motillas de la Virgen del Espino, Azuer, Vega Media y Daimiél). También, un buen número de estos monumentos se localizan en zonas que conformaron un paisaje palustre (Motillas de Los Palacios, La Albuera y Malagón), entre otras como: Carrión, Isla del Tabaco, etc.

La especial situación elegida para su emplazamiento constituye uno de los interrogantes que plantea esta cultura. Contestado -en parte- por medio de la formulación de hipótesis:

a) Por un lado se piensa que "el tipo de agricultura ejercida necesitaría para su óptimo desarrollo de los fértiles suelos de los valles fluviales". Hipótesis que T. Nájera considera poco apropiada para aquellas motillas que se establecieron en el interior de zonas pantanosas; donde no era posible una agricultura intensiva.

b) La segunda hipótesis formulada por dicha autora, tendería a explicar la situación de las motillas por "un sentido estratégico de la defensa de terrenos llanos y pantanosos", al contrario de lo que ocurre en las estrategias utilizadas por otros grupos peninsulares de la Edad del Bronce. Según T. Nájera: "La elección de estos lugares encharcados protegería los asentamientos de los fuertes vientos y permitiría la obtención de condiciones climáticas favorables; hechos que debieron contribuir a la distribución del hábitats en algunas zonas de la Mancha Occidental hasta la actualidad". (39)

Estas teorías surgieron gracias al análisis espacial de las estaciones; cuya separación unas de otras no sobrepasa los 10 kms. A veces se encuentran agrupadas en conjuntos de 2 o 3 kms.: Motillas de Retamar y Sta. M^a del Guadiana, por ejemplo. Estas concentraciones se atribuyen a sucesivos cambios de emplazamiento, aunque debieron ser contemporáneas en gran parte de su desarrollo.

En la actualidad se juega con la posibilidad de que la mayor envergadura de algunas de las estaciones (Motillas de Retamar, Carrión, Los Palacios...), se explique por la existencia de relaciones de interdependencia, o que las dimensiones más acusadas de algunos de los asentamientos (los principales), correspondan a una mayor concentración de la población por cuestiones económicas. La proximidad de las motillas apoyaría, según la profesora Nájera, el hecho de una reducción de territorios de explotación, que obligaría a sus habitantes a ejercer una agricultura intensiva para abastecer las necesidades de su población". (40)

A nivel morfológico (41), el característico relieve cónico que presentan las motillas responde -definitivamente- a la existencia -como núcleo en torno al cual se desarrolla el poblado- de una fuerte fortificación de planta central, compuesta por una torre de forma cuadrangular y una o dos murallas concéntricas con estrechos pasillos, libres entre los distintos lienzos. Estos espacios tu-

vieron una función múltiple, utilizándose como vivienda o como lugares reservados a determinados aspectos de la economía.

La fortificación central está representada en todas las motillas investigadas, tanto en excavaciones modernas (Los Romeros, El Azuer, Las Cañas), como antiguas (Torralba), pudiéndose apreciar restos de estas construcciones en aquellos yacimientos que han sufrido la acción de los excavadores clandestinos (Motillas de la Casa de P. Alonso y La Dehesilla). En otras, el relieve que presentan los montículos, permite adivinar la existencia de tres líneas concéntricas de fortificación (Motillas de Zuacorta, Los Palacios, Carrión, etc.).

Estas construcciones manchegas deben corresponder (siguiendo a la profesora Nájera), al resultado evolutivo de las fortificaciones de planta central, originadas en las culturas eneolíticas de los Millares y Vila Nova de S. Pedro. (42) La idea de una torre central que sobresale en los recintos amurallados concéntricos en las motillas, se explica por la posible existencia de un sistema arquitectónico preestablecido, respetándose siempre -en las sucesivas reconstrucciones sufridas a lo largo de su desarrollo- los muros maestros o líneas básicas de cada uno de los complejos de la fortificación; incluso en yacimientos tan alejados como El Azuer y Los Romeros, o La Peñuela. Es decir, conformando uno de los rasgos más diferenciadores de la E. del Bronce Manchego. (43)

La torre central de las motillas suele tener planta cuadrada o rectangular con los ángulos redondeados, alcanzando, en ocasiones, más de 6 metros de altura con diversos muros adosados que la refuerzan. Según I. Nájera, el sistema de redondear las esquinas de la torre pudo servir como "corrector de las tensiones que iban acumulándose a lo largo de su trazado continuo", (los empujes de los grandes lienzos amurallados se contrarrestaban mediante la construcción de contrafuertes).

De las investigaciones efectuadas en El Azuer (44), se desprende que la edificación de estas estructuras era una necesidad. Más aún si tenemos en cuenta la situación topográfica de estos singulares monumentos, dominando la llanura. El acceso desde el interior se realizaba por medio de rampas de piedra, con puertas embutidas en estrechos pasillos, adosadas a la torre central, y por complejas aberturas, delimitadas por varias interrupciones de los lienzos de la muralla. Es decir, en forma de zig-zas. La fortificación es la construcción en torno a la cual se construirá el poblado, con cabañas circulares, dispersas, de hasta 3 metros de diámetro, y en un radio de 100 a 200 mtrs. aproximadamente.

Las murallas de las motillas se construyeron con muros de mampostería, utilizándose piedras de mediano tamaño trabadas con barro. Sólo en una ocasión -durante la fase de construcción del complejo amurallado más externo de la Motilla de El Azuer- se abandonó la mampostería de pequeñas piedras para emplear grandes bloques en los paramentos que, en ocasiones, presentan sus frentes devastados formando auténticos sillares "ciclópeos", adjudicados al último horizonte constructivo, definido como perteneciente a un momento final del Bronce Pleno; continuando en uso durante el Bronce Tardío. La abundancia de madera

-encontrada en los sondeos estratigráficos realizados en El Azuer- hace pensar en la existencia de tabiques, que dividirían el interior de las viviendas. En este sentido, los pequeños recintos de piedra, adosados a los zócalos de las construcciones, apoyan la hipótesis de una función de tipo doméstico.

Son evidentes, pues, las perduraciones de la Edad del Cobre, pudiéndose relacionar la planta de la fortificación de la Motilla de El Azuer con la del Fortín Nº 1 de Los Millares (45); en cuyo esquema están presentes ya los elementos arquitectónicos (torre central y dos sistemas amurallados concentricos), que la Cultura de las Motillas desarrollará hasta sus últimas consecuencias. Estos modelos pervivirán en La Meseta Meridional hasta finales de la Edad del Bronce, enlazando con los patrones propios de algunas culturas del Bronce Final, que vuelven a implantar (Alta Andalucía) la costumbre de construir grupos de cabañas dispersas en el área del poblado. (46)

Otras características (inhumación individual en el interior del hábitat, tipología de los objetivos metálicos, así como ciertas formas en la cerámica), permiten incluir a la Cultura de Las Motillas en las corrientes generales que caracterizan a la Edad del Bronce Peninsular, relacionándolas especialmente con el Bronce Valenciano y, en menor medida, con la Cultura del Argar.

El origen de este grupo cultural parece hoy alejado de las tierras manchegas; donde esta cultura aparece ya formada y estabilizada; incluso con unos esquemas culturales perfectamente definidos. En la actualidad, se piensa (47), muy acertadamente, en buscar su foco de origen en las áreas más orientales. Es decir, en las llanuras de la fachada mediterránea (provincia de Castellón); donde se han dado a conocer algunas estaciones parecidas. (48)

El segundo grupo que constituye el poblamiento de la provincia de Ciudad Real durante la Edad del Bronce es el de los Poblados de "Altura". Tratándolos en conjunto, se diferencian de las Motillas por su lugar de emplazamiento. Es decir, sobre cerros escarpados y de acuerdo con patrones similares a los utilizados por la Cultura del Argar y del Bronce Valenciano.

Los Poblados de Altura se localizan encima de las sierras paleozoicas de cuarcita que bordean la llanura manchega, caracterizadas por un paisaje de monte bajo donde las carrascas, jaras y acebuches alternarían con manchas de arbolado compuesto por encinas, bosques de pinos de Aleppo y zonas de pastos, idóneas para la cría de ganados -ovicápridos en su mayoría- esparcidos por las vaquadas.

La fuerte densidad de población, a juzgar por el abundante número de estas estaciones, contrasta fuertemente con las existentes en la llanura. Este alto índice debía estar relacionado con el aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos de las áreas citadas (Campo de Calatrava, Estribaciones de los Montes de Toledo, etc.). Sin embargo, la metalurgia debió constituir (por los ricos ajuares hallados en la Encantada y/o localizados en superficie en otras estaciones de la provincia; algunos de los cuales se encuentran expuestos en las vitrinas de nuestro Museo Provincial), una de las principales fuentes de riqueza.

za. Más cuando su situación topográfica, permitía el control de los principales caminos y vías de comunicación, desde la vertiente Septentrional de Sierra Morena hasta las estribaciones de los Montes de Toledo.

La ocupación de estos cerros (corrientemente de cima amesetada, con los accesos fácilmente defendibles, dominando un amplio panorama de los valles de los ríos), entra dentro del concepto estratégico de la Cultura del Argar. Estos poseen, además, en sus laderas, fértiles fuentes de agua que debieron garantizar el abastecimiento de la población; cuyos excedentes servirían para regar pequeños huertos comunales. (50)

Morfológicamente, estos poblados adaptaron sus viviendas a las irregularidades de los promontorios rocosos, formando terrazas a diferentes alturas (Cerrajón), o excavando, nivelando y revocando la roca del lugar (La Encantada). Todo el perímetro habitado se fortificaba -al menos en su mayor parte- por gruesos y pesados lienzos de muralla. Entre los modelos más antiguos, presentes en poblados como la Encantada, están representadas diversas torres huecas; de manera semejante a como las encontramos en otros complejos contemporáneos, ya sean del Bronce Valenciano, o de la Cultura del Argar. Es decir, líneas de fortificación a media altura en las laderas del cerro, al tiempo que se fortificaban las zonas más altas, formando una especie de acrópolis (La Encantada, El Cerrajón), o aprovechando los cortados y afloramientos cuarcíticos (Cerrajón, Castrillón, La Encantada, etc.)

Tan sólo en el poblado de "Despeñaperros", emplazado (según describe I. Nájera) en un pequeño espolón que se alza sobre el pantano de Peñarroya, y que por su situación poco elevada y, en parte, sin defensas naturales, no se producen las excepcionales características de los yacimientos de altura, apreciándose un modelo de planta central. (51)

Las paredes de estos poblados, que están adosadas a los afloramientos rocosos, quedan integradas como construcciones típicas de las casas (La Encantada), que están construidas con zócalos de piedras y lajas hincadas sobre las que se alzarían paredes de tapial; presentando, por lo general, plantas de forma rectangular o trapezoidal, a veces, con más de una habitación, comunicadas por puertas con umbral (supuesto "templo" de la Encantada), (52). Los techos, estarían contruidos con ramas y cañizo impermeabilizados con barro. El interior se revocaba con barro. (53) Del mismo modo, era corriente la construcción de bancos corridos y de pavimentos de barro apisonado en el interior de las habitaciones; en donde es frecuente encontrar pequeños espacios rectangulares, destinados a colocar vasijas de almacenamiento. Así como a la ubicación de hogares de función doméstica. Acondicionamientos que debieron alcanzar gran importancia si tenemos en cuenta la escasez de alimentos y despojos de comida, hallados en el suelo de estas edificaciones en el transcurso de los trabajos de excavación efectuados en la Encantada; donde sólo se localizaron los restos de las paredes y techos, asociados a fuertes estratos quemados, formados por el desmoronamiento de los pesados postes de madera que sostenían la techumbre, empotrados entre los muros de piedra.

ECONOMIA DE LA EDAD DEL BRONCE MANCHEGO

Aquí tenemos que echar mano de los escasos pero significativos datos que ha proporcionado la excavación de algunos yacimientos (El Azuer y Los Palacios), y no por el conjunto total de información que nos proporcionaría el conocimiento de un número mayor y distante de éstos. A ello habría que unir el estudio de los recursos del suelo en las diferentes áreas. Bases sobre las que deberá apoyarse la futura investigación. (54)

En líneas generales (55), la Cultura de las Motillas quedaría integrada por una población básicamente agrícola, siendo esta una de las razones que se dan para explicar su extensión por tierras manchegas, sobre todo por aquellas con mayor índice de fertilidad.

La importancia de la producción agrícola, especialmente cerealista de esta cultura, queda puesta de manifiesto ante la gran abundancia de grano, hallado en aquellas estaciones excavadas, sobre todo en las Motillas de Los Romeros y de El Azuer. Sin tener en cuenta las repercusiones sociales que pudo provocar este hecho. Es decir, la clara función de granero que presentan determinadas áreas de la fortificación del Azuer; donde los excedentes de esta agricultura eran almacenados en grandes orzas y capazos de esparto. (56)

Las especies cultivadas estaban representadas por trigo (*Triticum dicocum* Schrank y *Triticum aestivum-compactum* Schien), y, en menor medida, por la cebada desnuda (*Hordeum vulgare* L. var. *Nudum*), perteneciente a una variedad que desaparecerá a partir de la Edad del Bronce; cultivándose sólo de forma residual en comunidades de carácter arcaico. (57)

Esta agricultura de cereal se completaba con el cultivo de hortalizas y leguminosas, así como por la producción de otros recursos vegetales, constatados en El Azuer: bellotas, por ejemplo.

La ganadería supuso también una parte importante de la economía, como lo demuestran los estudios faunísticos, realizados sobre el material óseo de las motillas investigadas, efectuados por especialistas en esta materia. (58)

Las actividades ganaderas se basaban, fundamentalmente, en la cría de pequeños rumiantes, bóvidos, caballos, cerdos y perros (59); especies corrientes en poblados contemporáneos de Andalucía y del Sureste. Pero donde, sin duda, el cerdo adquirió una importancia singular gracias a la existencia de ese biotopo natural de encinares antes mencionado. De la misma manera, la mayor representación de hembras de ovicápridos y de bóvidos entre los animales que alcanzan la edad adulta, hicieron pensar a la profesora Nájera en la posibilidad del consumo de leche y en la elaboración de productos lácteos. Dato que está reforzado por la frecuente aparición de "queseras" de barro. También, ha sido documentada en El Azuer la presencia de ovejas productoras de lana. Bases ganaderas que se encontraban suficientemente desarrolladas, debido a los datos que ha proporcionado el alto índice de animales sacrificados en estado lechal, hallados en la excavación de El Azuer (60); donde la caza tuvo una importancia relativa,

constituyendo el conejo y la liebre las especies más representadas. Entre los animales cazados de gran talla destacan: El ciervo, el jabalí y los carnívoros como el lince o el gato montés; algunos de ellos desaparecidos en la actualidad. Las aves, así como el consumo de huevos de algunas especies acuáticas, están bien representados en las motillas.

Completaban la estructura económica de estas poblaciones la industria textil; atestiguada por la presencia de un gran número de pesas de telar de variadas tipologías y dimensiones, con un fuerte carácter doméstico y con la elaboración de diferentes tipos de tejidos; derivados de la lana y de las fibras vegetales: Lino, cáñamo, etc.

También, la cerámica, alcanza en algunos yacimientos de la Cultura de las Motillas como El Azuer, donde han sido descubiertas grandes hornos, concentrados en un amplio espacio dentro del recinto fortificado, una especial importancia socio-económica por la existencia de artesanos especializados.

Por último, la realización de actividades metalúrgicas en el interior de estos asentamientos, está constatada por el descubrimiento de crisoles de barro, que presentan adheridas a sus paredes interiores gotas de cobre, y por la existencia de moldes de arenisca, utilizados para obtener las piezas de metal. Sin que se tengan evidencias de la metalurgia de la plata; a pesar de que objetos de este tipo si hayan aparecido en yacimientos de altura como La Encantada (61) y en el Cerro de S. Sebastián, en Puertollano (62); donde -por el momento- no se puede establecer si su fabricación se produjo en estos lugares, o si formaron parte de las relaciones de intercambio cultural. Tampoco se han podido documentar indicios seguros de prácticas mineras de extracción de minerales como el cobre y el estaño, a pesar de la localización de martillos "mineros" de piedra en algunas de las motillas excavadas (Los Romeros), (63).

El emplazamiento de la Cultura de las Motillas en zonas carentes de recursos mineros obligaría, necesariamente, a importar la materia prima, ya fuera mineral de cobre, o metal ya fundido. Esto se realizaría desde otras zonas, posiblemente desde sus centros de producción. (64)

Los poblados de altura; cuyas características económicas son todavía una incógnita, ya que no han sido publicadas ningunas referencias de este tipo a cerca del único yacimiento excavado (La Encantada), debían presentar una agricultura de pequeños campos de regadío, así como una agricultura extensiva de secano, donde se cosecharían trigo y cebada. Sin que tengamos que suponer -a juzgar por los escasos restos de trigo y cebada almacenados dentro del hábitat, así como otros enseres propios de estas faenas -que eran los productos agrarios y ganaderos la base económica de estas poblaciones.

La metalurgia -en cambio- si supondría el componente económico más importante de esta cultura; al menos en algunas de las estaciones conocidas, bien en superficie (El Acebuchal), o por métodos de excavación arqueológica (La Encantada). En este apartado este último yacimiento adquiere una importancia singular. Ya fuera por la explotación directa de los recursos mineros (aún sin de-

mostrar), ya por el control -evidente- que ejercieron sobre las rutas de comunicación y de distribución del mineral, e, incluso, de la comercialización de los productos manufacturados. Actividades que explicarían la importancia adquirida en esta época por algunos poblados del Campo de Montiel, o de los Montes de Toledo. Metalurgia que adquirió su máximo desarrollo a partir de un momento Pleno de la Edad del Bronce. (65)

Característico de este momento son, por ejemplo, las hachas planas descubiertas en depósitos aislados. (66)

REFERENCIAS CULTURALES

La importancia de la agricultura en la Cultura de las Motillas se encuentra, pués, bien reflejada, entre otras razones por la frecuencia con que aparecen los elementos de producción, ligados a esta actividad. La industria del sílex está bien especializada, sobre todo en elementos de hoz. Sin embargo, es escaso el número de molinos de piedra; cuya distribución espacial sugiere que el mayor índice se produciría en el área de las viviendas; donde parecen abundar también aquellos otros elementos utilizados para los trabajos de la madera (hachas y azuelas de piedra); según se ha podido documentar tanto en la Cultura de las Motillas como en el "Horizonte de Altura". (67)

Por su parte, la tipología de los materiales metálicos de bronce corresponde, en ambos yacimientos, a tipos corrientes en poblados andaluces y valencianos. Es decir, se trata de punzones y escoplos (a veces de sección cuadrada), puntas de flecha de pedúnculo y aletas, o de hoja romboidal y puñales de remaches que, a pesar de no ofrecer una clara tipología argárica, son significativos entre el ajuar de algunas sepulturas excavadas en El Azuer; aunque su mayor proporción se localiza en los poblados de altura, sobre todo en La Encantada. (68)

Otros útiles, definidos como hachas de pequeño tamaño, con escotaduras laterales en el talón, o con apéndices laterales, de talón y dos asas, son más tardías. (69)

Los elementos metálicos mejor elaborados: Espadas, alabardas, brazaletes, etc., a veces de plata o con restos de plata (remaches), debieron ser traídos por gentes de otros lugares desde la Alta Andalucía, siguiendo los caminos que, desde estas zonas se introducen y extienden por toda La Mancha (70). Entre ellos el Camino Real de la Plata (en el Campo de Calatrava), adquirió suma importancia. Los contactos están bien atestiguados por la presencia (sobre todo en los poblados de altura) de objetos como las copas de cerámica y materiales exóticos de marfil: Pulseras (El Azuer y La Encantada), botones con perforación en V, conchas marinas, etc. Elementos que sitúan a la región manchega como puente en el comercio del marfil desde el Norte de Africa hasta las tierras interiores. (71)

Las cuestiones funerarias de estas poblaciones habían sido tratadas con

bastante deficiencia, llegando a confundirlas (Hervás, Sánchez Jimenez) con la "Cultura de los túmulus", o con enterramientos de incineración; relacionándolas, a veces, con las oleadas de los Campos de Urnas (Sánchez Jimenez). Sin embargo, las interesantes sepulturas descubiertas en la Cultura de las Motillas y en los poblados de Altura dejan esclarecidas estas confusiones.

En las Motillas excavadas (El Azuer) han sido localizadas 15 enterramientos, fechados desde las fases más antiguas (Fase V del Complejo Y-Z), hasta el último periodo de habitación del Bronce Pleno. Sin embargo, su mayor número parece corresponder al área del poblado. Área que no ha sido excavada en su totalidad, por lo que aún no se ha dicho la última palabra en esta cuestión. Es interesante el hecho de que algunos de estos enterramientos se localizaran en el interior de la fortificación; característica que podría hacer pensar en un entramado social jerarquizado, y explicar la función e importancia de la fortificación en la Cultura de las Motillas.

Hasta el momento la mayor frecuencia de hallazgos se sitúa en los poblados de Altura. Aquí, bajo el suelo de las viviendas de La Encantada, fueron descubiertas una veintena de enterramientos de varios tipos: En Pithoi, delimitados por lajas hincadas verticales, rodeados de un pequeño muro de mampostería, o en fosa que, aunque su clasificación no es muy precisa, sí lo es en cambio la tipología de los ajuares; entre los que destacan elementos típicos de la Edad del Bronce relacionados con la Cultura del Argar: Copas de vástago estrecho, puñales de bronce con remaches, punzones de hueso, etc.

En ambas culturas, los restos humanos eran depositados siguiendo los patrones generales de otras áreas contemporáneas citadas (Bronce Valenciano y Cultura del Argar). Es decir, los cadáveres -individuales o dobles- presentaban la posición de decúbito lateral flexionado.

De los restos descubiertos en El Azuer se desprenden algunos de los rasgos de las poblaciones que habitaron la región manchega durante la Edad del Bronce (72). Entre ellos llama la atención la elevada estatura media que presentan los individuos estudiados; alcanzando los varones unas proporciones extremadamente altas para poblaciones prehistóricas peninsulares (170,7 cms.), así como un alto índice de individuos que alcanzaron la edad senil (12,9%).

CONCLUSIONES

La posibilidad de diferenciar estos dos grupos culturales es uno de los principales objetivos de esta línea de investigación; cuyos resultados más interesantes y fidedignos han sido la definición de uno de ellos: La Cultura de las Motillas. En este sentido la Profesora T. Nájera, y con ella todo el Equipo de Investigación de la Universidad de Granada, ha puesto de manifiesto la primera y más completa secuencia cronológico-cultural de la región manchega, desde la Edad del Cobre al inicio del poblamiento ibero. (73)

Las secuencias estratigráficas presentadas por dicha investigadora, y que

fueron efectuadas a partir de los resultados obtenidos en las excavaciones de El Azuer, Los Palacios y La Encantada, junto con los complejos de material recogidos en superficie, permitieron presentar un ensayo de periodización de las edades del cobre y del Bronce, teniendo en cuenta que los yacimientos donde se realizaron excavaciones modernas se fechaban en un momento Antiguo y Pleno de la misma. Sin olvidar las limitaciones que algunos contextos y hallazgos aislados -especialmente en lo que respecta a las culturas del Cobre y Bronce más recientes -podían presentar. Esta secuencia se resumiría en los siguientes puntos:

- Edad del Cobre, aproximadamente hacia el 2500-1800 a. de JC.
- Bronce Antiguo, 1800-1650 a. de JC.
- Bronce Pleno Temprano, 1650-1500 a. de JC.
- Bronce Pleno Reciente, 1500-1300 a. de JC.
- Bronce Tardío, 1300-1000 a. de JC.
- Bronce Final, 1000-700 a. de JC.

Además de lo ya apuntado en líneas anteriores, y partiendo de la base que nos proporciona La Cultura de las Motillas, en futuras investigaciones se tratará de ampliar y completar, no sólo el repertorio bibliográfico de la provincia de Ciudad Real durante las edades del Cobre y Bronce, sino todos aquellos aspectos que nos ayuden a relacionar a nuestra Cultura Manchega con otras zonas de la geografía peninsular durante la Edad del Bronce. Contribuyendo con ello al conocimiento de la Prehistoria Peninsular; considerada como uno de los complejos más interesantes y desconocidos de Europa Occidental.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a continuation of the document's content.

Third block of faint, illegible text, possibly a separate section or paragraph.

Fourth block of faint, illegible text, continuing the document's narrative or information.

Fifth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or a separate section.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) SIRET, L. y E. Las Primeras Edades del Metal en el SE de España. Resultados obtenidos por los autores en las excavaciones efectuadas desde 1881 hasta 1887, Barcelona, 1890.
- (2) La bibliografía básica para la delimitación de estos complejos culturales es la siguiente:

TARRADELL, M. "La Península Ibérica en la época del Argar". Actas del C.N. A., Cartagena 1950, Pp. 72-85; "El País Valenciano del Neolítico a la Iberización. Ensayo de Síntesis". Ans. de la Univ. de Valencia, XXX Cuad. 2, Valencia 1963; "El Problema de las diversas áreas culturales de la P. Ibérica en la E. del Bronce." Misc. en Homenaje a H. Breu T. II, Barcelona 1966, Pp. 423-430; BLANCE, B. "Die Anfänge der Metallurgie au der Iberischen Halbinsel." S.A.M., 4, Berlín 1971; SCHUBART, H. "Die Kultur der Bronzezeit im Südwestender Iberischen Halbinsel". M.M., 9, 1975; "La Cultura del Bronce en el Sudoeste Peninsular. Distribución y definición." XXV Aniversario de los cursos de Ampurias, (1947-1971), Mise Arqueológica II, Pp. 345-370.

- (3) MALUQUER, J. "Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de La Mesa". I Symp. Prh. Pns., Pamplona 1960, Pp. 137 y ss.; TARRADELL, M. El problema de..., 1966 (Op. cit., Nota 2), P. 427; LOSADA, H. "El Dólmen de Entretérminos (Madrid)", Trbs. de Prh., 33, Madrid 1976, Pp. 219-221.
- (4) Para el horizonte Los Millares puede consultarse:

ARRIBAS, A. MOLINA, F. SAEZ, L. DE LA TORRE, F. AGUAYO, P. NAJERA, T. "Nuevas excavaciones en Los Millares (1978-1981)", Acts. del XVI C.N.A., Murcia Cartagena 1982, Zaragoza 1983, Pp. 147-161; ARIBAS, A. MOLINA, F. "Los Millares. Neue Ansgrabungen in der Kupferzeitlichen Siedlung (1978-1981)" M.M., 23, 1982, Pp. 9-32, como obras más recientes. Para las culturas de la Edad del Bronce me remito a lo citado en las notas 1 y 2, así como otros artículos: SCHUBART, H. "Relaciones mediterráneas de la Cultura de El Argar", Zephyrus, XXVI-XXVII, Pp. 331-342; "Cronología relativa de la cerámica sepulcral en la Cultura de El Argar". Trbs. Prh., 32, 1975. Pp. 79-92; SCHUBART, H. ARTEAGA, O. "Excavaciones en Fuente Alamo. La Cultura de l Argar". I-II, Revista de Arqueología 24-25, 1983, Pp. 16-27 y 54-63; LULL, V. La Cultura de El Argar: Microambiente, macroambiente, asentamientos, sociedad y economía. Akal (Ed.), Barcelona, 1982; TORRE PEÑA, F. de la "Estudio de las secuencias estratigráficas de la Cultura del Argar en la provincia de Granada." Cuads. de Prh. de la Univ. de Gr., 3, Granada 1978, Pp. 143-158.

- (5) ARIBAS, A. MOLINA, F. El poblado de "Los Castillejos en la Peña de los Gitanos (Montefrío, Granada), Campaña de excavación de 1971 (Corte Nº 1)" Cuds. Prh. Gr. (Serie monográfica 31, Granada 1978; ARIBAS, A. MOLINA, F. "Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la P. Ibérica. El

- poblado de los Castillejos de Montefrío (Granada)". Ryan, M. (Ed.) Proceedings of the fifth Atlantic Colloquium, Dublin, 1979, Pp. 7-34.
- (6) RUIZ MATA, D. "Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)". M.M., 16, 1975, Pp. 8-110; "Cerámicas del poblado de Valencina de la Concepción: Los Platos". Cads. Prh. de la Univ. Aut. de Madrid, 2, Madrid 1977, Pp. 123-149.
- (7) MUÑOZ, A.ª "La Cultura Neolítica Catalana de los "Sepulcros de Fosa"". Publs. Evts. Univ. Barcelona, 9, Barcelona 1965; TARRADELL, M. "La Cultura de los Sepulcros de Fosa de Cataluña y el problema de sus relaciones con Almería y Valencia". Saitabi X, 1960.
- (8) DELIBES DE CASTRO, G. "Poblamiento Eneolítico de la Meseta Norte", Tesis Doctoral.; "El Vaso Campaniforme en la Meseta Norte Española", Estudia Arqueologica, 46, Valladolid 1977.
- (9) ESTAVILLO VILLAMBROSA, D. "Yacimientos arqueológicos del Campo de Criptana (La Mancha)". Acts. y Memrs. de la Soc. Esp. de Antrp. Etn. y Prh., tomo XXV, Madrid 1950, Pp. 37-72.
- (10) MALUQUER, J. "Un hallazgo Eneolítico en Almodóvar del Campo (Ciudad Real)". Pyrenae 7, Barcelona 1971, Pp. 158-161.
- (11) La Edad del Cobre en La Mancha Occidental ha sido estudiada y definida en gran manera por Miembros del Dep. de Prh. y Arq. de la Univ. de Granada. Un extracto de estos datos puede verse en: NAJERA, T. "La Edad del Bronce en la Mancha Occidental". Resumen Tesis Doctorales de la Universidad de Granada, Nº 458, Granada 1984, Pp. 5-29.
- (12) NAJERA, T., 1984 (Op. cit., Nota 11), Pp. 22-23.
- (13) LEISNER, G. y V. "Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel Der Suden". Rom. Cerm. Forsch, 17, 1943, Pp. 185 y ss.
- (14) LOSADA GOMEZ, H. El Dólmen de..., 1976 (Op. cit. nota 3), Pp. 209-226; OSUNA RUIZ, M. "El Dólmen de El Portillo de los Cortes (Aguilar de Anguita, Guadalajara)". Not. Arq. Hisp., Prehistoria 3, Pp. 237-282.
- (15) MOLINA, F. NAJERA, T. AGUAYO, P. SAEZ, L. "La Motilla de El Azuer. Campaña de 1979 (Daimiel, C. Real)". Cds. Prh. Gr., 4, Granada 1979. Pp. 275-277, Figs. 2a-3a.
- (16) Según expone NAJERA, T., 1984 (Op. cit., Nota 12), P. 23.
- (17) NAJERA, T., 1984 (Op. cit., Nota 16), P. 23.
- (18) POYATO, C. GALAN, C. "Hallazgo de materiales campaniformes en "Oretum", Granátula de Calatrava (C. Real)". Dds. de Arq. de la Univ. Aut. de Madrid,

- 5-6, Madrid 1978-1979, Pp. 59-69. Fig. 3.
- (19) Yacimientos prospectados por miembros del Dep. de Arq. y Prh. de la Univ. de Granada, durante las campañas de 1975-1980 en El Azuer.
- (20) Síntesis recogida de MOLINA GONZALEZ, F. "Prehistoria de Granada", Pp. 88 y ss. En: MOLINA GONZALEZ, F. ROLDAN HERVAS, J.M. Historia de Granada. De las primeras culturas al Islám. D. Quijote (Ed.), Granada, 1983.
- (21) TARRADELL, M, 1950 y 1966 (Op. cit., Nota 2); TARRADELL, M. "Sobre la delimitación geográfica de la Cultura del Argar". II, C.A.S.E., 1947.
- (22) MOLINA GONZALEZ, F., 1983 (Op. cit., Nota 20), Pp. 90-91.
- (23) En este sentido cabe destacar los yacimientos de: La Cuesta del Negro en Purullena y El Cerro de la Encina de Monachil. Del primero de ellos se prepara en la actualidad una memoria general; aunque es posible encontrar referencias en: MOLINA, F. PAREJA, E. "Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña de 1971." Excvs. Arqs. en Esp., 86, Madrid 1975. Para otros yacimientos argáricos de la Depresión de Guadix y El Marquesado, puede verse: TARRADELL, M. "Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada". Ampurias, IX-X, 1947-49, Pp. 225-226; GARCIA SANCHEZ M. "El poblado argárico del Cerro del Culantrillo, en Gorfe (Granada)". A.P.L., X. 1963, Pp. 69-96; ARRIBAS, A. "Excavación de una necrópolis argárica en Alquife (Granada)". N.A.H., VIII-IX, 1966, Pp. 135-145. También en los Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada Núms. 1-6. Recientemente se está desarrollando un extenso Plan de Investigación en varios yacimientos paralelos del área del Guadix-Baza, así como en otras áreas propias de la Vega de Granada como Monachil y Cerro de Los Infantes.
- (24) MOLINA GONZALEZ, P., 1983 (Op. cit., Nota 22), P. 90.
- (25) GILMAN, A, "The Economic Foundations of Bronze Age Florescence in Southeast Spain". VIII Congrés U.I.S.P.P., Nice 1976; "Bronze Age Dynamics in Southeast Spain". Dialectical Anthropology, 1, 1976. Pp. 307-319.
- (26) CHAPMAN, R.W. "The evidence for prehistoric water control in Southeast Spain" Journal of Arid Environments, 1, 1978, Pp. 261-274; según recoge MOLINA GONZALEZ, F., 1983. P. 90.
- (27) LULL, V., 1982 (Op. cit., Nota 4), según recoge MOLINA GONZALEZ, F., 1983, P. 90.
- (28) Datos que hemos podido conocer en los últimos diez años en que viene desarrollándose la investigación arqueológica en la provincia de Ciudad Real, encabezada por el Equipo de la Universidad de Granada.
- (29) NAJERA, T., 1984 (Op. cit., Nota 17), P. 7 y ss.

- (30) MONTEAGUDO, L. Die Beile auf der Iberischen Halbinsel. Prehistorische Bronzefunde, IX, 6, München, 1977, P. 65, Láms. 21 y 162.
- (31) BLANCO DE LA RUBIA, I. "El Castillejo del Acebuchal. Un yacimiento de la Edad del Bronce (Pozuelo de Cva. C. Real)". XVI C.N.A., Murcia-Cartagena 1982, Zaragoza 1983, Pp. 359-369, figs. 1-2; "Los Depósitos de Metal Contribución a la metalurgia de la Edad del Bronce Manchego". Universidad Abierta, 4, U.N.E.D., Valdepeñas 1985
- (32) MOLINA, F. NAJERA, T. AGUAYO, P. "La Motilla del Azuer (Daimiel, C. Real). Campaña de 1979". Cds. Prh. Univ. Gr., 4, Granada 1979, Pp. 273-275.
- (33) NIETO GALLO, G. SANCHEZ MESEGUER, J. El Cerro de la Encantada (Granátula, C. Real). E.A.E., 113, Madrid, 1980.
- (34) MOLINA BALLESTEROS, E. Estudio del Terciario Superior y del Cuaternario del Campo de Calatrava (C. Real). Trabajos sobre Neógeno-Cuaternario (Sección de Paleontología, vertebrados y humana), I.L.M., C.S.I.S., Madrid 1975 Pp. 34-35.
- (35) Para la Historia de la Investigación en este tipo de yacimientos deben consultarse:

VIÑAS, C., PAZ, R. Relaciones de los pueblos de España Ordenadas por Felipe II, (C. Real). C.S.I.C., Madrid 1971; HERVAS Y BUENDIA, I. "La Motilla de Torralba. Mondoñedo (Ed.), Madrid 1899 (esta publicación puede encontrarse en la Casa de La Cultura de C. Real); SCHULE, W., PELLICER, M. "Prospecciones en Manzanares". N.A.H., VII, Madrid 1963, Pp. 76. SANCHEZ JIMENEZ, J. "Una urna cineraria del túmulo II de La Peñuela (Poso Cañada, Albacete)". Ats. y Mem. de la Soc. Esp. de Antr. Etn. y P. Cds. 1-21, Madrid 1941, Pp. 161-163; "La Cultura de El Argar en la provincia de Albacete. Notas para su estudio". Hom. a J. Martínez Santaolalla, Vol. III, Madrid 1948, Pp. 96-110.

Sobre los trabajos efectuados en las Motillas de Los Palacios y El Azuer, ver:

NAJERA, T. MOLINA, F. AGUAYO, P. SAEZ, L. "Excavaciones en las motillas de El Azuer y Los Palacios. C. Real". Actas del XIV C.N.A., Zaragoza 1972 Pp. 503-514; NAJERA, T. MOLINA, F. "La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las Motillas del Azuer y Los Palacios (Campaña de 1974. Cds. de Pr. Gr. 2, Granada 1977; MOLINA, F. NAJERA, T. "Die Motillas von Azuer und Los Palacios (prov. Ciudad Real). Ein Beitrag zur Bronzender Mancha". Madrider Mitteilungen, 19, 1978, Heidelberg, Pp. 52-74; NAJERA, T. MOLINA, F. DE LA TORRE, F. AGUAYO, P. "La Motilla del Azuer. Campaña de 1976". N.A.H., Madrid 1979, Pp. 21-50; MOLINA, F. NAJERA, T. AGUAYO, P.S.L. "La Motilla del Azuer. Campaña de 1979 (Daimiel, C. Real)". Cuds. Pr. 4, Granada 1979; MOLINA, F. NAJERA, T. AGUAYO, P. MARTINEZ, G. "La Motilla, El Azuer. Campaña de 1981". Cuds. Pr. Gr. 6. (en prensa); NAJERA, T. La Edad del

Bronce en La Mancha: La Cultura de las Motillas. Mem. Tesis Doctoral, Granada 1982 (inédita); NAJERA, T. La Edad del Bronce en La Mancha: La Cultura de las Motillas. Resumen Tesis Doctorales de la Universidad de Granada.

- (36) Sobre los trabajos efectuados en el "Horizonte de Altura" puede consultarse:

NIETO GALLO, G., SANCHEZ MESEGUER, J. El Cerro de la Encantada (Granátula, C. Real). E.A.E., 113, Madrid 1980; "Excavaciones en el Cerro de la Encantada (Granátula de Cva.), Tercera Campaña, 1979". N.A.H., 16, Madr: 1983; SANCHEZ MESEGUER, J. FERNANDEZ, A. GALAN, C. POYATO, C. ROMERO, E. "El Oficio y la Encantada: Dos ejemplos de culto de la Edad del Bronce en la P. Iberica". Actas del XVI C.N.A., (Murcia-Cartagena 1982), Zaragoza 1983, Pp. 383-393; BLANCO DE LA RUBIA, I., (Op. cit., Nota 31).; CABALLERO KLINK, A. La Pintura Esquemática en la provincia de C. Real, Museo Provincial, C. Real 1984.

- (37) SANCHEZ MESEGUER, J. y otros, 1983 (Op. cit. Nota 36).

- (38) CABALLERO KLINK, A., 1984 (Op. cit., Nota 36).

- (39) NAJERA, T., 1984 (Op. cit., Nota 35), Pp. 8-9.

- (40) NAJERA, T., 1984 (Op. cit., Nota 39), P. 9.

- (41) Siempre a través de la información proporcionada por NAJERA, T. y otros autores, ver Nota 35.

Los resultados de la excavación de la Motilla de Los Romeros, realizada por M. ALMAGRO en la década de los 70 permanecen aún sin publicar. Algunas referencias pueden verse en: ALMAGRO GORBEA, M. "El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura". Bibl. Preh. Hisp. XIV, 1977, P. 529. Según cita NAJERA, T., 1984, P. 7.

- (42) Para estos aspectos constructivos de fortificación con planta central, originarios de las culturas más antiguas de la Edad del Cobre peninsular vease Nota 4. En cuanto a los aspectos constructivos de Vila Nova de S. Pedro y Zambujal puede consultarse: BLANCE, B. Sobre o uso de torreoês nas muralhas de recintos fortificados do 3º Milenio a. C." Rev. Guimaraes, LXVII, 1957, Pp. 169-177; PACO, A. do y SANGMEISTER, E. "Vila Nova de S. Pedro, eine befestigte Siedlung der Kupferzeit in Portugal". Germania 34, 1956; SANGMEISTER, E. SCHUBART, H. "Zambujal. Unna fortificacao da Idade do Cobre en Portugal". Rev. Guimaraes, LXXX, 3-4, 1970, entre otras.

- (43) NAJERA, T. MOLINA, F. y otros, ver Nota 35. SANCHEZ JIMENEZ, J., 1948 (Op. cit., Nota 35), P. 10, Fig. 1 (Citado por NAJERA, T., 1984. P. 11).

- (44) Véase Nota 35.

- (45) Véase ARRIBAS, A. MOLINA, F. y otros, 1982 (Op. cit., Nota 4), Lam. II, Fig. 2.
- (46) Comentarios recogidos de NAJERA, T., 1984, p. 13. Para estas construcciones de la Alta Andalucía durante el Bronce Final puede verse: MENDOZA, A. MOLINA, F. ARTEAGA, O. AGUAYO, P. "El Cerro de los Infantes (P. Puente. Provinz Granada). Ein Beitrag zur Bronze. Und Eisenzeit in Oberandalusien". M.M., 22, 1981.
- (47) Según NAJERA, T., 1984, Pp. 13-14.
- (48) Concretamente en el yacimiento castellonense de "El Mortorum", publicado por ESTEVE GALVEZ, F. "Un poblado de la Edad del Bronce en la Ribera de Cabanes". Ciads. Prh. Arq. Cast., 2, 1975, Pp. 65-74; según cita NAJERA, T., 1984, P. 13.
- (49) Zona esta última en donde se localizan gran parte de los abrigos rocosos en los que CABALLERO KLINK, A., 1984 (Op. cit., Nota 38), ha documentado el Arte Esquemático de la región, así como algunos de los asentamientos de la Edad del Cobre, cuya cronología -por falta de datos obtenidos en el Campo de la excavación arqueológica- no está suficientemente clarificada.
- (50) Según NAJERA, T., 1984, P. 19 y ss.
- (51) NAJERA, T. MOLINA, F., 1977 (Op. cit., Nota 35), P. 277, lám. V. (Según recoge NAJERA, T., 1984, P. 20).
- (52) SANCHEZ MESEGUER, J. FERNANDEZ, A. GALAN, C. POYATO, C. ROMERO, H., 1982 (Op. cit., Nota 36), Pp. 383-393, láms. I-II.
- (53) NIETO GALLO, G. SANCHEZ MESEGUER, J., 1980 (Op. cit., Nota 36), Figs. y Láms. NIETO GALLO, G. SANCHEZ MESEGUER, J. y otros, 1983 (Op. cit., Nota 36).
- (54) Uno de los objetivos a cubrir en el trabajo de investigación que en la actualidad desarrollamos con motivo de nuestra Tesis Doctoral.
- (55) A partir de los datos publicados por NAJERA, T. y otros, véase Nota 35.
- (56) Bien documentados en El Azuer.
- (57) Según recoge NAJERA, T., 1984, P. 14 de los datos obtenidos -inéditos- sobre las muestras estudiadas durante la campaña de 1974-1979 en la Motilla de El Azuer, realizados por el Dr. ERROUX de la Universidad de Languedoc.
- (58) Véase referencias a estos autores en NAJERA, T., 1984, P. 5, Citas 4 a 6.
- (59) NAJERA, T., 1984, P. 15. Según la autora el perro era un animal importante en la dieta alimenticia, así como el ciervo y el caballo; este último

bien documentado en el yacimiento de la Edad del Bronce Granadino del Cerro de "La Encina" en Monachil, y no precisamente como animal de carga.

- (60) NAJERA, T., 1984, P. 15.
- (61) Objetos que pueden verse expuestos en el Museo Provincial de C. Real, como parte de los ajuares de algunas sepulturas del Cerro de la Encantada, publicados por NIETO GALLO, G. SANCHEZ MESEGUER, J. en 1980.
- (62) Se trata de la espada con remaches de plata publicada por CARRIAZO, J. de M. "La Edad del Bronce". En Historia de España de R. MENENDEZ PIDAL, I.I. Madrid 1947, Pp. 781-782, Fig. 600.
- (63) NAJERA, T. MOLINA, F., 1979 (Op. cit., Nota 35), Fig. 15-a. En este sentido son numerosos los restos de este tipo de útiles en Piedra en toda la provincia de C. Real, especialmente en el área del Campo de Calatrava, donde es posible (zona de Aldea del Rey) que existiera una cantera en época prehistórica, en donde se produciría gran parte de esta industria, cuyos tipos serían distribuidos por toda la zona; incluso en aquellas más alejadas de nuestra región como la Alta Andalucía, donde se encuentran bien documentadas, y que constituyen hoy uno de los interesantes trabajos de investigación que, sobre este campo, realiza F. Carrión.

En el Campo de Calatrava se está estudiando un importante número de estas piezas halladas en superficie, aplicando métodos petrográficos. Trabajo que fué iniciado por C. Barba, I. Blanco y J.Mª Madrigal en 1982 como parte de las tareas de catalogación y clasificación en el Museo Provincial de C. Real, para las que fuimos contratados por el M. de Cultura. Estudio que está interrumpido en la actualidad, pero cuya terminación proporcionaría, sin duda, una valiosa información, no sólo en este campo, sino en la resolución de algunas cuestiones conectadas con el problema de los contactos comerciales y del intercambio entre la región de la Mancha y con otras zonas peninsulares durante la prehistoria. Así como aquellas derivadas de la minería y de la desforestación.

- (64) Según averiguaciones de NAJERA, T., 1984, Pp. 16-17. Actividad que debió desarrollarse desde los centros mineros mencionados, especialmente en la Vertiente Septentrional de Sierra Morena y en el Valle de Alcudia; donde se fundiría el mineral en "tortas de fundición" o "lingotes" de metal en bruto, que luego se distribuirían por los yacimientos de la región, refundiendo el metal.
- (65) Este hecho está demostrado a nivel tipológico por la abundancia de piezas (sobre todo en los poblados de Altura), localizadas en la provincia de C. Real; algunas de las cuales se encuentran expuestas en el Ashmolen Museum en concreto aquella alabarda de bronce descubierta en los alrededores de C. Real, conocida por: JUNGHANS, S. SANGMEISTER, E. y SCHRODER, H. "Metallanalysen kupferzeitlicher und frühbronzezeitlicher Bodefunde au Europa". S.A.M., I, 1960, Pp. 146-156, quienes las incluyeron en sus respectivos

grupos FC y ELL. Referencias recogidas de NAJERA, T., 1984, P. 21, que las incluyó en su Trabajo de Investigación de la Edad del Bronce de la Mancha citado.

(66) Ver notas 30 y 31.

(67) Ver nota 63

(68) Puñales con remaches de hoja triangular, de hoja larga y lados paralelos, que recuerdan a tipos argáricos avanzados; hachas planas de gran tamaño y de menores dimensiones, similares a tipos de la Edad del Cobre puntas de flecha de forma losángica, que recuerdan a tipos evolucionados de Puntas Palmela, aretas en espiral, etc.

(69) También de un momento tardío son aquellos útiles definidos como "puntas de flecha con nervadura central."

(70) Para estas cuestiones en la Provincia de C. Real debe consultarse:

CORCHADO SORIANO, M. "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaen y La Mancha". B.I.E.G., IX, 1963, Pp. 9-110; "El camino de Toledo a Córdoba". A.H.E.S., I, 1988, Pp. 621-634; "Estudios sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". A.E.A., 42, 1969, Pp. 124-158; "El Campo de Calatrava. Los Pueblos". I-III, I.E.M., C. Real 1982-84; BLAZQUEZ, M., SANCHEZ ALBORNOZ, C. "Vías romanas del Valle del Duero y de Castilla la Nueva". Madrid 1917; BLAZQUEZ AGUILERA, A. "Historia de la Provincia de Ciudad Real". B.R. S.G., XXXII, 1892, Pp. 366-382; VILLEGAS, L.R. "Ciudad Real en la Edad Media (1255-1500)". C. Real, 1983. Pp. 56-61.

(71) Ver HARRISON, R.W. y GILMAN, A. "Trade in the second and third Millenia B.C." Ancient Europe and the Mediterranean (Studies presented in honour of Hugh O. Hascken), Warminster, 1977, Pp. 90-104.

(72) La mayoría de estos restos se estudian en el Dep. de Antropología de la Universidad de Medicina de Granada, a cargo del Dr. GARCIA SANCHEZ. Los datos aquí recogidos provienen de las referencias publicadas por la Profesora Nájera en 1984, P. 18. Del yacimiento de la Encantada sólo.

(73) NAJERA, T., 1982 (Op. cit., Nota 35).

LOS DEPOSITOS AISLADOS DE METAL, CONTRIBUCION A LA METALURGIA DE LA EDAD DEL BRONCE EN LA MANCHA OCCIDENTAL

Inocente Blanco de la Rubia

(U.N.E.D. Centro Asociado de Valdepeñas)

Con motivo de la celebración del XVI Congreso Nacional de Arqueología, en Murcia-Cartagena a comienzos de 1982, presentábamos una comunicación: "El Castillejo del Acebuchal. Un yacimiento de la Edad del Bronce en Pozuelo de Calatrava, C. Real; "en la que dábamos a conocer la existencia de uno de los numerosos poblados de altura o "castillejos" que, junto con la Cultura de las Motillas, representan en la provincia de Albacete y, sobre todo, en la de C. Real, lo que empieza a definirse como Edad del Bronce Manchego.

También, en aquella comunicación hablábamos del hallazgo de un depósito de metal; en concreto de la existencia de tres hachas planas, de filo convexo, forma trapezoidal y martilleados laterales que, a falta de análisis precisos sobre las mismas y siguiendo a L. Monteagudo (1), clasificábamos como pertenecientes al subtipo 5E, derivado del tipo 5C; en el que dicho investigador situaba dos hachas (Núms. 372 y 373) que, por sus características y localización, pudieron haber pertenecido al mismo depósito que las presentadas por nosotros en aquella ocasión (2). Fechadas, junto con otros materiales -especialmente cerámicos- en un momento relativamente avanzado de la Edad del Bronce, sin descartar la posibilidad de que pudieran haber pertenecido a un momento Antiguo de la misma. Estas piezas de metal representan, por sus dimensiones: 260x60x7, 252x96x8, 259x87x8 mms., respectivamente, las mayores conocidas hasta el momento en la P. Ibérica.

Poco tiempo después, y partiendo de las noticias que poseíamos acerca de la aparición de algunas piezas de metal en la finca de "La Caridad", en término de Granátula, iniciamos las indagaciones correspondientes, pudiendo averiguar que, efectivamente se trataba de -al menos- ocho hachas de metal de bronce de mediano tamaño con características semejantes a las anteriores; si bien presentaban el filo más abierto y semicircular, estrechándose considerablemente a la altura del talón, y con huellas visibles de haber sido martilleadas en sus lados laterales. Estas piezas, que serán publicadas próximamente con motivo de un estudio más amplio donde se recogen todos los objetos metálicos de las edades del Cobre y Bronce existentes en la Mancha Occidental hasta el momento, no han sido incluidas en este breve y general ensayo acerca de la metalúrgica en nuestra región. Sobre todo, debido al estudio metálico que está efectuando en éstas; gracias a cuyos resultados podremos conocer el tanto por ciento de cobre

arsenicado existente en las mismas, y poder determinar con precisión su cronología. En este sentido, hasta el momento tenemos que valernos -por ser piezas halladas en superficie y sin un claro contexto arqueológico- de su tipología, a la hora de encuadrarlas en un marco histórico determinado.

Los Objetos metálicos a los que nos referimos fueron descubiertos en el "Pedazo de Sta. Cruz", junto al camino que conduce a Montanchuelos o "Motachuelos", por D. Jaime Jiménez Romero mientras realizaba las faenas de arado, propias de su trabajo -entonces- como jornalero de aquella finca y tras levantar con el arado una piedra plana de tamaño considerable (70 cms., aproximadamente), que aun se encuentra en el lugar. En aquel momento y de manera fortuita, se pudo descubrir que en su interior había un número no determinado de éstas; de las cuales están en su propiedad cinco, entregando una al encargado de la finca D. Desiderio Gutiérrez Romero. Con posterioridad y siguiendo con las faenas agrícolas, fueron descubiertas en el mismo lugar otras piezas agrícolas de semejantes características. Todas se encuentran desproporcionalmente repartidas, a saber: D. Segundo Gómez Enano y D. Antonio Romero Patiño, sin descartar por el momento la existencia de alguna más. Todos son vecinos de Granátula y se han prestado amablemente a su estudio y catalogación; por lo que de manera especial queremos dar las gracias desde aquí, disculpándonos por las molestias que ello pudiera haberles causado. A todos ellos dedico este artículo.

- I -

La mayoría de los hallazgos de metal descubiertos en la provincia de C. Real se sitúan, geográfica y culturalmente en la zona denominada Campo de Calatrava, región que se inicia al Oeste de La Mancha a partir del meridiano de C. Real, cuya prolongación natural la constituyen el Centro y Sur de Extremadura.

La Mancha se asienta sobre las arcillas y margas de la depresión terciaria castellana. Es una planicie perfectamente tabular o ligeramente ondulada, con algunos cerros bajos situados entre 600 y 750 mts., sobre el nivel del mar. En el Campo de Calatrava el relieve propiamente dicho es algo más accidentado; su altitud media es algo superior, además, es algo más acentuado, con numerosas formaciones redondeadas y crestones bajos alineados de N/NE a S/SE, formando a la manera de un umbral ligeramente subelevado entre la planicie manchega y la penillanura extremeña. Carácter de planicie que está más acentuado en Extremadura a causa de la elevación misma; la cual ha permitido una mayor intensidad de la erosión que ha atacado el roquedo del Campo de Calatrava; donde tampoco debe menospreciarse la influencia indudable de fracturas de edad reciente, que han astillado esta bóveda y han determinado el segundo hecho que contribuye a crear la personalidad de esta región natural. Se trata de la actividad volcánica, manifestada con bastante intensidad en la zona oriental.

El paisaje, en general, es de suaves llanuras correspondientes a los períodos Mioceno y Plio-Cuaternario, en los que se ha encajado la red fluvial, originando estos valles planos y amplios, siendo el Jabalón uno de los ríos que surca esta región, junto con el Bullaque, el Ojailén, el Azuer, etc., en cuyas már-

genes o en lugares no muy alejados, pueden encontrarse restos de las más antiguas culturas que poblaron estas zonas, y es aquí donde se va a desarrollar la metalúrgica, conectada directamente con las riquezas mineras de la vertiente septentrional de Sierra Morena. Sin descartar los yacimientos mineros del Valle de Alcúdia, Extremadura, y aquellos situados en la zona de Camuñas-Madrivejos, próximos a los Montes de Toledo.

- II -

Por causa de estas circunstancias, son numerosos los caminos y vías de comunicación, que recorren esta región en ambos extremos (3). Entre los que hay que destacar en la actualidad una de las rutas más importantes de ganado que, en épocas anteriores, comunicaba con el Valle de Alcúdia, centro -aún hoy- de una importante actividad, especialmente ganadera. Este camino conocido por el nombre de "Cañada de la Plata" o camino del "Puerto de las Fuentes", en tierras de Granátula, era uno de los pasos naturales que comunicaba con las tierras más meridionales de la provincia de Ciudad Real, ya que en sus dos vertientes: Por el Puerto de Calatrava (Vereda de los Castellones) y, seguramente, por el Puerto del Robledo (Cañada Real de la Plata), conduce hasta el límite Norte de las provincias de Jaén y Córdoba (embalses del Jándula y Sierra de S. Andrés). Caminos que durante la Edad del Bronce sirvieron al desarrollo y expansión de la Cultura del Argar hacia estas regiones del interior de la Península, motivados por la búsqueda de metales de cobre y estaño.

De igual manera, otro camino importante era aquel conocido como: Cañada de "Añavete" que, con dirección NE/O, y siguiendo el curso del río Jabalón -en tierras del Campo de Calatrava- conduce hasta su desembocadura en el Guadiana, para seguir a este río -junto a su margen derecha- hasta tierras extremeñas, cruzando la llanura de la Mancha, donde la complejidad de las comunicaciones -existencia de numerosas zonas pantanosas- nos obligaría a extendernos demasiado. En tierras del Campo de Calatrava este camino bordea las sierras paleozoicas más septentrionales, lugares en los que es frecuente encontrar numerosos yacimientos de altura, que vienen siendo prospectados desde hace algún tiempo con motivo de un sistemático y extenso trabajo de investigación relacionado con nuestra tesis doctoral. Entre estos yacimientos a que nos referimos cabe destacar el Cerro de la Encantada o "Encantá", monumento en el que desde 1977 se vienen realizando excavaciones arqueológicas, desgraciadamente poco sistemáticas; pero en el que se ha podido constatar la existencia de una fuerte actividad metalúrgica, a juzgar por el abundante y variado ajuar metálico de sus sepulturas.

- III -

La mayoría de los hallazgos metálicos descubiertos en nuestra provincia están estrechamente relacionados con estaciones de la Edad del Bronce, en un momento pleno de la misma: Cultura de las Motillas (en el Llano), o con el Horizonte de Altura (en las sierras paleozoicas que bordean la región) (4).

Sin embargo, destacan aquellas piezas descubiertas en depósitos: Aislados dentro de un agujero en el suelo y cercanos a caminos y a yacimientos como los

citados en líneas anteriores. En este sentido el depósito del "Pedazo de Sta. Cruz", es el segundo descubierto hasta el momento en la provincia de C. Real. Sin que podamos conocer qué circunstancias obligaron a guardar el metal en estos singulares lugares. Característica que no sólo contribuye a crear la personalidad de la metalurgia de la Edad del Bronce en la Mancha, sino que conforma hoy, una de las particularidades más interesantes de esta actividad durante la Edad del Bronce Peninsular.

A pesar de la perduración de elementos propios de la Edad del Cobre, especialmente en lo que se refiere a las construcciones de fortificación, relacionadas con el Horizonte de Los Millares del Sureste Peninsular (5), y debido a que es en la Edad del Cobre cuando se desarrolla la metalurgia en nuestro país; podría parecer que esta actividad en nuestra región, donde también existe un horizonte de la Edad del Cobre definido a partir de algunos materiales cerámicos y líticos obtenidos en superficie, derivase de aquella (6). Sin embargo, su grado máximo de desarrollo debió alcanzarse aquí a partir, principalmente, de la Cultura del Argar, cuyos pobladores, una vez atravesada Sierra Morena y desde el Valle de Alcudia, donde los yacimientos de altura forman una auténtica muralla de poblados que dominan los pasos y caminos naturales hacia las tierras del interior, se establecerían en estas estaciones, creando así las complicadas relaciones de intercambio, donde el metal jugaría un papel excepcional, constituyendo en la actualidad, y como consecuencia de las repercusiones en lo económico y en lo social, uno de los principales temas de estudio de la ciencia arqueológica en la Edad del Bronce de Europa Occidental.

En la Península Ibérica, el origen de la metalurgia se sitúa pues, dentro del marco originario de la Edad del Cobre. Concretamente en el Horizonte de Los Millares, cuyas potentes fortificaciones: Murallas defendidas por bastiones y torres, explican, junto con otras manifestaciones paralelas, el inicio de la metalurgia en el Mediterráneo Occidental, en estrecha relación con las culturas anteriores del Neolítico Reciente, dentro del marco propio de sus respectivas regiones (7).

La tesis clásica (Teoría Orientalista), defendía el origen de estas innovaciones en relación con la llegada de "colonos orientales asentados en las costas del Sureste y en el Estuario del Tajo, dando origen a las culturas de Los Millares y Villa Nova de San Pedro" (8). Ello obligaba a la aceptación -entonces- de cronologías cortas (2.300 a. de J.C.), para el inicio de las culturas metalúrgicas del Sureste Peninsular.

El cambio en estas interpretaciones se produjo -definitivamente- en el momento de la publicación de nuevas dataciones de Carbono 14 calibrado (9). Con las investigaciones de C. Renfrew, se ha podido rechazar la idea de contactos directos entre el Egeo y el Mediterráneo Occidental, para explicar el surgimiento de las culturas del cobre en nuestro país (10). Planteándose la posibilidad de que la metalurgia del cobre en la Península tenga un origen local, gracias al desarrollo autóctono semejante al que tuvo lugar en los Balcanes.

Partiendo de estas teorías, se considera (11), la existencia en el Sureste

de un horizonte Neolítico de poblados campesinos al aire libre y necrópolis con sepulturas circulares, definido desde los trabajos de P. Bosch Gimpera, como Cultura de Almería (12). Es decir, sería ésta "la plataforma para la eclosión de la primera Cultura Metalúrgica del Mediterráneo Occidental" (13); aun cuando no pueda demostrarse hasta el momento si su grado de desarrollo tecnológico "alcanzó un suficiente nivel como para posibilitar una invención local de la metalurgia, o si simplemente aceptó y desarrolló esta innovación a partir de influencias llegadas de otras zonas del Mediterráneo" (14). Rechazándose definitivamente la hipótesis de contactos directos con la zona del Egeo y, mucho menos, un fenómeno de "colonización a gran escala, promovido por las necesidades de metal de cobre de los mercados del Mediterráneo Oriental", como W. Schüle creía suponer (15).

En las tierras meseteñas, especialmente en la Meseta Norte, se han destacado, recientemente, una serie de grupos culturales definidos en época pre-campaniforme. Después de ella, la introducción de cerámica campaniforme indicaría la llegada de un escaso grupo étnico nuevo que pudo traer consigo la aparición del enterramiento individual y la generalización de la metalurgia. Las tierras meseteñas del Sur están poco definidas; aunque es posible encontrar lugares con cerámicas campaniformes y otros objetos propios de la Edad del Cobre en un momento tardío de la misma. A partir de aquí es evidente que los contextos eneolíticos del Sureste, junto con los del Estuario del Tajo, son de gran importancia a la hora de realizar valoraciones culturales de conjunto. Y en el Sureste es significativo que el yacimiento de Los Millares adquiere una importancia singular.

- IV -

La metalurgia del cobre es, en líneas generales, un proceso que culminará con el descubrimiento y utilización del hierro. Este proceso estuvo desde la antigüedad (inicios del III Milenio), estrechamente ligado a la necesidad de la utilización de herramientas para aquellas tareas propias de la supervivencia. Actividad que estuvo encabezada desde el Neolítico con la extracción del sílex por medio de la excavación de pozos y galerías, cuyo significado más amplio fue el descubrimiento de la minería y de los metales.

Durante el Calcolítico o Eneolítico, era ya bien conocida en algunas zonas de Europa Oriental de una manera autóctona, como es el caso de Rudna Glava en Yugoslavia, uno de los yacimientos mineros más antiguos descubiertos (16). Aquí, se pudo conocer que la técnica minera empleada para su obtención, era prácticamente la misma que la usada para la extracción del sílex. Es decir, los mineros obtenían el mineral excavando galerías por medio de plataformas horizontales y verticales de acceso. Como en casi todos los lugares conocidos, el instrumento básico era una maza grande de roca ígnea granular dura. Los mineros seguían el filón de mineral (malaquita y azurita que son carbonatos de cobre) y, para trocerarlo, alternaban la técnica del calentamiento y enfriamiento, obteniendo trozos sueltos de mineral.

En el Sureste Peninsular la extracción se efectuaba, generalmente, al aire libre, aprovechando las vetas naturales. Sin embargo no es frecuente hoy encon-

trar restos de aquellos antiguos yacimientos mineros. Según el Profesor Arribas (17), los únicos argumentos que poseemos para considerar prehistóricas algunas minas de cobre, lo aporta la presencia en ellas, o cerca de ellas, de útiles de extracción y fusión cuya tipología sea prehistórica. Pero no cabe duda que en la Península Ibérica estas explotaciones se llevaron a cabo en el Sureste, Levante, Cataluña y provincias de Sevilla, Córdoba, Extremadura y Portugal. Lugares donde, en la actualidad, es frecuente encontrar estos minerales en explotación. Ello lo confirma, además, la existencia de noticias escritas sobre las mismas procedentes de los historiadores griegos y romanos, como Diodoro, Estrabón y Plinio.

El momento inicial de esta metalurgia se estableció pues, en el instante de relacionar el mineral existente con el metal. Motivación que, según A.Mª Raurer (18), pudo ser debida a la búsqueda de metales preciosos como el oro y la plata. En este sentido las explotaciones mineras de Herrerías marcarán el punto culminante de la metalurgia dentro del área de la Cultura del Argar, ya en la Edad del Bronce. Investigada desde los trabajos de los Hermanos L. y E. Siret, a finales del siglo XIX (19).

Las técnicas e interpretaciones señaladas por los investigadores en el tratamiento del metal son numerosas y variadas (20). Sin embargo, el hecho más importante fue el resultado de la unión del cobre con el estaño. Es decir, el Bronce.

Del cobre se conoce que es un metal tenaz, dúctil y maleable, cuya tenacidad aumenta y se modifica cuando contiene pequeñas cantidades de otros elementos. La fundición del mineral se realizaba en un horno que consistía, según refiere el Profesor Molina, "en un simple hoyo en la Tierra, de poca profundidad y corto diámetro, rodeado de piedras hincadas. Allí se mezclaban el mineral, el fundente y la leña, y se introducían las toberas de los fuelles, accionadas desde el exterior." (21) Estos hornos tan rudimentarios no alcanzaban la temperatura necesaria para que, como consecuencia de la fusión, todo el metal contenido en la mezcla quedase depositado en el fondo del horno, formando un régulo. De ahí que, una vez enfriado, se triturará y se obtuvieran los nódulos de metal que llevaba incrustados. Este cobre, con impurezas, era el que se introducía después en los crisoles, para pasar a continuación a los moldes (22). En este sentido, poco conocemos acerca de la tipología de los hornos de fundición; pero es posible que los avances producidos en el tratamiento de la arcilla sirvieran -con posterioridad- para desarrollar el proceso metalúrgico, ya que el mineral de cobre puede fundirse a 800°C y el cobre metálico funde a 1083°C; temperaturas que se alcanzarían ya en los hornos destinados a la cocción de cerámicas. (23).

En un primer momento el cobre era empleado para obtener objetos necesarios en una sociedad doméstica y de pequeñas proporciones: cuchillos, punzones y leznas. Y nunca para la fabricación de elementos de adorno como en época posterior (E. del Bronce). Así pues, el uso del metal era, al principio, poco representativo, alcanzando en esta época gran apogeo el uso de la piedra y del hueso. (24)

Para obtener una mayor comprensión, el metal era frecuentemente tratado con la técnica del martilleado, una de cuyas características principales representan las piezas halladas en estos depósitos a que nos referíamos al comienzo de nuestra exposición. Esta técnica, una de las más antiguas empleadas por el hombre metalúrgico, será con posterioridad y hasta nuestros días, uno de los principales tratamientos del hierro.

La particularidad de que el cobre y el estaño no suelen encontrarse en la misma zona llevó, a las distintas culturas como la Argárica a expandirse lejos de sus fronteras y a desarrollar unas relaciones culturales, que constituyen el máximo interés.

El cobre es, junto con la plata y el oro, el mineral más antiguo empleado por el hombre, y el más valioso -desde el punto de vista social- a la hora del establecimiento de una verdadera jerarquización. En este sentido se entiende el logro desarrollado en los procesos metalúrgicos. La localización geográfica de los centros metalúrgicos debía estar determinada por la posibilidad de obtener el mineral y el combustible. Hecho que, en aquellos lugares donde estos materiales fueran escasos pero necesarios, obligaba a trasladar el mineral bruto desde los centros de producción hasta los talleres de manufactura. Otras veces el mineral se fundiría en los lugares de extracción para ser distribuido en forma de lingotes. Esta última característica (usual durante la E. del Bronce), pudo caracterizar a la metalurgia de nuestra región; donde han sido halladas huellas de esta actividad: Tortas de fundición de Alarcos y Tablas de Daimiel, por ejemplo; algunas de las cuales se encuentran expuestas en nuestro Museo Provincial, y que han sido estudiadas recientemente por T. Nájera en su trabajo -inédito- sobre la Edad del Bronce de la Mancha Occidental, que sirvió a dicha investigadora en 1982 para obtener el Grado de Doctor, y cuyo resultado más amplio fue la realización de la primera secuencia cronológico -secuencial de la región manchega durante las edades del Cobre al poblamiento Ibero. Es decir, desde el 2500 al 700 a. de J.C. aproximadamente.

También, podía ocurrir que la dificultad de algunas culturas para conseguir metal suficiente, empleado en la fabricación de instrumentos, obligara a refundir las piezas ya manufacturadas y en desuso, en una especie de "lingotes", o en piezas mayores. En este caso algunas de las piezas de la provincia de C. Real: "Pedazo de Sta. Cruz" en Granátula y "Cañada de las Cañas" en Pozuelo; reflejan unas características que podrían -a falta de análisis químicos- hacer pensar en esta última solución. Es decir, la ausencia de marcas que demuestren que han sido usadas como hachas (según el procedimiento aplicado por A. Semenov para las piezas líticas y óseas) (26), así como los numerosos defectos de fundición (burbujas) que observamos en su superficie, nos hacen formular este razonamiento. Sin embargo, esta hipótesis algo aventurada, no tiene demasiado fundamento si tenemos en cuenta que las únicas minas de cobre existentes en la región, se sitúan en la vertiente septentrional de Sierra Morena, donde pudieron ser fabricadas por algún prospector u orfebre que luego las cambiaría por otros objetos; de ahí que estos depósitos ("Pedazo de Sta. Cruz"), se encuentren aislados. Aunque en el caso que referimos se de la circunstancia de la existencia de poblados de altura como la Encantada o el cerro de "Los Pucheros", alejados

del lugar 4 kms. Sin que hasta el momento hallan sido descubiertas piezas semejantes, realizadas seguramente a partir de moldes univalvos (27).

La aparición del hacha de metal no causó la desaparición de las de piedra. Entre las primeras los tipos más antiguos son planos, de sección rectangular, pequeños (15 cms. de promedio), con el filo apenas expandido, y que fueron consideradas por sus características más como escoplos que como hachas (28). Este útil, con frecuencia, estaba acompañado de punzones de sección rectangular y cuchillos pequeños de cobre. Piezas que significaron un "auténtico stok", y que deben considerarse más como propias para "trabajos caseros" (29). Como auténticas hachas se consideran a las de El Argar, ya de la Edad del Bronce que, incluso es seguro que estuvieron enmangadas con astiles de madera en la zona del talón (30), perpendicular al eje del hacha, o con un agujero fuertemente sujetas con cuñas de madera, en sentido paralelo al eje del hacha (31). El hacha de metal argárica es mayor que la de la Edad del Cobre (tipo Millares), más ancha, con el filo más expandido y de corte circular. Sin embargo, no está demostrado el uso de éstas para las faenas agrícolas.

Para su fabricación era preciso la utilización de moldes de fundición, realizados en piedra durante el Bronce Antiguo y Pleno, o de arcilla durante el Bronce Final, utilizando la técnica de la cera perdida. Entre las piedras más usadas para este fin, destacaba la arenisca: Resistente a las altas temperaturas, porosa y fácilmente excavable. De ellas las más usuales eran aquellas areniscas de grano fino y gran homogeneidad. En cuanto a los moldes, los más antiguos son de una sola valva (la valva complementaria o superior consistía en una laja plana movible; lo cual conllevaría a pérdidas considerables de metal y a cocciones defectuosas, entrada de aire, etc.) El avance en este proceso está constatado por la existencia de moldes bivalvos. Para esta solución las valvas debían ser muy simétricas y el vaciado muy regular (ausencia de pérdidas de mineral). Su utilización representa, para algunos autores como A.Mª Rauret, una razón justificada en la "economía de peso". Es decir, la importancia que el metal suponía para aquellas sociedades en que su utilización se producía de manera generalizada. Tal es así, que la utilización o no de este tipo de moldes condicionaba su fabricación.

Sin embargo, aunque este procedimiento parece corresponder a sociedades avanzadas como las del Bronce Final, ello no quiere decir que su existencia no pueda manifestarse en épocas anteriores. En algunas de las piezas halladas en nuestra provincia (existentes en el Museo Provincial), encontramos hachas con huellas de haber sido fundidas en moldes bivalvos. Sin que hasta el momento hallan sido halladas en ninguno de los yacimientos excavados de la E. del Bronce Manchego: Motillas del Azuer, Los Palacios, Isla de las Cañas y en yacimientos de Altura como la Encantada; como por el contrario si parece ocurrir con los moldes univalvos, tanto en la Cultura de las Motillas como en el "Horizonte de Altura" (32).

Las piezas obtenidas a partir de moldes univalvos y bivalvos no podían ser usadas tal y como resultaban despues de abrir el molde. Su uso requería una labor previa de martilleado. La ausencia de este proceso en aquellas piezas exis-

tentes en el Museo Provincial de C. Real, encontradas en La Fuensanta y Las Higuieruelas, con acusadas rebabas de fundición, y que relacionábamos con la utilización de moldes bivalvos, quizá expliquen que se trataba de herramientas defectuosas, o que pudieron servir como "lingotes" de metal, elaboradas para ser empleadas como metal transportable (en bruto), para la fabricación de nuevos útiles, o que eran (en su origen), útiles que debido a su desgaste fueron fundidos en estas asignaturas formas, dada la escasez del metal y su importancia, y nunca fueron usadas como hachas, a pesar de su forma. L. Monteagudo, sitúa este tipo de piezas en un momento Pleno de la Edad del Bronce, paralelo al Argar B de la costa almeriense (33).

De los moldes de piedra publicados procedentes de la P. Ibérica (34), se desprende que la gran mayoría servían para la fabricación de hachas: Planas y tubulares. Las primeras son las más antiguas y sus moldes ocupan una amplia extensión en la geografía arqueológica peninsular: Desde el poblado de Cortes de Navarra, hasta El Argar y desde Cabezo Redondo y Arbolí, hasta el H. de Ferradeira en el SO; donde se incluyen como parte de los ajuares de algunas sepulturas fechadas entre 1800 y 1500 a. de J.C.

Su presencia más antigua está constatada en Los Millares, Tabernas y El Malagón, en el SE peninsular, dentro de la Edad del Cobre. En otros yacimientos peninsulares como la Ereta del Pedregal, estos útiles fueron relacionados estratigráficamente con botones con perforación en V, y parecen ser propios de un momento Antiguo de la Edad del Bronce.

En La Mancha Occidental, como ya indicábamos, son escasas a excepción de las encontradas bien estratificadas en la Motilla del Azuer, en un momento antiguo de la fortificación. El resto: Cañada de las Cañas (junto al Acebuchal), Pedazo de Sta. Cruz, La Encantada, La Fuensanta y Las Higuieruelas, entre otras, corresponden a la Edad del Bronce -en un momento avanzado de la misma- a excepción de la recogida por D. Eduardo Tello en Alarcos (hoy en el Museo Provincial) de la Edad del Cobre. En algunos de estos yacimientos se pueden encontrar elementos de tradición de la Edad del Cobre como: Botones con perforación en V, ollitas "de paredes casi verticales, borde algo entrante, labio apuntado y ligeramente biselado al interior, cuya superficie exterior bruñida presenta un motivo decorado situado en la parte superior, que consiste en una banda de triángulos muy apuntados en el vértice hacia el fondo, efectuados mediante incisión profunda y rellenos de manera irregular con puntillado", hallados en la Motilla del Azuer, y que fueron publicados por F. Molina, I. Nájera y otros en 1979 (35), o aquellos de semejantes características hallados en la Encantada, inéditos hasta el momento. Así como algunos fragmentos de cerámica campaniforme de estilo Ciempozuelos, puntas de sílex con aletas y pedúnculo, etc.

Las hachas descubiertas en estos depósitos de metal, son de clara tipología argárica y fueron clasificadas siguiendo a L. Monteagudo (36), en un momento relativamente avanzado de la Edad del Bronce, con una cronología aproximada hacia 1600 a. de J.C.

En El Argar (37), donde encontramos la más amplia evidencia de que este

este tipo de hachas no sólo era conocido en la P. Ibérica, sino que se disponía de auténticos especialistas encargados de preparar los moldes y proceder a su fundición, explican además de las riquezas y posibilidades mineras de esta región, la existencia de una categoría de artesanos metalúrgicos capaces de abastecer con su técnica las necesidades de metal de otras regiones como la Mancha; lo cual no prueba sino el gran alcance de sus influencias. Además, el simple hecho de la existencia de estas piezas en la provincia de C. Real nos dice, por el momento, bien poco acerca de quién realizaba este proceso metalúrgico en nuestra región. Es decir, si eran gentes autóctonas influenciadas por la Cultura del Argar, o si por el contrario esta "verdadera especialización", estaba estréchamente unida a un proceso de extracción y expansión del mineral dirigido y controlado exclusivamente desde el SE, o si tan sólo estas influencias bien visibles: Enterramientos individuales y dobles en el interior de los lugares de hábitats, puñales de cobre con remaches, copas de peana abierta, cuencos esféricos, etc., eran tan sólo ocasionadas por la necesidad de la búsqueda de metal en otras regiones como La Mancha para la supervivencia de su economía. Si así fuera: ¿Se podría pensar que estas influencias culturales, correspondían sólo a una relación de seguridad que, por otro lado, no debían estar suficientemente consolidadas cuando este grupo fue pronto amenazado por otro pueblo que, procedente de la Meseta (Horizonte Cogotas I, a quienes se debe la existencia en nuestra región de cerámicas excisas como las halladas en Malagón y Palacios), en un espacio corto de tiempo (hacia el siglo XII, como puente en su paso hacia la Alta Andalucía, donde este horizonte está bien documentado: Yacimientos de Monachil y Purullena, por ejemplo), cambió el curso de la Edad del Bronce?; a pesar de que muchos objetos, característicos de un momento anterior de esta Edad del Bronce, siguieran perdurando con posterioridad.

- V -

Respecto a la crisis metalúrgica en nuestra región, y teniendo en cuenta lo enunciado en líneas anteriores. Es decir, la propia crisis del mundo argárico; ¿se podría pensar en La Mancha también, en causas parecidas a las que se postulan en el SE, y que motivarían allí la decadencia de la metalurgia ¿Es decir, como apuntan algunos autores: "Ocasionadas por cambios climáticos que, unidos a una extensa deforestación como consecuencia de la necesidad de combustible en las labores de fundición, alterarían el suelo agrícola, incapaz de sostener una demografía creciente. Hasta las de tipo socio-político: Abandono o reducción de las tareas agrícolas y ganaderas en favor de un mayor empleo en las mineras y metalúrgicas, sin duda más rentables para los que a ellas se dedicaban. Crisis del sistema político de poder concentrado que, permitió una explotación equilibrada de los recursos, pero pudo resultar insuficiente ante el predominio de una actividad sobre otra: La agricultura o la minería. O simplemente una actividad metalúrgica competitiva en otra área que acabara hundiendo el sistema establecido." (38).

Tal vez hay que pensar en nuestra región también, en un colapso de las actividades industriales en favor de una ruralización. Este hecho explicaría en gran manera la perduración de sociedades como la Cultura de las Motillas, cuya economía -eminentemente agrícola y ganadera- subsistió sobre el horizonte de

Altura- más relacionado con una economía metalúrgica, y encaminada a la vigilancia y control de los caminos y pasos de comunicación, directamente relacionados con el desarrollo desde la vertiente septentrional de Sierra Morena y, en menor medida, en las estribaciones de los Montes de Toledo: área de Madrideojos -Camuñas- cuyo mineral, ya fundido, podría explicar algo más acerca de estos depósitos de mineral existentes en nuestra región, que se distribuiría entre las distintas estaciones que conforman nuestra E. del Bronce; cuyos aspectos socio-económicos marcarán las bases de las culturas posteriores. Es decir, el momento final de la E. del Bronce y el poblamiento Ibero.

Sin duda es en el campo futuro de la ciencia arqueológica donde, de una manera sistemática y coherente, podremos resolver estas dudas, fundamentales para poder reconstruir algunos de los aspectos más remotos de nuestro pasado histórico, y contribuir con ello a la restauración de nuestras raíces culturales, tan peligrosamente ignoradas por la apatía y el desinterés con que parecemos conformarnos, provocado por la ausencia de responsabilidad y por el afán de figurar que construyen, todavía, una de las mayores trabas para el progreso cultural de La Mancha.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) MONTEAGUDO, L. Die and der Iberischen Halbinsel, Prähistorische Bronzefunde, Abteilung IX, 6 Band., C.H. Beck'sche Verlagsbuch handlung., München 1977, Pp. 65 y ss., Lám. 21.
- (2) MONTEAGUDO, L., (Op. cit., Nota 1), BLANCO, I. "El Castillejo del Acebuchal. Un yacimiento de la Edad del Bronce en Pozuelo de Cva. (C. Real)". Actas del XVI C.N.A., (Murcia-Cartagena 1982), Zaragoza 1983, Pp. 359-369, Figs. 1-2.
- (3) Sobre este tema puede consultarse:

CORCHADO SORIANO, M. "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha". B.I.E.G., IX, 1963, Pp. 9-110; "El camino de Toledo a Córdoba". A.H.E.S., I, 1968, Pp. 621-634; "Estudios sobre vias romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". A.E.A., 42, 1969, Pp. 124-158; "El Campo de Calatrava. Los Pueblos". I-III, I.E.M., C. Real 1982-84; BLAZQUEZ, M., SANCHEZ ALBORNOZ, C. "Vias romanas del Valle del Duero de la Provincia de Ciudad Real". B.R.S.G., XXXII, 1892, Pp. 366-382; VILLEGAS, L.R. Ciudad Real en la Edad Media (1255-1500). C. Real, 1981, Pp. 56-61.

- (4) Para la Historia de la Investigación en estos yacimientos debe consultarse:

VIÑAS, C., PAZ, R. Relaciones de los pueblos de España Ordenadas por Felipe II. (C. Real). C.S.I.C., Madrid 1971; HERVAS Y BUENDIA, I. "La Motilla de Torralba. Mondoñedo (Ed.), Madrid 1899 (esta publicación puede encontrarse en la Casa de la Cultura de C. Real); SCHULE, W., PELLICER, M. "Prospecciones en Manzanares". N.A.H., VII, Madrid 1963, Pp. 76-79; SANCHEZ JIMENEZ, J. "Una urna cineraria del túmulo II de La Peñuela, (Pozo Cañada, Albacete)". Ats. y Mem. de la Soc. Esp. de Antr. Etn. y Pr., Cds. 1-11, Madrid 1941, Pp. 161-163; "La Cultura de El Argar en la provincia de Albacete. Notas par su estudio . Hom. a J. Martínez Santaolalla, Vol. III, Madrid, 1948, Pp. 96-110.

Sobre los trabajos efectuados en las Motillas de Los Palacios y El Azuer, ver:

NAJERA, T. MOLINA, F. AGUAYO, P. SAEZ, L. "Excavaciones en las motillas de El Azuer y Los Palacios. C. Real". Actas del XIV C.N.A., Zaragoza 1977, Pp. 503-514; NAJERA, T. MOLINA, F. "La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las Motillas del Azuer y Los Palacios (Campaña de 1974)". Cds. de Pr.Gr. 2, Granada 1977; MOLINA, F. NAJERA, T. "Die Motillas von Azuer und Los Palacios (prov. Ciudad Real). Eim Beitrag zur Bronzezeit der Mancha". Madrider Mitteilungen, 19, 1978, Heidelberg, Pp. 52-74; NAJERA, T. MOLINA, F. DE LA TORRE, F. AGUAYO, P. "La Motilla del Azuer. Campaña de 1976". N.A.H., Madrid 1979, Pp. 21-50; MOLINA, F. NAJERA, T. AGUAYO, P.

SAEZ, L. "La Motilla del Azuer. Campaña de 1979 (Daimiél, C. Real)". Cuds. Pr. Gr. 4, Granada 1979; MOLINA, F. NAJERA, T. AGUAYO, P. MARTINEZ, G. "La Motilla de El Azuer. Campaña de 1981". Cuds. Pr. Gr. 6 (en prensa); NAJERA, T. La Edad del Bronce en La Mancha: La Cultura de las Motillas. Resumen Tesis Doctorales de la Universidad de Granada (en prensa). MOLINA, F. NAJERA, T. CARRION, F. CONTRERAS, F. BLANCO, I. La Isla de las Cañas Campaña de 1984". Cds. Pr. Gr. 7 (Prensa). Sobre los trabajos efectuados en el Horizonte de Altura puede consultarse:

NIETO GALLO, G., SANCHEZ MESEGUER, J. El Cerro de la Encantada (Granátula, C. Real). E.A.E., 113, Madrid 1980; "Excavaciones en el Cerro de la Encantada (Granátula de Cva.), Tercera Campaña, 1979". N.A.H., 16, Madrid 1983; SANCHEZ MESEGUER, J. FERNANDEZ, A. GALAN, C. POYATO, C. ROMERO, E. "El Oficio y la Encantada: Dos ejemplos de culto de la Edad del Bronce en la P. Ibérica". Actas del XVI C.N.A., (Murcia-Cartagena 1982), Zaragoza 1983, Pp. 383-393; BLANCO DE LA RUBIA, I. (Op. cit., Nota 2); CABALLERO KLINK, A. La Pintura Esquemática en la provincia de C. Real, Museo Provincial. C. Real 1984.

- (5) Segun citan MOLINA, F. NAJERA, T. "Die Motillas von Azuer...", (Op. cit., Nota 4), Pp. 52-74. Para el Horizonte de Los Millares, puede consultarse: ARRIBAS, A. MOLINA, F. SAEZ, L. DE LA TORRE, F. AGUAYO, P. NAJERA, T. "Nuevas excavaciones en Los Millares (1978-1981)". Actas del XVI C.N.A., Zaragoza 1983, Pp. 147-161, Figs. 1-2; ARRIBAS, A. MOLINA, F. "Los Millares Neue Ansgrabungen in der kupferzeitlichen Siedlung (1978-1981)". M.M., 23, 1982, Pp. 9-32. Como obras más recientes para conocer estas cuestiones de las fortificaciones de la E. del Cobre en el SE peninsular y sus semejanzas con las de la Edad del Bronce de la Mancha.

Para la Cultura de la Edad del Bronce Peninsular es aconsejable conocer:

TARRADELL, M. "La Península Ibérica en la época del Argar". Actas del I C.N.A., Cartagena 1950, Pp. 72-85; "El País Valenciano del Neolítico a la Iberización. Ensay de Síntesis". Ans. de la Unv. de Valencia, XXXVI, Cuad. 2, Valencia 1963; "El Problema de las diversas áreas culturales de la P. Ibérica en la E. del Bronce". Misc. en Homenaje a H. Breuill T. II, Barcelona 1966, Pp. 423-430; BLANCE, B. "Die Anfänge der Metallurgie au der Iberischen Halbinsel". S.A.M., 4, Berlín 1971; SCHUBART, H. "Die kultur der Bronzezeit im Südwestender Ibe ischen Halbinsel". M.M., 9. 1975; "La Cultura del Bronce en el Sudoeste Peninsular. Distribución y definición". XXV Aniversario de los cursos de Ampurias, (1947-1971), Misc. Arqueológica II, Pp. 345-370. También puede consultarse; aunque bastante anticuado el artículo de MALUQUER DE MOTES, J. "La Edad del Bronce en el Occidente Atlántico". Actas de las primeras jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas, I Prehistoria e Hª Antigua, Pp. 129-145., Santiago de Compostela, 1975.

- (6) Este tema puede estudiarse en NAJERA, T., 1982 (Op. cit., Nota 4); algunas referencias pueden verse en MOLINA, F. y otros, 1979 (Op. cit., Nota 4),

Pp. 275-277, Figs. 2a-3a.

- (7) ARRIBAS, A. MOLINA, F. y otros 1983 (Op. cit., Nota 5), Pp. 158-160.
- (8) ARRIBAS, A. MOLINA, F. y otros 1983 (Op. cit., Nota 7), según citan Pág. 159, Nota 9.
- (9) RENFREW, C. "El Carbono-14 y la Prehistoria de Europa". En Biología y Cultura. Introducción a la Antropología Biológica y Social, Scientific American, 1971, Pp. 249-258.
- (10) RENFREW, C. "Colonialism. and Megalithism". Antiquity 41, 1967, Pp. 276 y ss.; Before Civilisation. The Radiocarbon Revolution and Prehistoric Europe. London 1973, Pp. 85 y ss., según citan ARRIBAS, A. MOLINA, F y otros 1983 (Op. cit., Nota 8), en Pág. 159, Nota 10.
- (11) ARRIBAS, A. MOLINA, F. y otros 1983 (Op. cit., Nota 10), Pág. 159.
- (12) BOSCH GIMPERA, P. Etnología de la P. Ibérica. Barcelona 1932; "La Cultura de Almería". Pyrenae, 5, 1969, Pp. 47 y ss., entre otras.
- (13) ARRIBAS, A. MOLINA, F. y otros 1983 (Op. cit., Nota 11), Pp. 158-160.
- (14) ARRIBAS, A. MOLINA, F. y otros 1983 (Op. cit., Nota 13), Pp. 158-160.
- (15) SCHULE, W. "kolonialismus in Europa von Christi Geburt". Antike Welt 7-2, 1976, Pp. 38 y ss.
- (16) JOVANOVIC, B. "Los orígenes de la minería del cobre en Europa". Investigación y Ciencia, Julio de 1980, Pp. 97 y ss.
- (17) ARRIBAS, A. "Las bases económicas del Neolítico al Bronce". En estudios de economía antigua de la P. Ibérica, V.V. (Ed.), Barcelona 1968, Pp. 33 y ss.
- (18) RAURET, A. M^a. La Metalurgia del Bronce en la P. Ibérica durante la Edad del Hierro, Inst. Arq. y Pr., Univ. de Barcelona (Publicaciones eventuales) 26, 1976, Pp. 28 y ss.
- (19) SIRET, E. y L. Las Primeras edades del metal en el SE de España. Barcelona, 1890; SIRET, L. Villaricos y Herrerías. Madrid 1907; SERRA RAFOLS, J. de C. "Els començos de la mineria i la metalurgia del coure en la P. Ibérica". B.A.C.A.E.P., 1924, (segun cita A. M^a Rauret).
- (20) RAURET, A. M^a., 1976 (Op. cit., Nota 18).
- (21) Ver MOLINA, F. y ROLDAN, J.M. Historia de Granada. D. Quijote (Ed.), Granada 1983. Concrétamente en MOLINA, F. "Prehistoria de Granada", Pp. 75-76, Nota 181.

- (22) Ver MOLINA, F. 1983 (Op. cit., Nota 21), Pág. 76, según recoge de BLANCO FREIGEIRO, A. "La ciudad Antigua (de la Prehistoria a los Visigodos)", Historia de Sevilla. I, Sevilla 1979, Pp. 35-38.
- (23) RAURET, A.Mª., 1976 (Op. cit., Nota 20).
- (24) ARRIBAS, A., 1968 (Op. cit., Nota 17).
- (25) En este sentido es interesante conocer la obra de: CHAPMAN, R.W., Economy and society Within later prehistoric Iberia: A new Freamerwock. Ph. D. Dissertation, Univ. of Cambridge 1975; The evidence for prehistoria water control in Southeacast Spain, Journal of Arid Environments, I, Pp. 161-274, 1978; Archalological Theory and Comunal burial in prehistoria Europea. En Hodder, I., Isaac G. Hammond, N. (Ed.): Patern of the past. Studies in honour of David Glarke, Cambridge 1981; Los Millares and the relative chronology of Copper Age in South-East Spain. T.P., XXXVII; Autonomy and social Evolution: The later prehistory of the Iberian Peninsula. Cambridge, 1983.
- (26) SEMENOV, S.A. Tecnología Prehistórica. Estudio de las herramientas y los objetos antiguos a traves de las huellas de uso. Akal (Ed.), Madrid 1981.
- (27) De este yacimiento se han obtenido hachas de metal más pequeñas, con el filo abierto y martilleadas en sus lados laterales, como la existente en el Museo Provincial de C. Real, hallada por aficionados locales.
- (28) ARRIBAS, A., 1968 (Op. cit., Nota 24), Pp. 45 y ss.
- (29) ARRIBAS, A., 1968 (Op. cit., Nota 28), Pp. 49 y ss.
- (30) SIRET, E. y L., 1890 (Op. cit., Nota 19), Pág. 183; segun cita ARRIBAS, A. 1968, Pp. 48 y ss.
- (31) ARRIBAS, A., 1968 (Op. cit., Nota 29), Pág. 49.
- (32) En el caso de la Cultura de las Motillas, ver NAJERA, T. 1982 (Op. cit., Nota 4), en la fase V del Complejo Y-Z, al anterior de la fortaleza de la Motilla del Azuer; NIETO GALLO, G. SANCHEZ MESEGUER, J., 1980 (Op. cit., Nota 4), Pp. 122-136.
- (33) MONTEAGUDO, L., 1977 (Op. cit., Nota 1), especialmente.
- (34) MONTEAGUDO, L., RAURET, A.Mª., quienes recogen bibliografía sobre estas cuestiones.
- (35) MOLINA, F. NAJERA, T., 1979 (Op. cit., Nota 6).
- (36) MONTEAGUDO, L., 1977 (Op. cit., Nota 34), ver tabla tipológica de este autor al final del trabajo.

- (37) SIRET, E. y L., 1890 (Op. cit., Nota 30), en la parte dedicada al yacimiento de El Argar.
- (38) Sugerencias recogidas de A.ª MUÑOZ, "La Edad del Bronce en el SE Peninsular". XVI C.N.A., Murcia-Cartagena 1982 (Programas y Ponencias), Murcia 1982, Pp. 11-27.

BOSQUEJO APROXIMATIVO PARA UNA HISTORIA MEDIEVAL DE CIUDAD REAL

Luis Rafael Villegas Díaz
Universidad de Granada

Tal como reza el título de la conferencia o lección, trataré en ella de ofrecer un acercamiento a la historia del periodo medieval de nuestra provincia. Pero una aproximación de este tipo implica un sobrevolar los temas, ofrecer una simple panorámica de ese complejo mundo que es la Edad Media y que, obviamente, no puede ser tratado en una hora de exposición. Abarcar en un espacio de tiempo tal diez siglos de historia cambiante y dinámica no permite mayores profundizaciones. Máxime cuando, por otra parte, habría que establecer una serie de divisiones o bloques, porque dicho periodo no se presenta en modo alguno plano y uniforme.

Resulta de todo punto imprescindible distinguir tres etapas:

1. Los residuos de la romanidad y los nuevos pobladores "barbari".
2. La desaparición del mundo romano y la ocupación musulmana del territorio.
3. La recuperación y nueva ocupación por los cristianos.

Ya a primera vista se podrá apreciar que no es tarea fácil recoger en una hora de exposición la multiplicidad de temas que pueden surgir en el análisis de cada una de esas fases. Dada la complejidad, me ha parecido más adecuado trazar -desde mi óptica personal- un panorama de cómo se encuentran los estudios referentes a la historia del periodo medieval en Ciudad Real en el momento presente. De esta suerte, se podrán comprobar las lagunas, resultados y perspectivas al respecto. Todo ello de forma muy breve, más como un proyecto programático que como unos resultados.

En cuanto a los dos primeros bloques se puede decir muy poco. En la actualidad resultan prácticamente desconocidos. Apenas sabemos nada de la existencia de ese obispado de Oreto, ni dónde se ubicaba exactamente ni hasta qué límites extendía su jurisdicción. Tampoco tenemos noticias de la dispersión del hábitat de la población, que sin duda existió, ni de la organización del territorio, etc. Prácticamente es un vacío de nuestra historia, que parece acentuarse de forma especial en esta región. Sin embargo, ello no quiere decir que no sea susceptible de llegar a conocerse mucho mejor de lo que lo está actualmente. Sin duda poco nos podrán aportar -salvo hallazgos excepcionales- las fuentes escritas (crónicas o documentos). Pero sí podremos llenar, en cierta medida al menos, la laguna de conocimientos gracias a una adecuada utilización de la arqueología.

logía. Mediante ella podremos llegar a conocer los lugares de asentamiento de esa población, si hubo secuencia o no en la ocupación, tantear de modo aproximativo su cuantificación, ver sus modos de vida, etc.

No obstante, quisiera advertir y resaltar que he utilizado antes la expresión "una adecuada utilización". De poco o de nada nos servirán las excavaciones de aficionados que van más interesados en encontrar piezas de valor o de gran belleza, destruyendo los yacimientos y haciendo inservibles sus informaciones. Para eso es mejor que se estén quietos. Como tampoco servirán de mucho las informaciones de arqueólogos "profesionales" que se encuentran de forma obsesiva más interesados en conocer las etapas anteriores de la historia de la humanidad y que remueven los estratos superiores, despreciándolos o destruyéndolos, para llegar a esos en que se encuentran (o no) los que ellos pretendían. Una mala utilización de la técnica arqueológica acabará por destruir las fuentes de información, haciendo desaparecer la posibilidad de reconstruir la historia.

Poco más sabemos acerca del periodo de ocupación musulmana de la zona. Algo sobre la fortificación de algunos puntos y menos de la organización del territorio, de su economía (aunque parece predominar la ganadería), de la población, etc.

En este terreno nos podrán aportar algo más las fuentes escritas, cuando los arabistas hagan más accesibles las crónicas y documentos del periodo. Pero sus informaciones deberán ser necesariamente complementadas con estudios de castillología y arqueología. Un estudio de los castillos -y de otros asentamientos, si se encontraran- que no sea meramente descriptivo de sus bellezas o disposición, donde se distingan fases diferenciadas de construcción, si las hubiere, la cronología de las mismas, etc., puede dar resultados interesantes. Y más si se acompaña con estudios de arqueología y de toponimia.

Podremos acceder a un mejor conocimiento de la vida material de esas poblaciones, hipotéticas que pudieron formarse en torno a alguno de esos puntos fuertes, su distribución en el territorio, hoy prácticamente reducido a unos pequeños núcleos (Calatrava, Caracuel, Alcázar de S. Juan, Malagón, Alhambra, Montiel,...)

Es otro de los periodos que ofrece múltiples puntos oscuros, aunque las perspectivas de llegar a un mejor conocimiento sean más optimistas. No obstante, presenta el inconveniente de la lengua en que se encuentran escritas las fuentes. Pero yo estoy convencido de que se avanzará bastante en este terreno.

Panorama distinto nos presenta el periodo de nueva ocupación cristiana del territorio. Y en este nos detendremos más. Aunque ello no quiere decir que el conocimiento del mismo sea uniforme y homogéneo en cuanto a nuestros conocimientos. Nada más lejos de la realidad. Presenta, también, sus puntos negros y sus espacios más difusos. Pero, en líneas generales, es el periodo que hoy mejor conocemos.

Quizá debo comenzar apuntando la ausencia casi absoluta de edición de fuentes documentales referentes a la zona. Y digo casi absoluta porque algo ha sido realizado por el profesor J. González, aunque la documentación por él editada sea la de carácter regio (Alfonso VIII y Fernando III). También pueden encontrarse documentos en los Bularios de las Ordenes Militares de Calatrava y Santiago, referidos a estas instituciones. Y de forma esporádica en otras publicaciones.

Es cierto que la tarea de edición de fuentes documentales es ingrata en su elaboración y encuentra muy poco eco para su publicación. No obstante, si queremos construir la historia de la región, resulta de todo punto imprescindible. Y es cierto que tales fuentes no sólo existen en los grandes fondos archivísticos nacionales, sino que los municipios atesoran todavía algunas muestras de ello. En esta línea, la búsqueda deberá ampliarse también a fondos particulares, sobre todo de casas nobiliarias que dominaron en época más tardía localidades y territorios más o menos amplios de nuestra región.

Se impone, pues, la elaboración de una colección de fuentes documentales (en ocasiones simples registros de documentos perdidos) referentes a la zona. Al menos para los siglos XII al XIV. En cuanto a los documentos del siglo XV sin duda más numerosos, la tarea debe ser selectiva. Y si no se publican todos estos documentos en su integridad, sí deben publicarse inventarios o registros amplios de los mismos, extensibles a la primera mitad del siglo XVI.

La tarea es grande en este campo y quisiera apelar aquí a la sensibilidad cultural de los organismos e instituciones provinciales. Tengo la impresión, que desearía modificar con hechos, de que la incuria está destruyendo el conocimiento de nuestro pasado. La política archivística es, cuando menos inexistente.

En realidad, los estudios sobre la Historia medieval de nuestra región han experimentado un amplio impulso en los últimos quince años. En realidad, lo realizado con anterioridad es poco y de no muy alta calidad, al menos desde la perspectiva de una moderna concepción del quehacer histórico. Se salva no obstante, algunas obras, que no han sido reeditadas, y cuyo conocimiento y consulta se hace a veces muy difícil.

Y aquí quisiera decir algo sobre los historiadores locales, cuya existencia y tarea son importantes, pero que en múltiples ocasiones invalidan sus esfuerzos para el historiador debido a que el enfoque local les lleva a un exacerbado localismo. Por otro lado, en ocasiones ocultan involuntaria o intencionadamente sus fuentes de información y los documentos a los que han tenido acceso. No quiero, con todo, quitarles ni un ápice de su mérito, pero sí recomendar que estas historias locales deben discurrir por cauces metodológicos adecuados, plantearse cuestiones a resolver que se encuentren acordes con lo que hoy se entiende por ciencia histórica, sin maximalizar ni radicalizar las realizaciones o gestas de esas poblaciones de un modo anacrónico. No deben, en definitiva, perder el horizonte histórico más amplio.

Un programa acerca de lo que debe tratar una historia medieval de la re-

gión, considero que debe contar con los siguientes puntos, al menos, expuestos de una forma esquemática:

1. La llamada historia política.
2. La organización del territorio y su población.
3. Estructuras y actividades económicas.
 - 3.1. El sector primario.
 - 3.2. La "economía urbana". Artesanía, comercio y servicios.
4. La sociedad.
 - 4.1. Campesinos y clases modestas urbanas.
 - 4.2. Grupos marginados.
 - 4.3. Clases privilegiadas. Niveles de la aristocracia.
5. Las instituciones políticas, administrativas y eclesiásticas.
 - 5.1. El régimen municipal. Fundamentos legales y funcionamiento.
 - 5.2. Las instituciones del poder y la administración regia.
 - 5.3. La presencia de la sede toledana y el clero secular.
 - 5.4. El clero regular. Las instituciones monásticas.
6. El medio cultural. Religiosidad, mentalidades y usos. La vida cotidiana.

Todo ello teniendo muy presente que el territorio, en la etapa medieval no forma un conjunto homogéneo y que se encuentra dividido entre las Ordenes Militares de Calatrava, Santiago y San Juan de Jerusalén, amén de algunos pequeños enclaves que se sustraen al dominio de dichas instituciones.

Dando un brevísimo repaso a dicho programa, considero que en la actualidad conocemos ya bastante bien, al menos en sus líneas generales, la historia política de la región. Obviamente siempre se podrá precisar algo más. Pero es el campo en el que más desasistidos nos encontramos.

Bastante bien conocemos, también, el fenómeno de la repoblación del territorio a partir del siglo XIII y la demarcación de límites y términos. Y mismo se puede decir respecto a los cambios de poblamiento y a las rutas de transporte y comunicación. No obstante, se requiere volver sobre el tema y repensarlo en función de otros datos, conexasarlo con la etapa musulmana anterior, etc.

Menos avanzados se encuentran nuestros conocimientos respecto a la evolución de los paisajes rurales y a la organización de los espacios urbanos o preurbanos.

Resultan bastante desiguales los resultados sobre evolución demográfica. Hay que circunscribirlos a la segunda mitad del siglo XV y primeros años del siglo XVI, siendo mejor conocidos los datos correspondientes al señorío de la Orden de Santiago que los de Calatrava.

Por lo que respecta a estructuras y actividades económicas, el panorama ha avanzado bastante en estos últimos años, aunque aún se encuentra muy lejana la posibilidad de un análisis del sistema económico en su conjunto. Predominan los datos cualitativos sobre los cuantitativos, lo que hace que se conozcan mal las coyunturas.

En cuanto al sector primario, algo sabemos sobre el sistema de propiedad y posesión de la tierra, así como de la existencia de aprovechamientos comunales.

Mucho menos sobre productividad y rendimientos, así como de la producción global y por materias, régimen de distribución y precios, etc.

También son bastante escasos los conocimientos sobre la ganadería, pese a ser un sector tan importante en la zona.

Pero si el sector primario aparece con múltiples lagunas, menos conocido aún se encuentra el sector de la llamada "economía urbana" (artesanía, comercio y servicios).

Algunos datos sobre aspectos cualitativos de la actividad artesana, casi nada; pero menos de sus aspectos cuantitativos (niveles de producción) y de la organización institucional (gremios, corporaciones). Algo sobre textiles y sobre minería (aunque poco sobre transformación de los productos de ésta). Nada sobre cuero, metal, cerámica, y otros productos que se fabricaban en la zona.

Poco, también, conocemos sobre el comercio local ciudad-campo. Aunque algo más sobre ferias y mercados, así como de redes de transportes y comunicación. Pero insuficiente aún sobre mercaderes locales, peninsulares y extranjeros, así como de las posibles compañías mercantiles y financieras que se pudieron crear. Y lo mismo cabe decir del mercado monetario (cambistas y banqueros).

Por lo que respecta a la sociedad, los logros también resultan desiguales. El relumbramiento de las instituciones asentadas en el territorio han obnubilado los perfiles del conjunto social.

Algo conocemos de las clases, grupos y estamentos sociales, aunque no tanto de sus interrelaciones, modos de comunidad y asociación, solidaridades movilidad social y tensiones entre ellos.

Conocemos, en líneas generales, el estatuto jurídico de las diferentes clases y estamentos sociales, así como de los grupos. Pero muy poco de la situación económica y profesional, de los niveles de riqueza y de los oficios del campesinado y de las clases modestas urbanas. Nada apenas de la movilidad dentro del grupo.

Situación similar nos encontramos por lo que respecta a las clases privilegiadas. Los intereses políticos y poderío económico de la alta aristocracia apenas contaría en el territorio, aunque se tengan datos referentes a los personajes dirigentes de las instituciones que ocupaban el mismo. Queda todavía bastante por realizar en este campo. Y aún más por lo que respecta a la baja aristocracia (caballeros e hidalgos). Prácticamente nos son desconocidos todos sus datos, así como la solidaridad existente con el grupo superior, tanto a nivel municipal como territorial más amplio.

Algo varía la situación en lo que respecta a los grupos marginales de esa sociedad: mudéjares, judíos, judeo-conversos, pobres, esclavos, prostitución, etc.

Conocemos algo mejor algunos grupos de los citados, sobre todo los mudéjares, los judíos y los judeo-conversos. No obstante, parece que últimamente están un poco en cuestión los datos de que disponíamos.

Pero poco podemos decir aún de los restantes, aunque su existencia queda constatada.

El panorama mejora bastante por lo que respecta a las instituciones políticas y administrativas, menos a las eclesiásticas.

El régimen municipal, así como sus fundamentos legales y funcionamiento nos resultan bastante bien conocidos en líneas generales.

Cierto que todavía se pueden perfilar muchas cosas respecto a la organización de los municipios, ordenamientos y ordenanzas reales y señoriales, instituciones municipales; cargos, organismos y funciones de la administración regia; hacienda municipal, justicia, aspectos militares (ejército). No obstante, considero que es una de las parcelas de nuestra historia que resulta mejor conocida.

Mucho menos, en cambio, se encuentra la referente a nuestra historia eclesiástica, sus instituciones, organización, conventos y monasterios, etc. En este terreno queda aún mucho por hacer y tiene un gran interés su conocimiento.

Prácticamente nada sabemos del medio cultural: estudios, escuelas, materias impartidas, sistemas de enseñanza, etc.

Tampoco nada de la religiosidad, mentalidades y usos, que se podrían seguir a través del estudio de cofradías y entidades hospitalarias, asistenciales y de caridad; a través de hábitos y devociones; estableciendo relaciones entre norma y práctica, entre religiosidad y moralidad social.

El mismo panorama se aprecia respecto a fiestas y aspectos de la vida cotidiana.

Y, sin embargo, son los fenómenos que mejor reflejan el espíritu de un pueblo. Los que establecen un mayor número de puntos diferenciales que conforman su propia personalidad, aunque se instalen, también, en parámetros más amplios.

El campo, en estos aspectos que podríamos considerar como de "historia menor", está aún por roturar. Sin embargo, pueden depararnos muy gratas sorpresas y servir de una gran apoyatura para los temas que podríamos denominar "mayores". No hay que rechazarlos en modo alguno, aunque deben ser tratados con mucha cautela y seriedad, no de forma folklórica.

A la vista de las líneas precedentes, puede que el panorama trazado resul-

te muy desalentador. Creo, no obstante, que es el real. Pero no quisiera que se sacase la impresión de que no hay nada hecho, que cualquier cosa que se haga será ya válida. Hay bastante realizado y debe ser conocido antes de adentrarse en un campo concreto, aunque sea para someterlo a crítica y perfilarlo con nuevas aportaciones. Queda aún mucho por hacer.

Sin embargo, no creo que sea cosa de hacerlo en dos días, de manera alocada y sin coordinación de ningún tipo, pues ello llevaría a la esterilidad de muchos esfuerzos. La historia avanza lentamente, aunque en ocasiones a un ritmo más vivo. No se puede pensar, por otro lado, que lo conocido y estudiado sea lo definitivo. Sobre la historia siempre hay que volver.

Pero, aunque el panorama no sea demasiado brillante, no cabe la renuncia ni el desaliento. Un trabajo intelectualmente honrado y constante permitirá llenar muchas de las lagunas que hoy tenemos sobre nuestro pasado medieval. Yo al menos eso espero.

n,
ur

una de las más importantes de la historia de España. El autor, don Juan de Mariana, uno de los grandes escritores de la época, describe detalladamente la fundación y el desarrollo de la ciudad. El texto está escrito en un lenguaje claro y sencillo, lo que facilita su lectura y comprensión.

En esta obra, Mariana nos ofrece una visión completa de la vida cotidiana en una ciudad de aquel tiempo. Desde las actividades agrícolas hasta las tradiciones locales, todo está descrito con precisión y detalle. El autor también menciona algunos aspectos políticos y económicos de la época, lo que nos permite entender mejor el contexto en el que se desarrolló la vida de esa ciudad.

La obra es un testimonio invaluable de la cultura y la historia de España. Gracias a ella, podemos conocer de primera mano cómo vivían las personas en una ciudad de aquella época. El autor nos ofrece una visión detallada de la vida cotidiana, desde las actividades agrícolas hasta las tradiciones locales. Además, también menciona algunos aspectos políticos y económicos de la época, lo que nos permite entender mejor el contexto en el que se desarrolló la vida de esa ciudad.

El autor describe con detalle la vida cotidiana de la ciudad, desde las actividades agrícolas hasta las tradiciones locales. También menciona algunos aspectos políticos y económicos de la época, lo que nos permite entender mejor el contexto en el que se desarrolló la vida de esa ciudad.

La obra es un testimonio invaluable de la cultura y la historia de España. Gracias a ella, podemos conocer de primera mano cómo vivían las personas en una ciudad de aquella época. El autor nos ofrece una visión detallada de la vida cotidiana, desde las actividades agrícolas hasta las tradiciones locales. Además, también menciona algunos aspectos políticos y económicos de la época, lo que nos permite entender mejor el contexto en el que se desarrolló la vida de esa ciudad.

El autor describe con detalle la vida cotidiana de la ciudad, desde las actividades agrícolas hasta las tradiciones locales. También menciona algunos aspectos políticos y económicos de la época, lo que nos permite entender mejor el contexto en el que se desarrolló la vida de esa ciudad.

La obra es un testimonio invaluable de la cultura y la historia de España. Gracias a ella, podemos conocer de primera mano cómo vivían las personas en una ciudad de aquella época. El autor nos ofrece una visión detallada de la vida cotidiana, desde las actividades agrícolas hasta las tradiciones locales. Además, también menciona algunos aspectos políticos y económicos de la época, lo que nos permite entender mejor el contexto en el que se desarrolló la vida de esa ciudad.

"CIUDAD REAL DURANTE LA SOCIEDAD DEL ANTIGUO REGIMEN"

Francisco Gascón Bueno

Doctor en Historia y Catedrático de "Geografía e Historia" de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Toledo.

Esquema de su ponencia:

I. INTRODUCCION:

- a) Conceptos previos sobre el Antiguo Régimen.
- b) Inserción de la Historia provincial en la España Moderna.
- c) Situación actual de la investigación en los ámbitos provincial, comarcal y local durante este periodo.

II. LAS BASES DEMOGRAFICAS: LA POBLACION DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XVIII.

- a) Fuentes y perspectivas generales: Conexión con la demografía nacional.
- b) Movimientos naturales de la población: natalidad, mortalidad y nupcialidad.
- c) Análisis comarcal y de algunas localidades.
- d) Movimientos migratorios: características. La dispersión morisca del último tercio del siglo XVI.
- e) El tema de los expósitos. Necesidad de su investigación.
- f) Epidemias y crisis de subsistencias: incidencia en la provincia.

III. LA ESTRUCTURA SOCIAL

- a) La relación con la sociedad española: estamentalismo y privilegio.
- b) Grupos sociales privilegiados: la nobleza. Régimen señorial e hidalguía.
- c) El clero secular y regular. Auge de los establecimientos de religiosos regulares en la provincia.
- d) Influencia socio-económica del clero.
- e) Relaciones entre el poder civil y el eclesiástico.
- f) Clases artesanales, labradores y jornaleros.
- g) La marginación social: pobres de solemnidad. Bandolerismo.
- h) Otros aspectos: situación sanitaria y educativa. Instituciones de beneficencia.

IV. ASPECTOS POLITICOS E INSTITUCIONALES

- a) Formación de la Provincia de la Mancha: el tema de la capitalidad.
- b) Partidos y Alcaldías Mayores: tensiones jurisdiccionales con las villas respectivas.
- c) Alcaldías Ordinarias. La mitad de cargos. La gestión municipal y la venta de oficios.
- d) Alcaldías de la Santa Hermandad.
- e) La Chancillería y la Inquisición. Análisis de esta última institución en el contexto provincial.
- f) Las Ordenes Militares y la Corona. Derecho Maestral, Encomiendas y Absentismo. Maestrazgos y "Asientos".
- g) La Mesta y la Cabaña Real de Carreteros en la provincia.

V. ASPECTOS ECONOMICOS

- a) Características generales: adaptación al marco de la economía española.
- b) El sistema fiscal y sus variantes: Corona, Ordenes Militares y Arzobispado de Toledo.
- c) El mercurio de Almadén y la demanda americana. La crisis del S. XVI.
- d) Intentos reformistas a finales del siglo XVIII: las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País.

VI. LA ECONOMIA AGROPECUARIA

- a) La economía provincial de base primaria. Aparición de empresarios.
- b) Supervivencias medievales: donadíos y bienes concejiles. Propios y Dehesas bovales.
- c) Las Comunidades de Pastos y su importancia. Campos de Calatrava y Montiel.
- d) Las Encomiendas en su perspectiva agropecuaria.
- e) Régimen de tenencia o propiedad de la tierra: propietarios y arrendatarios.
- f) Tipos de cultivos, crisis agrarias y fluctuaciones de los precios de los productos básicos. Rozas y rompimientos de tierras.
- g) La climatología histórica y su incidencia en la vida y mentalidad provincial. Las plagas de langosta.
- h) La Previsión agraria. El sistema de Pósitos en la provincia.
- i) La ganadería y su inserción en el circuito de la trashumancia española: comarcas ganaderas.
- j) Un caso específico. El Valle de Alcudia una de las grandes dehesas de invernadero de la trashumancia española. Sistema de aprovechamiento.
- k) La caza: referencias sobre el particular.

VII. ACTIVIDADES INDUSTRIALES MINERAS Y ARTESANALES

- a) Perspectivas histórica: auge en el S. XVI, decadencia durante el S. XVII intentos de renovación en el siglo XVIII. Los cuadernos de frutos y manufacturas.

- b) Industria y artesanía: telares y blondas. Influencia de las Reales Fábricas.
- c) Curtidos y alfarería. Molinos y batanes.
- d) La minería: Almadén y aledaños del Valle de Alcudia.

VIII. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- a) La provincia de Ciudad Real en la red de caminos españoles desde el siglo XVI.
- b) Principales vías de comunicación: el camino de Toledo a Córdoba, los caminos del Campo de Montiel. Rutas extremeñas y levantinas.
- c) La ruta del mercurio y la cabaña de carreteras.
- d) La apertura del nuevo camino a Andalucía: las nuevas poblaciones.
- e) Rutas de arriería. Correo y contrabando.
- f) Pesadas y hospedajes.
- g) Notas sobre el comercio exterior e interior a finales del Antiguo Régimen.

IX. CONCLUSIONES

Main body of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

IX. CONCLUSIONES

Text block following the 'CONCLUSIONES' header, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

Text block following the previous paragraph, containing faint, illegible content.

UN ASPECTO POLITICO-SOCIAL DE CIUDAD REAL DURANTE EL SIGLO XIX: EL CARLISMO Y EL BANDOLERISMO (1833-1876)

Manuela Asensio Rubio

GEOGRAFIA DEL CARLISMO

La provincia de Ciudad Real ofrecía a los carlistas unas características bastantes favorables para hacer la guerra sin ser aniquilados. De hecho, Ciudad Real fue junto con otras provincias españolas, una provincia donde la resistencia alcanzó cotas inimaginables para un país que parecía incapaz de reaccionar, y donde los excesos cometidos por ambos bandos, con los consiguientes sufrimientos de la población, llegaron a hacerse no sólo frecuentes, sino casi normales.

A diferencia de otras regiones españolas, como Galicia, donde las partidas carlistas nunca contaron con un apoyo masivo por parte de la población, en la provincia de Ciudad Real, las facciones carlistas sí contaron con el apoyo y el auxilio de un sector mayoritario de su población. El cual desglosado quedaría de la siguiente forma:

- Un primer sector representativo de la autoridad civil, constituido por alcaldes y jueces, que prestaban una gran adhesión al movimiento.

- Un segundo sector religioso, integrado por el clero secular y regular. Que desde un primer momento apoyó el movimiento carlista, tomando las armas e incluso dirigiendo, a veces, las propias partidas.

- Y por último, un tercer sector popular bastante numeroso, compuesto por las clases más bajas: campesinos, herreros, pastores, carpinteros, arrieros, carreteros, sastres, etc; y también por bandoleros y asaltadores, de entre los cuales adquirieron gran notoriedad en la época los llamados "Orejita" o los hermanos "Palillos" que durante la primera guerra carlista llegaron a asaltar la propia capital.

Esta pujanza por la opción carlista en la provincia de Ciudad Real, venía también favorecida por la situación de Antiguo Régimen que aún subsistía en algunas zonas, en las que la fuerza de la iglesia y de la aristocracia terrateniente era considerable. La existencia del carlismo responde, así, a la reacción de una sociedad estamental que ve peligro de desestabilizarse con el triunfo del liberalismo y que quiere proteger sus privilegios encerrándose en una fórmula más arcaica. Esto justificaría el apoyo de algunos sectores anteriormente citados, como el religioso, pero no aclararía, en cambio, el apoyo de otros secto-

res sociales más deprimidos, como el campesinado cuya motivación de reacción hacia el liberalismo, vendría dada por la forma en que se va a llevar a cabo la pretendida reforma liberal en el terreno social y económico, que lejos de favorecerlos, los sumiría en la más profunda miseria. En definitiva, como sostiene Josep Fontana: "En España la liquidación del Antiguo Régimen se efectuó mediante una alianza entre la burguesía liberal y la aristocracia latifundista, con la propia monarquía como árbitro, sin que hubiese un proceso paralelo de revolución campesina"...

Lejos de ello, los intereses del campesinado fueron sacrificados, y amplias capas de labriegos españoles se levantaron en armas contra una revolución y una reforma agraria que se hacía a sus expensas, y se encontraron, lógicamente, del lado de los enemigos de estos cambios: del lado del carlismo.

Aparte de estos dos rasgos, ya señalados, como era el apoyo masivo de la población hacia el movimiento carlista y la existencia de una situación de Antiguo Régimen que venía a potenciarlo aún más, había otro factor complementario de estos últimos, el geográfico. Que jugará un papel decisivo y totalmente positivo para el desarrollo del movimiento carlista en Ciudad Real. A este respecto, se pueden establecer cinco enclaves geográficos, en torno a los cuales se desarrollaría el citado fenómeno y que serían las siguientes:

Zona de los Montes de Toledo

Estaba situada al norte de la provincia, limitando ya con la provincia de Toledo, y sería núcleo principal de formación, reunión y operación de las partidas carlistas. En ella tendrían lugar las primeras acciones de las citadas acciones; que poco a poco, comenzaban a formarse en Ciudad Real. Será pues en esta zona donde primeramente se intentará organizar la guerra. En ella aparece la primera partida carlista, dirigida por D. Eugenio Ibarba, más conocido por Barba, que llevaba a todas partes la alarma y la consternación, causando graves daños a los pueblos. Sus orígenes se remontan al año 1833, en que batida por un destacamento de húsares, perdía a su segundo jefe D. Miguel Valiente. Posteriormente restablecida, volvía en 1834 al campo de batalla, pero no con mucha fortuna, pues a finales de abril era desmantelada por los urbanos de Mestanza y vecinos de Fuencaliente, siendo apresados sus principales cabecillas, entre los cuales se hallaba su segundo comandante D. Juan Diez Rodero y José Manzanares (a) el Sastre. Su jefe herido, era posteriormente apresado y muerto en el término del pueblo de Mestanza.

Otras partidas carlistas siguieron a ésta primera; entre ellas estaba la encabezada por otro personaje, no menos popular que el anterior, la de D. Manuel Adame (a) el Locho. Guerrillero conocido durante la guerra de la Independencia, que posteriormente en 1821 se lanzaría en pro de los realistas, proclamando al rey absoluto. Obteniendo así el grado de coronel, con una pensión de 120 rs.

En 1833, muerto Fernando VII, conspiraba como otros muchos descontentos, siendo por ello reducido a prisión, de la cual se sustrajo al poco tiempo; for-

mando una partida, al frente de la cual se presentaría en los Montes de Toledo, aclamando al rey D. Carlos V. Su táctica guerrillera se caracterizaba por el factor sorpresa y por un perfecto conocimiento del terreno; gracias a ello, eludía con gran facilidad, las persecuciones con que se le hostigaba, recorriendo sierras y montes, aparecía donde menos se les esperaba, atacando pueblos indefensos y apresando a los más pudientes, exigiendo a cambio de su liberación un rescate en metálico. Tal como ocurría en Castellar de Santiago, donde un grupo de sus hombres, sorprendía al administrador del Sr. Marqués de S. Martín en un cortijo cercano, exigiendo por su rescate la cantidad de 150 rs. Sus acciones transcurrían en pueblos cercanos a los Montes de Toledo, como Villarrubia de los Ojos, donde frecuentemente acudía a pertrecharse de alimentos, dinero u hombres.

A finales de julio, sufría importantes pérdidas, pasando sus restos a formar parte de otras facciones, como la capitaneada por D. Benito Cuervo (a) el Lobito. Su ejemplo sería imitado por otros muchos partidarios carlistas, que durante esta primera guerra carlista, se levantarían en favor de D. Carlos. Entre ellos estarían las encabezadas por Froilán Calero, La Diosa, Cipriano, Chaleco, Vicente Perez (a) el Corulo o el Ventero, etc.

Durante la segunda y tercera guerra carlista, los partidarios de la causa van en progresivo aumento. Sus cabecillas adquieren gran notoriedad en la lucha carlista. Entre ellos cabría destacar, a D. Blas María Royo y D. Mariano Peco, encargados de organizar la guerra en esta región y la de Extremadura por petición directa del rey, durante la segunda guerra carlista. Los resultados fueron favorables, en el sentido, de que consiguieron numerosos proselitismos y abundante material. Pero en el campo de batalla, sus esfuerzos fueron inútiles debido a la escasa coordinación de sus movimientos y fuerzas.

Otra de las figuras claves de este fenómeno carlista en Ciudad Real sería la del General D. Vicente Sabariegos y Sánchez. Nacido el 10 de abril de 1810 en Piedrabuena. Estudia Filosofía y Bellas Artes, contrayendo matrimonio posteriormente con la hija del ya mencionado guerrillero, D. Manuel Adame (a) el Locho, con el cual iniciaría su aprendizaje de guerrillero. Alcanzando los primeros puestos de la milicia, desde cadete hasta comandante.

Activo defensor del carlismo, al concluir la primera guerra carlista, continuó luchando a las órdenes de Cabrera, cuando ya se habían abrazado en Vergara, Espartero y Maroto. En 1849, su facción recorre la provincia para sumar adictos y medios materiales de todo tipo, necesarios para iniciar de nuevo la lucha. Cerca de Torrecilla, término inmediato a Corral de Calatrava, obtenía algunos caballos y 1.400 rs. vn. en metálico. Le acompañaban otros cabecillas conocidos de la época, como Madero, Cochuras, Barbilla y Riego el de Carrión. Con ellos y otros más, levanta una facción en las inmediaciones de los Montes de Toledo. Con la que recorre la mencionada zona, entrando el 10 de abril de 1849 en Alcoba de los Montes; encuentro en el que resulta muerto el faccioso conocido por Cochuras. Herido, incluso el propio Sabariegos, se oculta por un tiempo en la sierra, y luego continúa la lucha hasta el final, en que sólo, se ve en la necesidad de refugiarse en Portugal.

Posteriormente, el 23 de julio de 1869, se levantaba de nuevo en las inmediaciones de Piedrabuena. Pero el plan fracasaba al final, por falta de medios y de armas suficientes. Y también porque el plan no estaba muy bien coordinado. Algunas de sus fuerzas son perseguidas y capturadas, como le sucede al general Polo; ante ello Sabarriegos nuevamente emigra a Portugal. Finalmente, en 1873, nombrado Comandante de la zona, conseguía reunir importantes fuerzas, recorriendo gran parte de los pueblos de Ciudad Real. Pero el 6 de noviembre, a consecuencia de estos movimientos y encuentros, moría. Con él se cerraba todo un período glorioso de hazañas y acciones en pro de la causa carlista en Ciudad Real, y por tanto las posibilidades de un triunfo mayor para los carlistas de Ciudad Real.

Zona de la Sierra de Alcudia

Gradualmente el movimiento carlista se iba extendiendo a otras zonas de la provincia de Ciudad Real, así en el transcurso de 1834 y mucho más en 1835 está totalmente implantado. Favorecido en esta zona, por su particular geografía, llena de sierras, puertos y pequeños ríos. Las primeras partidas van surgiendo a finales del año 1834, como la encabezada por Perfecto Sánchez, que recorría la mencionada sierra de Alcudia, pero descubierta era dispersada. Sus restos se unían a la partida dirigida por el cabecilla Junco, que se hallaba por los montes de Porzuna, en busca de recursos y hombres para entablar lucha con el enemigo. Pero al poco tiempo, eran también batidos y sus restos se dispersaban, a la espera de una mejor oportunidad para atacar al enemigo.

Mientras tanto, otras facciones reunidas como la de Cipriano, Romo, El Lechero, etc., recorrían la provincia de Ciudad Real, interrumpiendo las comunicaciones y arruinando el tráfico comercial entre los diversos pueblos. Sus acciones eran rápidas, y se atenían al factor sorpresa y al terreno que conocían sobradamente. Su duración era bastante efímera, pero ello no impedía el progreso de las fuerzas carlistas, que cada vez eran más importantes. Así la partida del Esquilador de Miguelturra, Monzón (a) el Valenciano y el coronel D. Francisco Javier de Lastra, entraban en Almadén, a principios de 1836. El ataque tuvo poco éxito, sufriendo una grave derrota y muriendo unos veinticinco de sus hombres, entre los cuales se hallaba Monzón y el propio Lastra. En cambio para las armas liberales la victoria fue importante, porque evitó el pronunciamiento en otros puntos, además de salvar las riquezas existentes en Almadén. Pero ello no bastaba para desanimar a los carlistas, que al poco tiempo, se recuperaban y volvían al campo de batalla con nuevos prosélitos. Entre ellos estaban, Antonio Recio, el Junquito, Gallego, etc.

Sus cuarteles de reunión estaban situados en los pueblos del Hoyo, Solana del Pino y S. Lorenzo. Su participación fué decisiva y significativa tan sólo en la primera guerra carlista, pues en los posteriores movimientos apenas tuvieron incidencia en la citada zona.

Zona de la Sierra de Calatrava

Ocupa toda la franja central de Ciudad Real y en ella tuvo gran incidencia

el movimiento aquí aludido. Sus seguidores fueron numerosos desde el comienzo del conflicto civil; uno de estos primeros seguidores fue José González (a) Peppón, vecino de Villamayor de Calatrava. Que "se rebela en contra de los imprescriptibles derechos de la reina Isabel". Pero descubiertas sus fuerzas a finales de 1834, su jefe era fusilado y el resto eran enviados a cumplir condena en los cuerpos existentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, durante seis años.

También en ese mismo año, a finales de julio, se descubría en Almagro una conspiración carlista, en la que resultaban implicados un sargento primero retirado, Francisco Asenjo, en cuya casa se encontraba correspondencia con la facción, banderas carlistas, una proclama del pretendiente, etc; además de resultar implicados un maestro de primeras letras, un escribano y más de la mitad de los frailes del convento de S. Agustín. Ello dá una idea del apoyo mayoritario que recibía el movimiento en la provincia de Ciudad Real y más concretamente en la citada zona de Calatrava.

Poco a poco, iban surgiendo nuevos cabecillas en los distintos pueblos de esta extensa zona de Calatrava. Así en Calzada, aparecían cabecillas como Peñuelas, Orejita o Morago, que unidos, asestaban golpes importantes como el protagonizado el 17 de julio de 1836 en las Ventas de Cárdenas por el primero de ellos, que tras asaltar el Correo General, lo quemaba; ó la invasión y posterior saqueamiento del pueblo de Calzada el 5 de diciembre de ese mismo año. Al mismo tiempo surgían otros nuevos en pueblos como Bolaños, donde eran célebres Celedonio Chacón (a) el Bolero o Juan Francisco Mercado; en Valenzuela, Ramón Doctor (a) el Capado y en Almagro, eran conocidos algunos otros, como Antonio Muñoz (a) Murcielaguillo y José Bermejo (a) Malaria.

Por esas mismas fechas, principios de 1837, surgía en Valdepeñas una facción al mando de Peñasco, que operaba por el citado pueblo y la inmediata Sierra Morena. En un principio sólo contaba con unos ocho hombres para, posteriormente, integrar a más de treinta facciosos. Con los que acometía a finales de junio de ese año, en el Puente Pallón, cerca de Valdepeñas, a unas galeras cargadas de diversos efectos. Matando a cuatro soldados del regimiento de Málaga, e hiriendo a otros dos gravemente. Perseguido, de cerca, por las tropas liberales, algunos de sus hombres son capturados al igual que lo robado. En 1837 perdemos la pista a esta facción que posiblemente continuaría hasta el año 1838. Otros cabecillas se presentaban, incluso, en las inmediaciones de los molinos de Ciudad Real y se apoderaban de trigo y cebada; sus autores eran conocidos por los sobrenombres de "Tejero" y "Te Quiero", capturados posteriormente eran fusilados.

Mención aparte merecen dos partidas, la primera encabezada por Oregita, y la segunda por los hermanos Palillos, sin duda alguna, de las más importantes de la provincia de Ciudad Real durante este período carlista. La primera la dirigía, D. Antonio García de la Parra (a) Oregita, vecino de Calzada. Inicialmente forma partida con unos sesenta hombres y se levanta a principios de noviembre de 1834. De entre sus acciones más sonadas destacan, la protagonizada el 12 de noviembre de ese año, al entrar en el pueblo de Valenzuela y apoderarse de diversas cantidades pertenecientes al ramo de propios y la Hacienda real. Tam-

bién, poco después, asesinaba al alcalde mayor de Piedrabuena. Internándose al año siguiente, en el río Fresneda, desde donde marcha a Mestanza, Puertollano y Calzada. Durante 1836 y 1837, intensifica las acciones, actuando en combinación con otros cabecillas: Peñuelas, Recio o Mancilla.

Finalmente, el 5 de octubre de 1838, el cabecilla Oregita moría en un encuentro habido cerca de Mestanza. Su cadaver conducido a Ciudad Real por los nacionales de Mestanza, lo intentaron robar, a la altura de Almagro y Miguelturra, pero sus autores, un grupo de facciosos fracasarían en su intentona.

De la segunda partida, eran sus líderes los hermanos Palillos: D. Francisco y D. Vicente Rujero. Durante 1833, conspiraron como otros muchos descontentos y fueron por ello reducidos a prisión. De la cual se sustrajó D. Vicente, que formó una partida, que era alcanzada el 15 de noviembre de ese año en Alcolea. Sus restos se guarecieron en los montes; reapareciendo en 1836, con numerosas fuerzas, con las que recorre toda la provincia. Entre sus acciones más importantes, son significativas las siguientes: la llevada a cabo el 4 de noviembre de ese año en Villanueva de la Fuente, donde saquea diversas casas. También cabe destacarse la invasión de Granátula, el 29 de noviembre de 1836. Y sobre todo, la toma y saqueo de Bolaños, el 3 de febrero de 1837, con el espectacular incendio de la iglesia y la rendición de los milicianos bolañegos, a los que fusiló inmediatamente. Tal acción la volvió a repetir, poco después, en Puerto Lápice. Llegando, incluso, el 22 de septiembre, a bloquear la propia capital.

En 1838, sigue su plan de acciones, secundado por su hijo Zacarias Palillos. Pero el 27 de agosto, moría fusilado D. Francisco Rujero, acusado de ser encubridor de los robos hechos por su hermano D. Vicente Rujero. Resultando implicados en el mismo, cuatro personas más del mismo Almagro y pueblos de alrededor, como Valenzuela. Todos ellos sufrieron la máxima pena impuesta: el fusilamiento. Tras dichas acciones perdemos la pista a la facción, que posiblemente perduraría hasta el final de la primera guerra carlista.

Durante los posteriores alzamientos, las facciones seguirían actuando, llevando a cabo alguna que otra acción de importancia. Pero serían menos frecuentes y más aislados. Algunos antiguos partidarios se reincorporan de nuevo a la lucha, entre ellos figuraban nombres tan conocidos, como el de Antonio Peco, José Díaz Santos (a) el Cereño, Francisco Beldad (a) el Rabudo, etc; todos ellos naturales de Miguelturra.

Otras partidas tuvieron su inicio en la llamada tercera guerra carlista, sus acciones se basaban en la rapidez y efectividad de sus golpes, y tan pronto asaltaban diligencias como robaban a los transeúntes en los caminos. Facciosos conocidos de este periodo eran, entre otros, Ramón Martín (a) Monchito, José Nieto Ruiz (a) Medalla, Manuel Corral (a) Polilla, Crisanto Gómez y Santiago Muñoz (a) Iraquillo.

Zona de la Sierra de Alcaraz

Limítrofe con la provincia de Albacete, sufría igualmente los robos y las

invasiones de los carlistas, que aprovechaban la concentración sobre Madrid de las tropas liberales por la aproximación de alguna expedición carlista, para reunir sus fuerzas y dar así golpes seguros. Estas fuerzas estaban integradas por partidas muy distintas, algunas de ellas procedían de otras zonas geográficas ya analizadas y el resto eran originarios de la zona de Alcaraz. De las últimas, habría que hablar de la facción de Alfonso Campos, que se movía por toda la Sierra de Alcaraz. También la partida de Luciano Martínez era bastante conocida por la zona de Villamanrique; o la de Luis Jara (a) el Gitanillo, que merodeaba por el pueblo de Infantes, cometiendo toda clase de robos.

En general, el movimiento no alcanzó aquí gran desarrollo; sólo a un nivel menor de pequeñas partidas e insignificantes acciones.

Zona Noreste

Esta área comprende toda la zona noreste de la provincia de Ciudad Real, que limita al norte con Toledo y al este con Cuenca, tan perfecta comunicación con la capital de la Corte y con las líneas aragonesas. Por ello discurrirían algunas de las expediciones carlistas más importantes, como la Real.

Durante la primera guerra carlista tuvieron relevancia partidas como la acaudilada por D. Luis Archidona, Víctor Sánchez y otros cabecillas, que recorrían Alcázar de S. Juan, realizando diversos robos y saqueos a particulares. La partida la formaban unos 70 hombres montados. A finales de 1838 perdimos su pista, posiblemente se desharía, acogiendo sus hombres a indulto.

Era una zona donde abundaban fundamentalmente, numerosas gavillas de facciosos, su número era insignificante pero no sus acciones, que producían una espantosa miseria en la zona. Robando a todos los transeuntes y diligencias que por allí pasaban camino de Andalucía. Otras partidas conocidas eran las dirigidas por Manuel Martín Albacete (a) Mil reales o la de D. Manuel García del Pozo (a) Madero, dentro ya del segundo alzamiento carlista en la zona aludida aquí. Los últimos movimientos, apenas, tuvieron incidencia sobre la zona.

II) LA ORGANIZACION DEL CARLISMO MILITAR

El carlismo bélico en la provincia de Ciudad Real se va a caracterizar, durante estos tres movimientos carlistas, por la utilización de las guerrillas como una de sus tácticas militares más importantes.

Cada facción estaba constituida por un jefe supremo en quien se centraba todo el poder civil y militar. Por encima del cabecilla de cada facción, estaba la figura del Comandante General de la zona, nombrado a tal efecto por el rey. Su función era supervisar ó dirigir la marcha de las operaciones militares en la zona asignada. Y finalmente, en la cumbre se hallaba la figura del Rey.

Cada cabecilla, cualquiera que fuera su rango desde general hasta simple alférez, estaba rodeado de un determinado número de oficiales, uno principal,

llamado el segundo y otros subalternos. En algunas partidas había secretario y a veces un administrador. Otras veces, el cabecilla disponía incluso de una guardia personal. También se daba el caso de que el cabecilla asumiese todas estas funciones.

En todas las facciones había un número fijo tanto de oficiales como de soldados. En la mayoría de los casos no eran contratados, sino que ellos voluntariamente se unían a dicha facciones, en las que no percibían soldada alguna, pero sí en cambio obtenían una parte del botín conseguido en sus diversas correrías por pueblos y ciudades.

El número total de las partidas variaba notablemente. Había partidas muy nutridas, como la de Oregita y la de los hermanos Palillos, que en algunos momentos llegaron a tener 200 y 300 hombres cada una, pero también había partidas de 14 y 20 hombres. Lo normal era que las facciones tuvieran alrededor de 40 a 60 hombres.

A veces se reunían varias partidas que concentraban sus fuerzas por motivos muy especiales, como podía ser el de una demostración de fuerza ante la expedición del general Gómez ó de D. Basilio García e incluso alguna audaz acometida al ejército. A este tipo de operaciones corresponde el ataque al fuerte de Puerto Lápice, efectuado el 5 de septiembre de 1837, por varias unidades al mando de D. Vicente y D. Francisco Rujero (a) Palillos.

Acciones de otro tipo, mucho más frecuentes, eran las efectuadas por unidades móviles de unos cuarenta a sesenta hombres de caballería y algunos de infantería. Estas bajo la convocatoria de sus jefes, se reunían en las sierras y pasaban a protagonizar actuaciones muy sonadas, como podía ser una rápida incursión a una villa, una fugaz estancia en un pueblo, o un asalto al Correo. Aún cabía otra forma de actuar, era la más frecuente y consistía en la fragmentación de las partidas en grupos no superiores a los veinte hombres, que al frente de sus cabecillas se procuraban los recursos que necesitaban en pueblos pequeños, próximos a sus guardias, que apenas disponían de alguna fuerza para resistir al enemigo carlista. Otras veces, aprovechando el que las tropas habían salido de algún pueblo mayor, atacaban la casa del alcalde o de otras personas influyentes, obteniendo abundantes recursos. Estos grupos actuaban a modo de comandos y se encargaban de los más diversos cometidos, como apresar rehenes, por los que pedían un rescate, o realizaban atentatos, etc.

El resultado de esta táctica pudo ser más positiva de lo que realmente fue, si los inmensos esfuerzos realizados por las guerrillas hubiesen estado acompañados de una mayor coordinación y disciplina por parte de sus cabecillas o líderes. No obstante las guerrillas para las autoridades militares significaron un grave peligro viéndose muchas veces obligados a pedir auxilio a otras capitánias generales. Y si el carlismo no fue eliminado antes de 1875, en buena parte el sistema de guerrillas contribuyó a ello, apoyado eso sí, por su perfecto conocimiento del medio geográfico.

Mediante la utilización de esta táctica militar las facciones obtenían

unos objetivos muy concretos y que conviene poner de relieve:

La incautación de fondos municipales y estatales

En este sentido las facciones desplegaron una actividad significativa. Por medio de espías o confidentes tenían noticia detallada de los recaudadores e incluso de las cantidades que guardaban. El sistema de recaudación de contribuciones y de resguardo de los mismos beneficiaba a las facciones. Los días dedicados al cobro solían estar lo piquetes de soldados, pero al conservar los recaudadores en su casa el dinero era más fácil asaltarlos. A veces, las facciones a parte de dinero incautaban tabaco, papel sellado y todo lo que pillaban a su paso.

Incendio de registros, archivos y correspondencia oficial

Las partidas al mismo tiempo que se incautaban de los fondos de las contribuciones, solían quemar los registros civiles y archivos. Se intentaba de esta forma imposibilitar a las autoridades para elaborar las listas de mozos para las quintas y dificultar las recaudaciones, atrayéndose el favor de las clases más empobrecidas, en beneficio de los cuales se hacían estas cosas.

Más corriente y común, que la anterior quema de archivos o registros civiles, era la destrucción y quema de la correspondencia oficial que se recibía de Madrid, dirigida a los distintos pueblos y a la misma capital. E incluso las noticias de sucesos ocurridos en una zona determinada, que no llegaban en la mayoría de los casos a sus destinatarios que bien podía ser la capitania de Ciudad Real o las autoridades locales; con ello los facciosos conseguían moverse libremente sin ser perseguidos por fuerzas alguna ya que estas desconocían su situación; o bien dejaban aislada e incomunicada a la provincia, llegado incluso a interrumpir temporalmente las comunicaciones entre la Corte y las provincias meridionales.

Atraerse a determinados sectores sociales desfavorecidos

Los carlistas supieron aprovechar la frustración de determinados sectores sociales, ante la nueva reforma llevada a cabo por el gobierno constituido en el poder. Estos sectores concretamente fueron el religioso regular y secular, disconforme con la política desamortizadora llevada a cabo durante todo este período, que le suponía la pérdida notable de gran número de privilegios y favores. Luego estaban las clases más bajas que basaban su economía en empresas familiares y artesanales, que se ven ante una nueva era preindustrial, que indudablemente las margina y elimina. Los carlistas emplearon todo tipo de tácticas convincentes, como será el manifestarse contra las quintas, quemando los registros e incluso contra las contribuciones excesivas. El resultado final será favorable a la causa carlista, sobre todo en el medio rural, y contará con numerosos partidarios a todos los niveles, incluso políticos e institucionales.

Por último, en cuanto a los medios de aprovisionamiento, los más efectivos y frecuentes para obtener dichos recursos eran los simples asaltos a los pue-

blos y la imposición de recaudaciones forzosas a entregar a muy breve plazo. Al primero de los casos, responderían casi todas las acciones llevadas a cabo por las facciones de numerosos partidarios: Palillos, Oregita, La Diosa, Locho, Lobito, Tercero, Cipriano, Chaleco, etc; en suma durante este periodo estudiado aquí, estas acciones eran diarias y normales, tal como hemos visto anteriormente. El segundo de los casos, precedía normalmente, al asalto del pueblo por parte de los facciosos como medida menor de presión, la cual sino era cumplida suponía algunas veces la toma y asedio de dicho pueblo por la fuerza.

III) LAS EXPEDICIONES CARLISTAS DE GÓMEZ Y BASILIO GARCIA

El general Miguel Gómez Damas se puso en marcha en junio del año 1835 partiendo de la línea Norte. Más tarde, en 1836 a finales de septiembre, entre en Ciudad Real a través del pueblo de Ossa de Montiel. Y desde aquí se interna en Sierra Morena, pasando luego a la zona del valle de Alcuña, pidiendo raciones en diversos pueblos como Ventillas o Fuencaliente. Y hacia el 24 de octubre de ese mismo año entran en Almadén y lo asaltan. El brigadier Flinter y el gobernador de Almadén, D. Manuel de la Puente y Aranguren, se rinden en el fuerte llamado de la Enfermería y el castillo de Retamar, con 1767 combatientes teóricos, obteniendo una gracia plasmada así en el acta de capitulación: "Los empleados necesarios para la explotación de las minas que pertenecen a la Monarquía Española, no deberán mirarse como prisioneros de guerra, lo mismo que no fueron en la lucha contra el Emperador Napoleón". Gómez acataba sin reservas un ilustre precedente, pleno de sensatez. Y se dá por satisfecho con la captura de Flinter y Almadén; y aún más, de enterarse del tremendo bajón que de resultados de su hazaña sufrirían la cotización de los empréstitos españoles en las bolsas europeas, cegando momentáneamente el manantial crediticio indispensable al Gobierno de Madrid para financiar la guerra.

Al mes siguiente, el general Cabrera se separaba de Gómez, con 1000 caballos y alguna infantería, para pasar a integrarse a su zona de origen. Las tropas liberales creían, que presumiblemente, tomaría la dirección de Manzanares. Por lo que todas las familias y nacionales de Valdepeñas y de otros pueblos inmediatos decidían refugiarse en Manzanares. Pero finalmente optaban por tomar otra dirección y hacia el 14 se presentaban en Valdepeñas, unos 80 a 100 hombres, de la retaguardia de Cabrera, Quilez y el Serrador, que transportaban diversos carros con dinero y otros efectos. Abandonándola al poco tiempo, para dirigirse a Infantes, con el objeto de pasar a Aragón. Esta situación de inestabilidad provocada por la aproximación de parte del grueso de la expedición de Gómez, era aprovechada por las bandas de facciosos existentes en la provincia de Ciudad Real para hacer sus correrías e invadir distintos pueblos, como Almagro, donde Palillos penetra con su partida. Llegando incluso a imponerse la ley marcial en la provincia de Ciudad Real por la peligrosidad de la situación, así ocurría el 10 de noviembre de ese año.

El 1 de diciembre el gobierno daba a conocer por extraordinaria la noticia de la derrota y dispersión de la expedición de Gómez, cuyos restos aún vagaban por la provincia de Ciudad Real. Y de cuya persecución se encargaría el propio

brigadier Narváez. Poco después, el 22 de diciembre de 1836, se conseguía la total dispersión y captura de los facciosos pertenecientes a la expedición de Gómez. Terminaba así dicha expedición, que regresaba a su base de partida, contra la oposición de la flor y nata del ejército isabelino. Con mayor número de soldados y cargado de un importante botín, triplicaba la caballería con que salió, escoltando un selecto acopio de prisioneros encabezados por el general Flinter. Mientras el resultado para las fuerzas isabelinas era más bien negativo, pues el estado lamentable en que se encontraba la provincia de Ciudad Real, siguió latente y prueba de ello fue que las facciones carlistas siguieron paseándose impunemente por todas partes, ejerciendo toda clase de robos y asaltos a personas y pueblos.

En diciembre de 1837, se emprendía una nueva expedición, encabezada esta vez por D. Basilio García. El cual hacia enero de 1838, se presentaba en la provincia de Ciudad Real, a través de Herencia, donde descansaba, para dirigirse desde allí a Villarrubia de los Ojos, Fernáncaballero, Puerto Lápice y Tomelloso. Ultima población que conquista sin apenas resistencia. Cerca de Ruidera se apoderaba de un gran convoy de pólvora, operación esta que lleva a cabo el jefe carlista Palillos. Hacia febrero entra en la provincia de Jaén, regresando de nuevo a Ciudad Real a finales del mismo mes, presentándose en el pueblo del Viso del Marqués, que inmediatamente asaltaban e incendiaban. Lo mismo sucedía días después, en Calzada de Calatrava, donde a finales de febrero incendiaba la parroquia donde se habían hechos fuertes los milicianos. De aquí pasaban a Almodovar del Campo, Argamasilla y Puertollano. Donde también quemaban la parroquia "para vencer la resistencia de quienes en ella se defendían, fusilando a algunos de estos defensores".

Excesivamente confiado se movía García por toda la provincia de Ciudad Real. Pero el 14 de marzo de ese mismo año, tenía un encuentro en Valdepeñas, con la columna del mariscal de campo D. Jorge Flinter, del cual salió bastante mal parado. Después de este encuentro, el cansancio se hacía visible en ambos bandos. La expedición, al sentirse asediada tan de cerca por las columnas liberales, decidía dividirse en tres secciones: una al mando de D. Basilio, otra al de Palillos, y la tercera al de Fulgoso. Finalmente, hacia el mes de mayo, la expedición de D. Basilio García, agotada y habiendo perdido la mayor parte de sus jefes y hombres, decidía en Fuente el Fresno abandonar el suelo manchego.

Los resultados de dichas expediciones carlistas realizadas en suelo manchego, no fueron todo lo suficientemente óptimas, de lo que pudieron haber llegado a ser, si las distintas figuras carlistas que las dirigieron hubiesen llevado a cabo un plan de coordinación más firme con las distintas fuerzas existentes en Ciudad Real; que hubieran podido mantener aquí un núcleo tan poderoso como el existente en Navarra o la zona del Maestrazgo, "pues sin duda alguna al país prestaba calor al movimiento carlista".

IV) LA REPRESION CONTRA EL CARLISMO EN CIUDAD REAL

En Ciudad Real las autoridades, durante la primera época, fueron bastantes

duros e intransigentes en la represión. Los fusilamientos eran bastantes frecuentes como método de escarmiento para los seguidores de la causa carlista. También eran significativos los encarcelamientos, los destierros y, en la última época, los embargos. Ello respondía a una primera época, la de los primeros alzamientos carlistas, en que el poder de los capitanes generales y comandantes generales había sido bastante fuerte, lo cual sólo podía explicarse por la coyuntura conflictiva del momento y el afán de asegurar el triunfo del régimen liberal. Y ello se traducía consecuentemente en medidas altamente represivas. Posteriormente, en una segunda época, ya tras la revolución de 1868, pasamos a una situación de incompatibilidad con estos poderes extraordinarios, encontrándonos a partir de ahora con un número verdaderamente importante de leyes para la persecución del carlismo, que le sirvieron de apoyo legal, pero al mismo tiempo de freno a los intentos siempre manifiestos de los capitanes generales de excederse en sus poderes, y por tanto se observa una disminución de dichas medidas represivas, que se tornan más flexibles.

De entre las medidas adoptadas, en concreto, contra los carlistas ciudarraleños, cabe destacar los fusilamientos y encarcelamientos, que fueron generalmente los más frecuentes. Los fusilamientos se reducían a previos juicios sumarísimos, cuando los había. Las causas aducidas para fusilar eran, a veces, triviales y desiguales. Así el 30 de abril de 1834 era pasado por las armas en Ciudad Real, el cabecilla José González (a) Pepón, acusado de rebelión carlista. Mientras que tres de sus asociados solamente se les condenaba, por el mismo delito, a seis años de prisión. También como hemos señalado antes, había ocasiones en las que se hacía un juicio previo a la ejecución, pero otras esto no ocurría, y el faccioso en concreto era fusilado en el acto, en el mismo sitio de su captura. Así el 26 de octubre de ese mismo año, era capturado en un encuentro el cabecilla carlista llamado "Malavida", el cual moría fusilado en el acto.

La desigualdad era una característica normal en estas condenas, lo mismo eran fusilados los facciosos pertenecientes a una facción que aquellos individuos que actuaban esporádicamente como encubridores o cómplices de ellos en su rebelión y robos. Así el 21 de mayo, el Comandante de la columna móvil de distrito de Malagón, D. Ramón Conti, capturaba en el término de Fuente el Fresno al hermano del cabecilla Saturno, que llevaba algunos comestibles a la facción, por lo que inmediatamente era fusilado.

Las represalias eran más duras y ejemplares en la medida que la situación de la guerra se agravaba en esta provincia. Era un medio de vencer psicológicamente, por el miedo o el terror, al enemigo carlista; ya que a nivel militar, los éxitos liberales brillaban por su ausencia. Estas represalias afectaban incluso a autoridades locales como los propios alcaldes. También la llegada del general Narváez a tierras manchegas, al frente del ejército de reserva en los últimos años de la primera guerra carlista, supuso una mayor rigurosidad y ejemplaridad en el aspecto de las represalias realizadas contra los carlistas de Ciudad Real.

Otra de las más características penas junto con los fusilamientos, era la

condena a presidio. Las penas, por lo general, oscilaban entre los cuatro y seis años. El lugar de destino de estos presos era, a veces, la propia península; pero la más frecuente era mandarlos fuera de ella, a las colonias que España poseía en Ultramar, como Filipinas, Puerto Rico o Cuba.

Durante la segunda y tercera guerra carlista, hay una disminución considerable de fusilamientos. Los sistemas de represalias cambian, son más sutiles. Se canalizan a través de los embargos y de lo que es más importante de la represión contra el carlismo civil. De los primeros, hay que constatar, no fueron muy frecuentes en la provincia, aunque si fue bastante amplia la legislación desarrollada en torno al tema de los embargos. En cuanto a la represión contra el carlismo civil fué más practicado. Ello se traducí en arrestos de parientes de los individuos que militaban e la facción; en multas a los párrocos, alcaldes o pedáneos por no dar noticia inmediata del paso de los facciosos. E incluso multas a particulares por no dar parte a la autoridad competente de que un criado suyo se había marchado a la facción. Así ocurría el 22 de septiembre de 1848, en que el alcalde de Ciudad Real, D. Joaquín María, era multado con 1000 reales por no haber dado aviso inmediato a la fuga de su criado a la facción.

V) INTERRELACION CARLISMO-BANDOLERISMO

El carlismo y el liberalismo suponían dos concepciones contrapuestas de como debía organizarse la sociedad, tras las cuales subyacía el problema de la estructura social y económica de la tierra, eje central en torno al cual se plantearían toda una serie de conflictos sociales, y que en el caso de la provincia de Ciudad Real, iba a provocar la existencia del bandolerismo, como fenómeno social y económico, que terminaría finalmente adoptando una bandera política: la del carlismo. Que vino a dar mayor coherencia ideológica al movimiento del bandolerismo; el cual era reflejo fiel de una situación económica y social deprimente, más si se tiene en cuenta que la provincia de Ciudad Real, era un zona ruralizada, caracterizada por la existencia de grandes propiedades, que se concentraban en unas pocas manos. Dejando a la mayoría de los campesinos desasistidos, carentes casi de tierras propias y aún los pocos que disponían de ellas, se encontraban en un estado primitivo, carente de medios para explotarlas. A lo cual si unimos que las cosechas dependían de las lluvias, que eran más bien escasas en esta región; además de ser tierras en su mayoría dedicados al monocultivo de la vid y el olivo principalmente, que repetidos años tras años empobrecían el rendimiento de la tierra, obtenemos un marco económico lleno de miseria y hambre. Que la pretendida reforma liberal de la propiedad agraria apenas cambió, por el contrario contribuyó a reforzar aún más la situación ya existente, pasando las tierras "de la comunidad de los frailes a la de los bolsistas". Concretamente en la provincia de Ciudad Real, los principales beneficiarios de la desamortización fueron la burguesía de la región y los caciques locales.

La salida inmediata a esta situación era, por otra parte la más fácil, la rapiña y el pillaje a los más acaudalados, a los "ricos" del pueblo; era una forma de subsistencia de estos bandoleros, que en su mayoría procedían de estra-

tos sociales más bajos, como campesinos, pastores, carpinteros o herreros. Que carentes de tierras y medios propios, vivían al lado de la aristocracia rural, siendo testigos de su poder, ociosidad y riqueza, mientras ellos que tenían que soportar el hambre y la injusticia.

El bandolerismo era pues una respuesta a una situación económica y social injusta; la forma o el medio de que disponía "el pueblo bajo" para expresar su oposición a lo establecido por la ley, en suma su desafío al Estado.

VI) DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE EL CARLISMO NACIONAL Y EL MANCHEGO

Por último analizaré, brevemente, las diferencias y similitudes que guarda el carlismo manchego con respecto a las otras regiones españolas.

En primer lugar, pasaré a analizar el carlismo vasco, cuya diferenciación fundamental, es de carácter ideológico; ya que estaba afianzado en unos presupuestos políticos más firmes y si se quiere más atrayentes, como era la causa foral; aparte de que disponía de unos medios materiales, tanto en hombres como en dinero, autosuficientes para mantener la guerra en las provincias vascas y dominarlas. En cuanto a la similitud que guardaba con el manchego, era el apoyo recibido por las clases populares, en concreto, el recibido de las clases campesinas y artesanas. Otra semejanza, era el apoyo que ambos movimientos recibieron del sector religioso, del clero tanto regular como secular.

Con respecto al movimiento carlista desarrollado en Galicia, existían similitudes de formas de actuación, pero no de integrantes que apoyasen dicha causa. Las similitudes de las formas de actuación, se concretaban en la idéntica utilización de la táctica de guerrillas, en el perfecto conocimiento geográfico del terreno en el cual se movían; y en el hecho de que ambos movimientos llegaron, a través de la conspiración y la guerrilla, a distraer la atención de las tropas liberales, pero les faltó uniformidad, coordinación entre sus miembros, disciplina, lo cual impidió que llegaran a dominar zonas amplias; en definitiva, a ser un movimiento carlista comparable al del país vasco. También adolecieron ambos movimientos de figuras, de mandos militares superiores que hubieran dado unidad al movimiento.

Las diferencias son notables en lo que respecta a los componentes de dicho movimiento; en Galicia, la causa es defendida por el clero, nobles, hidalgos e intermediarios, que son, en definitiva, quienes detentan el dominio directo de la tierra, y por tanto de la economía gallega. La tierra estaba muy dividida y se caracterizaba por el minifundismo; matiz contrario al existente en la Mancha, donde el latifundismo era lo dominante. En virtud de ello, vemos actitudes diferentes del campesinado: en Galicia, la falta de apoyo de estas últimas al carlismo resulta evidente; es más, el campesinado gallego colaboró muy activamente con el ejército y participó en la persecución de los cabecillas carlistas, algunos de los cuales fueron apresados por los paisanos. En cambio el campesinado ciudarrealdeño se caracterizó por su apoyo al carlismo, que fue decisivo e

importante para la continuidad de la lucha. La estructura social de la tierra, el latifundio, concentraba la tierra en pocas manos, dejando al resto sin ella, jornaleros desocupados, pastores, etc., que se unieron a la causa junto a la iglesia, estamento privilegiado y dueño importante de propiedades. La actitud del campesinado manchego fue distinta a la del gallego, pero los resultados serían los mismos para ambos. El campesinado manchego optó por la lucha armada, por la oposición contra una legalidad injusta, que favorecía siempre a los ricos, en detrimento de los pobres. Su salida es el robo y el pillage a los acaudalados; en definitiva es su forma de subsistir.

En cuanto al carlismo catalán y aragonés, las similitudes eran bastantes, tanto en la táctica empleada, como eran los secuestros de personas influyentes o los robos, hasta en el conocimiento del terreno en el cual se movían. También compartían ambos, el carácter rural, que fué una de las causas que hizo al carlismo tan difícil de derrotar; pues sus plazas fuertes estaban dominadas por las faltas montañosas de los Pirineos o de los Montes de Toledo, que eran igualmente inaccesibles, casi por completo. Se diferenciaban, en cambio en que el catalán y el aragonés, sobre todo el primero tuvo un matiz foral comparable al vasco; además de un mayor apoyo económico y militar por parte de la corte del rey D. Carlos.

El resto de las provincias del Centro y el Sur, seguían considerándolo una forma muy desarrollada del bandidaje, y como todas las formas de bandolerismo político, el carlismo castellano terminó convirtiéndose en un engorro, más que en una causa, y es que a veces los propios caudillos de las partidas no podían controlar a sus hombres, que se regían por la indisciplina e insubordinación a cualquier mando superior y lo único que pretendían era erigirse en jefes de sus propias partidas. La rivalidad entre las diversas facciones era otra nota característica aplicable a regiones como Castilla la Vieja, e incluso a la propia Mancha y Extremadura, y fué una de las causas por las que fracasaría dicho movimiento en las ya citadas regiones.

El carlismo en la provincia de Ciudad Real se mantuvo presente y activo durante todo el siglo XIX, debido al remanente de bandolerismo político existente. Y si no llegó a más, no fue por falta de adeptos a la causa, sino por ausencia de medios y sobre todo por carencia de unidad y de figuras relevantes capaces de haber realizado dicha tarea; aunque no faltaron quienes lo intentaron, pero sin mucho éxito. Fué, en definitiva, la expresión del malestar de los campesinos, pastores y pequeños artesanos frente a los ricos propietarios, comerciantes, etc., y la concreción de una verdadera lucha de clases.

The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a dense block of text, possibly a list or a detailed report, but the individual words and sentences cannot be discerned.

APROXIMACION A LA ARQUITECTURA BARROCA EN CIUDAD REAL

Enrique Herrera Maldonado

Al comenzar el siguiente trabajo, se nos presentaba la dificultad de la no correspondencia espacial y geográfica de la época en que se desarrolla el tema con la actual, por lo que decidimos, para que al menos tuviera una coherencia geográfica, limitarnos en el estudio sólo a los pueblos que componen hoy en día nuestra provincia.

Otro aspecto negativo era los escasos estudios realizados sobre la época en cuestión, lo que acusa la carencia de bibliografía a la que recurrir -Diccionarios Geográficos e Históricos, etc.-, en la cual se hace una valoración totalmente despectiva del barroco, producto del desconocimiento del tema y de la poca valoración que se le dió al estilo a partir del siglo XIX, acostumbrados al academicismo neoclásico, a pesar de que ya eran numerosos e interesantes los trabajos realizados y publicados sobre el tema.

Por lo cual hemos tenido que recurrir a la labor de investigación en archivos, apenas comenzada, y al estudio de los propios monumentos para poder sacar unas conclusiones válidas que nos aproximen a la arquitectura en cuestión.

En el presente trabajo, trataremos de estudiar la tipología de nuestra arquitectura, sus obras y sus condicionantes, expresado en los capítulos que a continuación se relacionan.

LA ARQUITECTURA BARROCA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real situada a caballo entre Castilla y Andalucía, nunca fue un foco arquitectónico relevante y mucho menos iniciador y creador de modelos artísticos; como cruce de caminos siempre estará influido por otros focos cuyas corrientes marcarán los caracteres de su arquitectura.

Si durante el siglo XVI es el foco toledano el que influye decisivamente en nuestro Arte -como lo demuestran los numerosos artífices que trabajan o contratan obras en nuestro suelo- debido a su proximidad con la Ciudad Imperial; al finalizar la centuria se verá desplazado hacia el Escorial y el foco clasicista vallisoletano, en donde Herrera está imponiendo un estilo que será el antecedente de la arquitectura barroca española, iniciada en Madrid después de fijarse definitivamente la Corte. La capital del reino se convierte en el principal foco artístico del momento, creando una tipología y aglutinando una serie

de artistas que se proyectarán por todo el país, artistas que en un primer momento estarán próximos al círculo escorialense, derivando luego hacia nuevos lenguajes. También será de vital importancia para la arquitectura del momento, la influencia que van a ejercer los tratadistas del bajo renacimiento, Serlio, Palladio, Alberti, Vignola etc, traducidos al castellano y muy consultados por todos nuestros arquitectos.

Pero a pesar de este sentido direccional madrileño, cada región poseerá sus propias peculiaridades.

Aunque Madrid es el principal foco que va a influirnos en el aspecto arquitectónico, el foco andaluz, y sobre todo Sevilla, lo harán en el aspecto decorativo, ya que poseen una fuerte tradición en yeserías.

Si lo expuesto anteriormente es decisivo en el periodo que tratamos, no lo es menos la sociedad que lo configura. Ciudad Real que desde la reconquista está regida por las Ordenes Militares, va a configurar en torno a ellas una nobleza poderosa económicamente, que se verá aumentada en el siglo XVII, y que basa su economía en la agricultura y la ganadería; junto a este estamento de poder está el Clero, mucho más numeroso en el siglo XVII, Clero tanto secular como regular que inunda la provincia con numerosas fundaciones (Jesuitas, Agustinos, Carmelitas, Trinitarios, Franciscanos, Bernardos etc.).

Los nobles serán los principales impulsores de nuestra arquitectura, bien financiando las obras o dejando sus bienes, censos y rentas para las fundaciones, influidos por la fuerte mentalidad religiosa de la época y también por la idea de autoafianzamiento y perdurabilidad.

Por tanto será nobleza y clero los principales clientes de los arquitectos, clientes que en muchos casos van a imponer y condicionar la trayectoria de los edificios.

También las obras saldrán adelante gracias a la colaboración de esos pequeños agricultores y pueblo llano mediante sus limosnas.

La crisis económica que afecta a la península durante el siglo XVII marcará profundamente nuestra arquitectura, no sólo en el empleo de materiales pobres, que luego se recubren de yeserías y retablos dorados para dar una mayor idea de suntuosidad y lujo, sino también en la dilatación temporal que sufren las construcciones, ya que algunas son comenzadas a principios del siglo XVII y se terminarán bien entrado el siglo XVIII, el ejemplo más claro lo tenemos en la Iglesia de la Compañía de Jesús en Almagro, que comenzada en 1625 se firma el contrato para su terminación en 1733.

A pesar de la crisis económica, y profundamente influido por la mentalidad contrarreformista, será el siglo XVII el de mayor furor constructivo, ya que es raro encontrar algún pueblo que no posea alguna edificación de esta época, aunque sólo sea una pequeña ermita; quizás es este el punto principal por el cual los proyectos se dilatan tanto tiempo o no se llevan a cabo conforme al

original.

En esta época nuestras ciudades se pueblan de conventos, iglesias, hospitales etc., y las edificaciones religiosas anteriores ven alterada su fisonomía mediante la adición de capillas autónomas generalmente de planta centralizada.

Pero la etapa de máxima acción constructiva, y en la que se realizan los más grandes proyectos, será el siglo XVIII, ya que tras la instauración de la dinastía borbónica se va a superar la crisis de la centuria anterior, lo que va a permitir la realización de nuevas obras o la terminación y renovación de las comenzadas anteriormente (Agustinos y Compañía en Almagro, Iglesia del Convento de Carmelitas en Criptana, Trinitarios de Alcazar etc.).

El periodo barroco en Ciudad Real va a poseer una serie de focos en los cuales la actividad arquitectónica será grande, y desde allí se irradiará hacia las inmediaciones. Estos focos coinciden con las ciudades más prósperas, generalmente cabecera de las Ordenes, siendo las principales Almagro, Villanueva de los Infantes, Alcázar, Valdepeñas etc. Focos que como dijimos al principio no van a tener un carácter creativo, ya que la crisis y el establecimiento de la Corte en Madrid va a aglutinar en esta ciudad a los principales arquitectos, a los cuales se recurre a la hora de proyectar algún edificio de importancia, por lo que van a desaparecer o dejan de tener importancia los talleres locales.

No obstante en Ciudad Real nos hemos encontrado una serie de arquitectos o maestros de obras que van a contratar algunos de los edificios realizados. Estos maestros debieron poseer una buena formación, y es de notar la influencia que debió ejercer en ellos los tratados de arquitectura antes citados, y sobre todo el libro de Fray Lorenzo de S. Nicolás "Arte y uso de la arquitectura" y el de Juan de Torija "Breve tratado de todo género de bóvedas". Estos arquitectos menores hasta hoy nada conocidos van a ejercer su labor durante la segunda mitad del XVII y XVIII, el primero de ellos es Benito de Soto, vecino de Almagro, que ejecuta la torre de la Parroquia de Madre de Dios de la citada ciudad, que no llegó a concluirse. Otro de ellos es el padre Trinitario Fray Francisco de S. José que da las trazas de la capilla de Jesús en el convento de Trinitarios de Valdepeñas (1698) y de la cúpula del Santuario de las Virtudes (1711).

Sobresale una familia de maestros de obras naturales de la Membrilla, los Núñez de la Barrera, que ejercieron su profesión fundamentalmente en el siglo XVIII, familia formada por varios hermanos de los que sólo tenemos noticia de Tomás y Juan, que firman el contrato para terminar la iglesia de la Compañía de Almagro en el año 1733, y Alejandro que ejecuta los dos primeros cuerpos de la torre de la Iglesia de Santa Catalina de La Solana en el año 1745, en donde interviene también Miguel Mestanza que dirige los cuerpos ochavados, observándose entre las obras de Almagro y La Solana una gran similitud decorativa.

Hasta ahora la documentación consultada nos ha dado muy poca luz sobre ello pero las características de los edificios por ellos construidos demuestran su buena preparación. Esperemos que el tiempo nos vaya esclareciendo el tema y podamos realizar una verdadera historia de estos arquitectos de Ciudad Real.

Etapas

El periodo que estudiamos lo hemos centrado desde la última década del siglo XVI, en donde se van a dar los antecedentes de la arquitectura barroca, hasta la segunda mitad del XVIII en el que se proyecta el último edificio barroco de Ciudad Real, la Iglesia del Cristo de la Misericordia de Miguelturra, la cual ya posee notas neoclásicas.

Dentro del periodo existe una cierta coherencia y uniformidad tipológica a pesar de su lógica evolución, que estudiaremos en los siguientes apartados, diferenciando en ella una serie de etapas que son las siguientes:

1ª- 1590 a 1610. En este periodo se van a llevar a cabo una serie de obras de marcada influencia manierista, tanto en su concepción espacial y arquitectónica como en el elemento decorativo, sobresaliendo las iglesias del convento de la Encarnación y de Santa Catalina (Franciscanos) ambos en Almagro, la Iglesia del convento de Franciscanas de Villanueva de los Infantes y la Iglesia del convento de S. José en Malagón.

2ª- 1610 a 1660, al que denominamos barroco clasicista, periodo muy prolífico en obras, y que podemos dividir a su vez en una primera parte de clara influencia escorialense y de todos los seguidores de Herrera, cuya característica principal es la pureza de líneas y la casi total ausencia de decoración, donde lo más destacable es la buena disposición de espacio y órdenes arquitectónicos, la obra más representativa de este momento son la Parroquia de Santa Quiteria en Alcazar de San Juan y el convento de Santo Domingo de Infantes.

La segunda parte se va a ver influida por el primer barroco madrileño de Fray Alberto de la Madre de Dios y Gómez de Mora, reflejado en el convento de Trinitarios de Valdepeñas, comenzada la obra en 1615, Trinitarios de Infantes y de La Solana, ermita de las Nieves de Almagro, Iglesia del Carmen y de la Merced de Ciudad Real, convento de la Encarnación de Infantes, convento de Moral, y se inicia la Iglesia de la Compañía de Almagro. En 1645 se construye la plaza de toros en el Santuario de las Virtudes, ejemplo y origen de otros Santuarios.

3ª-1660 a 1725, periodo al que denominamos de pleno barroco, en donde continúan las plantas y alzados anteriores, pero ya los espacios y líneas tienen un mayor dinamismo y la decoración se hace más abundante, predominando las yeserías de tipo geométrico y también naturalistas.

En esta época se realizan las capillas laterales de la Parroquia de San Andrés de Infantes (1668), y se llevan a cabo una serie de grandes proyectos, Iglesia del Cristo de la Misericordia de Valdepeñas, Trinitarios de Alcázar, Iglesia del convento del Carmen en Campo de Criptana, la nueva Iglesia del convento de Agustinos de Almagro, las ermitas de la Virgen de la Sierra y San Roque en Moral, así como numerosas capillas unidas a Iglesias o exentas.

4ª- 1725 a 1772, o barroco final, en este periodo varía muy poco la tipología arquitectónica, denotándose ya una decoración rococó, en esta época se va a terminar la Iglesia de la Compañía de Almagro y se realizan los proyectos centrali-

zados de San Carlos del Valle y Cristo de la Misericordia de Miguelturra, ejecutada esta última en 1772 por D. Antonio Berete.

Urbanismo

En Ciudad Real durante los siglos XVII y XVIII no se van a llevar a cabo grandes proyectos urbanísticos como en otras ciudades españolas -Valladolid y Madrid-, sino por el contrario las ciudades van a conservar esa fisonomía popular que las caracteriza, respondiendo la trama urbana a su primitiva configuración medieval de plano irregular, en donde se efectúan algunos ensanches durante el siglo XVI y siguientes. La imagen urbana sólo se va a ver alterada por las nuevas construcciones religiosas (conventos, iglesias, hospitales, etc.) y palaciegas, perfectamente adaptadas al urbanismo existente, que en numerosos casos las condicionan.

Sólo en Almagro aparecen algunos intentos de remodelación urbana, creándose unos espacios abiertos a modo de plazoletas frente a la Iglesia de la Compañía y el palacio del Conde de Valdeparaiso, con la finalidad de que estas edificaciones adquieran una buena visión frontal.

Mención especial merece la obra llevada a cabo en San Carlos del Valle en el siglo XVIII, la creación de un nuevo pueblo sometido a un riguroso proyecto urbano de tipo regular, cuyo centro gira en torno a la plaza e Iglesia.

TIPOLOGIA DE LA ARQUITECTURA BARROCA EN CIUDAD REAL

Es difícil trazar el perfil tipológico de la arquitectura barroca en Ciudad Real, ya que muchos de los edificios han sido transformados, otros han desaparecido, y en casos mínimos poseemos fechas y autores de los proyectos; no obstante con las muestras que han llegado a nosotros, procuraremos, mediante análisis de los edificios, el marcar las líneas, caracteres y evolución tipológica que ha sufrido nuestra arquitectura durante todo el periodo.

Materiales

Como ya dijimos anteriormente la crisis económica iba a condicionar el uso de materiales en la arquitectura barroca, nota que va a ser común en toda la arquitectura española del momento.

Fundamentalmente se utiliza el ladrillo que cubre casi todos los paramentos del edificio, alternando con la piedra que ocupa los lugares preferentes de la edificación. Con la alternancia de ambos materiales, los edificios adquieren un fuerte valor plástico y cromático, creando una tectónica en el muro de gran belleza (fachada de la Iglesia del Convento de Trinitarios de Valdepeñas).

El ladrillo generalmente se dispone en cadenas verticales cortadas por verdugadas horizontales, creándose un cajeado que se rellena bien con tapial o manpostería. La piedra ocupará las zonas nobles y de fundamental resistencia del

del edificio, zócalos, esquinas y portadas. El tipo de piedra más utilizada será la arenisca por su fácil labra, seguido de la caliza y raramente el granito (portada de la Parroquia de S. Andrés en Infantes y Santa Catalina de La Solana).

A pesar de esto no es difícil encontrar construcciones realizadas totalmente en piedra, sobre todo en Villanueva de los Infantes, lugar donde abundan canteras de arenisca, material muy solicitado en toda la provincia; en esta ciudad siguen este ejemplo la Iglesia de Trinitarios y las capillas realizadas en la Parroquia de S. Andrés.

En los interiores la pobreza de materiales queda disimulada por una capa de yeso tanto en muros como en bóvedas, recubriéndose estas con yeserías, creando una apariencia de suntuosidad muy característica del movimiento contrarreformista.

Arquitectura religiosa

La arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Ciudad Real es fundamentalmente religiosa, siendo el edificio principal el templo, que sigue la tipología peninsular sin apenas admitir variaciones.

Planta

Va a existir una unidad tipológica que arranca desde el siglo XVI y se va a desarrollar durante todo el barroco.

Si los tratadistas del Renacimiento aconsejaban tres tipos de plantas, longitudinal, centralizada y la unión de ambas -tal es el caso de Francesco di Giorgio Martini en su tratado de arquitectura-, en el periodo que estudiamos la planta más común es la de cruz latina, donde quedan ensamblados esquemas de tipo longitudinal y centralizado. De esta manera se responde a la mentalidad y tradición hispana de elaborar sus templos siguiendo la imagen de Cristo crucificado.

Las plantas centralizadas apenas tienen uso en nuestra provincia durante el siglo XVII, sólo van a responder a proyectos menores como por ejemplo capillas adosadas a Iglesias ya existentes. Será en el siglo XVIII cuando se realicen los mayores intentos centralizadores, expresados también en pequeñas capillas de cruz griega de brazos apenas perceptibles. Sin embargo se van a llevar a cabo dos grandes proyectos como son la Iglesia de S. Carlos del Valle que posee cruz griega con cúpula sobre pechinas y brazos cubiertos por bóveda de cañón y la ermita del Cristo de la Misericordia en Miguelturra, de planta circular con capillas abiertas y orientadas según los puntos cardinales, cubierta por cúpula con linterna, modelo que se acerca al Panteón y a algunas otras iglesias del barroco romano.

Dentro de la planta de cruz latina podemos distinguir varios tipos que van a diferenciar la evolución estilística antes mencionada:

El primero y más temprano es el de Iglesia de una sola nave con capillas entre contrafuertes inscrita en un rectángulo, que tiene sus antecedentes en iglesias tipo Reyes Católicos, y los mejores ejemplos de esto lo tenemos en el convento de monjas Dominicas de Almagro y Dominicos de Villanueva de los Infantes, ambas de finales del siglo XVI, y por tanto profundamente influidas por la arquitectura clasicista, a pesar de que en Almagro persisten resonancias arcaicas en su cabecera poligonal, solución ya desechada en nuestra arquitectura con anterioridad.

En edificaciones poco posteriores, como es el convento de monjas Franciscas de Infantes, las capillas laterales se irán atrofiando hasta llegar a ser diminutos retranqueamientos cuya finalidad es la de albergar el retablo; esto se suprime totalmente en otra obra coetanea como es el convento de Santa Catalina de Almagro, aquí ya las cabeceras son planas siguiendo el modelo impuesto por Herrera en el Escorial, solución que armoniza mucho más con la plenitud y rectitud del crucero.

Este tipo de planta de una sola nave, cúpula y cabecera plana será el más utilizado en nuestra arquitectura, quedando tipificado sobre todo para obras de poca envergadura arquitectónica, ermitas o conventos menores, y cuyos ejemplos más importantes son el convento de S. José de Malagón, convento de Moral de Calatrava, Iglesia de Bernardas y Santuario de las Nieves en Almagro, Cristo de la Misericordia de Valdepeñas, Iglesia del Carmen de Ciudad Real, Mercedarias de Miguelturra y tantas y tantas otras como proliferan por nuestros pueblos.

El otro tipo de planta, también muy común en la provincia de Ciudad Real a partir del siglo XVII, es el que conocemos como planta jesuítica, ya que es esta Orden y Vignola en el Gesú los que la generalizan, aunque fue empleada con anterioridad en Santa María de Montserrat de Roma de Antonio de Sangallo, el joven, y en otras iglesias italianas. Su tipología es de Iglesia de una sola nave con capillas laterales abierta a ella y comunicadas entre sí, todo ello inscrito en un rectángulo. Es el tipo perfecto que responde al sentido contrarreformista de la Compañía, siendo a la vez de gran funcionalidad, ya que permite realizar varios cultos simultáneos. Los mejores ejemplos aparecen en edificios fundados por Ordenes con cierto poder económico, Jesuitas, Agustinos, Trinitarios etc, y en la reformada Parroquia de Tomelloso.

El primer ejemplo corresponde a la Parroquia de Sta. Quiteria de Alcázar de S. Juan, obra íntimamente ligada a Herrera, desarrollándose después por los Trinitarios en Valdepeñas, Solana, Infantes y Alcázar, Carmelitas de Campo de Criptana, Mercedarias en Ciudad Real y en los renovados conventos del siglo XVIII de Jesuitas y Agustinos en Almagro.

Alzados

Los alzados durante los siglos XVII y XVIII van a variar muy poco, sólo van a diferenciar las diversas épocas la decoración de yeserías que recubre sus interiores.

En las iglesias de una sola nave, lo fundamental es el muro como elemento de carga, muro recto que va a quedar articulado por la colocación de pilastras en tramos regulares que soportan los entablamentos donde descansan las bóvedas, y están en correspondencia con los fajones de la misma, esta estructura procede del Escorial y se va a difundir por toda la provincia.

El tipo de pilastra más usual es la toscana y raramente la compuesta (Iglesia de la Compañía en Almagro), teniendo el fuste liso o bien de festón rehundido.

El entablamento aparece recto, sin ningún quiebro, más tarde conforme el barroco se va afianzando se romperá para darle un mayor dinamismo y sentido de claroscuro. En los entablamentos clasicistas no aparece decoración alguna, después se irá recubriendo de ménsulas bien aisladas o pareadas que simulan los triglifos.

En las Iglesias con capillas u hornacinas, para su acceso se emplea el arco de medio punto, generalmente moldurado, creando un ritmo vano-soporte que aligera la estructura.

En los alzados de las iglesias conventuales a veces aparecen abiertas sobre los arcos de las capillas una serie de tribunas que recorren la Iglesia, estas tribunas fueron utilizadas y generalizadas a partir del Padre Bautista en S. Isidro de Madrid, teniendo su precedente Vignola y otros. Están formadas por celosías o balcones salientes apoyadas en un voladizo más o menos decorado, y cuyos únicos ejemplos en Ciudad Real corresponden a dos Iglesias del XVIII, Agustinos y Compañía de Jesús en Almagro.

El crucero aparece siempre liso y sólo rematado por pilastras en sus ángulos, descansando los arcos torales que lo forman sobre pilastras achaflanadas que sostienen pechinas y cúpula.

Los alzados exteriores se caracterizan por un marcado juego de volúmenes impuesto por la diferencia de alturas de naves y capillas, y sobre todo por el cimborrio cúbico que cubre las cúpulas. En Ciudad Real son muy escasos los ejemplos de alzados con contrafuertes, empleados en época muy temprana por la influencia clasicista.

Sistemas de cubrición

El sistema de cubrición del edificio es el abovedado, impuesto definitivamente tras el triunfo en el Escorial. La nave central se cubre con bóveda de cañón, mientras que en las naves laterales se utiliza la de arista, exceptuando algunas que lo hacen con media naranja (Trinitarios de La Solana y Merced de Ciudad Real). A veces la bóveda de arista también es utilizada para cubrir la nave central y cuyo ejemplo más inmediato lo tenemos en la Parroquial de Tomelloso.

Este sistema de cubrición es una feliz solución arquitectónica ya que la

bóveda de cañón queda perfectamente ensamblada con el muro, formando una unidad espacial que tiene una correspondencia estructural entre las pilastras y los fajones que la compartimentan en tramos, en los cuales se suelen abrir los lunetos para colocar un hueco termal que ilumina el interior del edificio. El presbiterio sigue el mismo sistema de cubrición que la nave central.

El cubrimiento del crucero va a sufrir una evolución paulatina, desde la etapa clasicista a la barroca, partiendo de la bóveda de arista empleada en el convento de la Encarnación de Almagro y Sto. Domingo de Infantes, en los cuales queda marcado el sentido longitudinal del edificio, se evolucionará hacia cimborrio poligonal como el del convento de Franciscanas de Infantes, muy similar al empleado en la Iglesia del Monasterio de la Santísima Trinidad de Toledo, donde el sentido longitudinal de la nave queda roto por la verticalidad y ascensionalidad del cimborrio, creándose una serie de tensiones vertical-horizontal entre nave, crucero y cúpula. Sin embargo el sistema más común de la arquitectura barroca es la cúpula sobre pechinas, cúpula que en monorritarios casos aparece formada por tambor y media naranja rematada por linterna (convento de la Encarnación de Infantes, Sto. Cristo de Torrenueva etc.). Sin embargo el más utilizado es el que sigue el ejemplo del Panteón de Roma, en la cual queda suprimido el tambor para colocar la media naranja sobre un anillo moldurado. Este sistema tiene sus antecedentes en la Iglesia de S. José de Malagón y Sta. Catalina de Almagro, donde el espacio central se cubre con un casquete esférico no trasdosado.

Las cúpulas al exterior siguen ejemplos difundidos por toda la península, se trasdosan a base de cimborrio cúbico cubierto por tejado a cuatro aguas, o bien siguiendo ejemplos madrileños mediante formas semiesféricas u ochavadas, correspondiendo generalmente a cúpulas encamionadas construidas en el siglo XVIII (Iglesia de la Compañía de Jesús en Almagro, capilla de Jesús en los Trinitarios de Valdepeñas, San Carlos del Valle y en la ermita del Cristo en Torrenueva).

Decoración

La pobreza de materiales en la arquitectura barroca, va a quedar oculta bajo la exuberante decoración que la cubre, decoración generalmente de yeserías de honda tradición hispana.

En el periodo clasicista domina una decoración geométrica, anicónica de origen manierista, tomada del libro IV de Serlio, esta decoración cubrirá fundamentalmente bóvedas y medias naranjas.

La decoración vegetal, también de origen manierista, vuelve a utilizarse en el barroco pleno, no sólo en yeserías sino también en materiales nobles como la piedra. El motivo más frecuente es el de cartelas, guirnalda y grandes hojas carnosas, modelo que también procede de Serlio y que tuvieron una fuerte aceptación. Esta decoración prolifera en Ciudad Real fundamentalmente en el siglo XVIII, ocupando pechinas y cúpulas (capilla de los Remedios en la ermita de S. Juan de Almagro, Camarín de S. Agustín de Almagro y Sta. María de Alcázar

de S. Juan). El naturalismo decorativo alcanzará su máximo esplendor en la Iglesia de S. Agustín de Almagro.

El empleo de ménsulas en el entablamento y anillo de la cúpula se generaliza como elemento decorativo durante todo el periodo barroco.

La decoración geométrica se agudiza en la segunda mitad del XVII remarcando y aumentando las formas; a esto contribuirá el libro de Fray Lorenzo de S. Nicolás "Arte y uso de la arquitectura", en donde diseña elementos decorativos geométricos de fuerte influencia árabe como indica F. Chueca Goitia en el libro "Invariantes castizos de la arquitectura española", modelos que fueron tomados para la decoración de las bóvedas de la Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia de Valdepeñas.

El siglo XVIII finaliza con una decoración rococó empleada fundamentalmente en la Iglesia de la Compañía de Almagro.

También, un factor decorativo de gran importancia en la arquitectura de Ciudad Real, que merece un estudio aparte, es el de la pintura mural que recubre casi todos los espacios interiores, mediante lo cual se consigue un efecto cromático e ilusionista de la arquitectura. Los grandes conjuntos de pintura mural pertenecen al siglo XVIII, y dentro de ellos destacan, la Iglesia de Agustinos y capilla de los Remedios en Almagro, Capilla Mayor y Camarín del Santuario de las Virtudes en Santa Cruz de Mudela, Santuario de la Virgen de la Cabeza en Torrenueva, Santuario de la Virgen de Peñarroya de Argamasilla de Alba y la capilla de Jesús en la Iglesia de los Trinitarios de Valdepeñas.

Fachadas y torres

La conformación de las fachadas exteriores siempre viene impuesta por la situación urbana del edificio en cuestión, de ahí que aquellos edificios limitados por el espacio urbano no poseen una fachada frontal y principal, obteniendo una solución lateral, alterado sólo por la colocación de una portada de acceso al templo, este tipo va a ser muy usual en Ciudad Real (Bernardas de Almagro, Encarnación de Infantes, etc.). En el resto, en aquellos que su ubicación lo permite, poseerán una gran fachada principal, será parte fundamental del edificio y merecerá un tratamiento especial por los arquitectos; Forman un todo orgánico con el resto de la edificación, ya que en la mayoría de los casos existe una interrelación espacio interno-fachada, por lo cual queda perfectamente articulada con el espacio que debe cubrir.

La fachada a su vez sirve de vehículo integrador entre el edificio y el espacio exterior que lo circunda.

Sobresale su fuerte valor estético, motivado tanto por su carácter tectónico como por el valor cromático que posee, debido a la conjugación de diversos materiales.

El tipo más común en Ciudad Real es el empleado por Fray Alberto de la Ma-

dre de Dios en la Encarnación de Madrid, que tiene sus antecedentes en el convento de S. José de Medina de Rioseco; la fachada está configurada por un rectángulo vertical coronado por un frontón triangular, en S. José abre una puerta adintelada con hornacina y sobre ella una ventana rectangular que ilumina el coro, de este tipo destaca en Ciudad Real el convento de S. José de Malagón y la Iglesia de la Merced en Ciudad Real. Fray Alberto en la Encarnación consigue el proyecto definitivo remarcando la fachada con pilastras de orden gigante rematadas por un entablamento arquitrabado, y añadiendo al cuerpo bajo un pórtico tripartito a modo de arco de triunfo. Esta composición posee una fuerte influencia Palladiana y tiene su antecedente más inmediato en la fachada de la Iglesia del Escorial.

Esta solución la adoptan los Trinitarios en la Iglesia de Valdepeñas, poseyendo la fachada una decoración de placas, que rompen su planitud, y en los Trinitarios de Villanueva de los Infantes, en donde el cuerpo superior aparece estructurado por pilastras toscanas, esta fachada es de una gran similitud con la ejecutada en las Dominicas de Loeche por Alonso Carbonel.

Derivado de este tipo es el empleado en los Carmelitas de Criptana, en el que el cuerpo central se le añaden dos laterales a modo de aletones, muy en concordancia con los esquemas divulgados por Fray Lorenzo en su libro, y con ciertas reminiscencias de la fachada del Gesú de Giacomo de la Porta.

Mención especial merece los Trinitarios de Alcázar -ejecutada en 1725 como nos indica la clave de la ventana central- en el que siguiendo modelos anteriores, introduce una innovación ya utilizada por Herrera en la Catedral de Valladolid y por Alonso Cano en la Catedral de Granada, que es el gran arco que cubre toda la fachada.

Un segundo modelo es aquel en el que la estructura anterior es flanqueada por torres, cuya finalidad principal es la de articular la fachada, y no la de aumentar su verticalidad, como queda demostrado en la Iglesia de S. Agustín de Almagro. Este tipo de fachada es de tradición goticista y su uso queda sentado por Herrera en el Escorial y en la Catedral de Valladolid.

Este modelo se sigue en la Iglesia de la Compañía de Almagro en donde se suprimen las pilastras de Orden gigante que compartimentan la fachada para componer un conjunto unitario, de igual manera que hace Francisco de Mora en la Iglesia de S. Bernabé de el Escorial de Abajo.

Otro tipo, derivado de la fachada del Gesú, pero adaptado a su planta circular, es el utilizado en el Cristo de la Misericordia de Miguelturra (hoy sin acabar). Es una fachada dividida en cuerpos apilastrados por el entablamento, decoradas con nichos y óculos, se remata por una gran balaustrada y un tercer cuerpo con aletones que lo unen a las torres. Este proyecto insólito en nuestra provincia y de gran envergadura, de haber sido concluido, hubiese sido uno de los ejemplos más interesantes de nuestro barroco.

Las torres, tanto las exentas como aquellas que configuran las fachadas,

van a seguir la tipología castellana -configurada definitivamente por Herrera- de planta cuadrada y dividida en cuerpos de disminución progresiva, poseen una decoración apilastrada en sus ángulos y una serie de huecos formados por arcos de medio punto que cobijan las campanas. El sistema de cubrición más común es el de tejado a cuatro aguas, aunque también se emplean los chapiteles de pizarra de tipo escurialense. Esta tipología aparece en el convento de Agustinos y Jesuitas de Almagro y en las exentas de la Parroquia de Infantes y convento de la Asunción también en Almagro.

Otro tipo que también tuvo aceptación es el de cuerpos cuadrados en disminución rematados por otros octogonales, flanqueados por pilastras, tal y como aparecen en la torre de la Iglesia Parroquial de La Solana, construida en 1745, y en la Iglesia de S. Carlos del Valle.

Las espadañas también son de común uso en la provincia, siguiendo formas de arco de triunfo, a las que se les puede añadir un segundo cuerpo decorado con aletones (ermita del Cristo en Torralba).

Portadas

Una de las partes más cuidadas de la arquitectura religiosa será la portada, que sufre una clara y lenta evolución desde la época clasicista hasta el último barroco.

En los primeros edificios se emplean portadas de clara tradición manierista (convento de Franciscas de Infantes y Santuario de las Nieves en Almagro), pero el modelo que más aceptación va a tener en el periodo clasicista es el formado por un arco de triunfo, columnas o pilastras pareadas que sostienen un entablamento sobre el cual suele colocarse una hornacina (primer cuerpo de la Iglesia de la Compañía de Almagro, Cristo de la Misericordia de Valdepeñas, etc)

Sin embargo la obra cumbre del clasicismo en Ciudad Real corresponde a la portada principal de la Iglesia de S. Andrés de Villanueva de los Infantes, comenzada en 1612, con clara influencia italiana, siguiendo los modelos impuestos por Juan de Herrera en el Escorial, toda la portada está cobijada por un gran arco de triunfo flanqueado por pilastras gigantes y rematada por una hermosa balaustrada. Este tipo se va a hacer extensivo a la zona, construyéndose en 1656 la portada principal de la Iglesia de Santa Catalina de La Solana, en la cual se han introducido algunas variantes como son los frontones circulares, roto el del primer cuerpo.

En la etapa de pleno barroco estas soluciones se pierden dando lugar a las portadas retablo, mucho más dinámicas y sobrecargadas, en donde se entremezclan los estilos, apareciendo la columna salomónica (portadas de la Iglesia de S. Carlos del Valle) o los estípites decorados con guirnaldas, carteles, florones, etc, (portada del oratorio de Santo Tomás de Villanueva, en Infantes).

Arquitectura civil

La arquitectura civil de Ciudad Real, o bien ha desaparecido o se ha transformado con el paso del tiempo, hoy día son pocos los ejemplos que nos pueden informar, y por tanto su tipología va a quedar reducida a las casas nobles, pertenecientes a esa pequeña nobleza que habita esta tierra, y que por su elevado nivel económico son construidas con mayor consistencia y perdurabilidad. Estas viviendas se organizan en torno a un patio lateral o central, generalmente cuadrado, el primer cuerpo está formado por columnas como elemento sustentante y galerías de pie derecho y balaustradas de madera en el segundo. Las estancias son cuadradas o rectangulares, correspondiendo las principales a la crujía de fachada, quedando el resto para habitaciones de servicio, graneros o cuadras. Las fachadas suelen poseer una simetría vertical en sus huecos con correspondencia ventana-balcón, siendo la portada la parte más importante, se ejecuta en piedra y en ella se va a conjugar arquitectura, decoración escultórica y heráldica. Algunas de estas casas poseen torres en sus extremos, siguiendo el ejemplo impuesto en el Escorial y en numerosas edificaciones madrileñas. En Infantes es muy común encontrar en la vivienda noble, la caja de la escalera, generalmente cúbica, cubierta por media naranja sobre anillo.

Esta tipología se localiza por toda la provincia, sobresaliendo los núcleos de Villanueva de los Infantes y de Almagro y cuyo ejemplo más representativo es el palacio del Conde de Valdeparaiso de esta última ciudad, construido en 1698, de características muy cercanas a Pedro de Ribera, y la famosa casa del arco en Villanueva de los Infantes en donde la portada sigue la tipología empleada en la fachada de la Iglesia de S. Andrés de Infantes.

Especial interés posee también el pósito de Almagro construido en el año 1614, que sigue el esquema descrito anteriormente.

Dentro de la arquitectura civil el único hospital construido en el siglo XVII (1632) que ha llegado a nosotros es el de Nuestra Señora de los Llanos en Almagro, regido por frailes de S. Juan de Dios; su esquema compositivo responde a una gran sala de eje longitudinal, compartimentado para iglesia y enfermería, ambas comunicadas entre sí para que los enfermos pudieran participar de los oficios religiosos. El exterior es de extrema sencillez. La planta de la Iglesia es de una sola nave, separada la capilla mayor por un gran arco de medio punto; el alzado y abovedamiento sigue los ejemplos de la arquitectura religiosa.

La enfermería no hemos podido estudiarla debido a su transformación ya que todo el edificio está ocupado como bodega.

En el siglo XVIII se construye también en Almagro el Hospital de la Orden de Calatrava, que sigue la tipología de la casa noble antes mencionada a la cual se le añade la capilla.

Pero la singularidad de nuestra arquitectura civil radica en esas construcciones populares elaboradas a base de pies derechos, zapatas y balaustradas de madera, conjugadas en dos pisos, soportal y corredor, siendo lo más representa-

tivo el Corral de Comedias de Almagro, Plaza mayor de S. Carlos del Valle (siglo XVIII) y la plaza de toros de las Virtudes, construida en torno al Santuario y cuya solución marcará una tipología a seguir en otros recintos religiosos como el Santuario de la Virgen de las Nieves en Almagro y la Virgen de la Carrasca en Villahermosa. Este tipo de arquitectura tiene su probable antecedente en la medieval plaza mayor de Almagro antes de ser privatizada.

[The following text is extremely faint and illegible, appearing to be bleed-through from the reverse side of the page. It contains several paragraphs of text that cannot be transcribed accurately.]

LA PINTURA EN CIUDAD REAL EN EL SIGLO XX. ULTIMAS TENDENCIAS DE VANGUARDIA

Norberto Dotor Pérez

"Yo mismo no puedo hablar de muchas cosas porque me falta información, y me cuido de entrometerme en ellas, aparte de que me exigiría demasiado esfuerzo. Con la música contemporánea pasa algo parecido; uno la oye y dice: si es que no se entiende, tiene que ser una locura. Y eso mismo le ocurre a mucha gente al ver un cuadro. Nuestra extrema especialización a lo largo de muchos años hace que podamos hacer cosas muy por delante de los tiempos, porque podemos trabajar incontrolador y por lo tanto sin el freno de nuestros contemporáneos. La idea de si nos recuperará o no la posteridad no debe interesarle al artista, porque supondría buscar ese contacto. Yo no hago cosas que la gente realmente necesite; con lo que yo elaboro no se puede fabricar coches mejores. Hago cosas que enriquecen, que mantienen alerta, por ejemplo para ver ornamentos. Con mi trabajo agrego un nuevo ornamento, amplío ornamentos ya existentes. Con mi trabajo seduzco ojos y cabezas hacia la supervivencia, hacia una nueva vitalidad, hacia la conservación de la vitalidad."

GEORG BASELITZ

Por las mismas circunstancias históricas y de subdesarrollo económico e industrial que se dan en la región castellano-manchega, ajena en su propia dinámica a los grandes movimientos laborales e industriales del siglo XIX y principios del XX, inicia esta zona la andadura del siglo, con unas estructuras nada favorables para que tengan lugar prácticas artísticas de aportación al devenir de la modernidad.

PRIMERAS APORTACIONES VANGUARDISTAS

Es precisamente en el primer tercio del XX y muy al comienzo del mismo cuando aparecen en esta región, tres o cuatro artistas de especial dimensión que van a desarrollar su trabajo de una manera totalmente individualizada (a excepción de Benjamín Palencia y Alberto Sánchez) y lo que es más decisivo y grave para el futuro de las artes plásticas de Castilla-La Mancha, sin la más mínima conciencia de grupo. Este hecho no va a favorecer en absoluto el nacimiento y posterior asentamiento de un foco vanguardista que estableciese los primeros postulados para que se iniciase la tan necesaria renovación de las prácticas decimonónicas, que en arte, han seguido inclusive, teniendo un peso

específico en esta tierra, hasta bien entrados los años 70, favorecido evidentemente por una falta total de política cultural, la ausencia de estos mismos artistas en la zona, motivo por el que se han seguido arrastrando formas y conceptos estéticos del pasado. Tampoco ha vivido esta región (caso de Cataluña) hechos y circunstancias, consecuencia del desarrollo industrial, su crecimiento urbano y la aportación de nuevos modos y materiales en un nuevo conceptos de sociedad.

De esta manera, la Mancha seguía siendo una sociedad completamente rural y el nuevo siglo en nada o en muy poco iba a cambiar su fisonomía urbana. Evidentemente tampoco iba a cambiar la dinámica de su vida ni de sus estructuras. Así las cosas, la aparición de artistas que en la metodología de su trabajo, se incluyesen postulados y conceptos estéticos nuevos, muy poco iba a suponer para una sociedad que ha seguido manteniendo hasta muy recientemente formas de vida del antiguo régimen. Estos artistas, que van a desarrollar su trabajo fundamentalmente a partir de los años 15-20, son tristemente ignorados en su tierra, durante este periodo y por contra tienen una importancia vital a la hora de analizar el arte del primer tercio del siglo y también a la hora de entender el discurso de la modernidad. Me estoy refiriendo a nombres de la transcendencia de Alberto Sánchez (Toledo), Benjamín Palencia (Albacete), Gregorio Prieto y Angel Andrade (Ciudad Real); cuatro artistas que en su juventud desarrollan una obra de capital interés y en conexión dialéctica con lo que en esos momentos apasionantes está debatiendo la vanguardia internacional. Los casos de Alberto Sánchez y Benjamín Palencia tienen en un momento cierta relación formal y de contenido; fundamentalmente subrealista y de conexión con el importante grupo de artistas ibéricos. Benjamín Palencia, mantiene relación importante con el grupo surrealista francés y expone dos veces en el cenáculo de este movimiento que lo es la Galería Pierre de París, con notable éxito, manteniendo la obra conservada de esa época una vigencia estética actual sorprendente; pero el caso de este artista y la timidez personal y la ambigüedad política, van a truncar el futuro vanguardista de su pintura una vez concluida la guerra civil española, tras la cual opta por la permanencia en el país y es a partir de este momento cuando se va a producir un cambio convencional en su postura y en el resultado de su obra, acorde con el nuevo régimen, intransigente por otra parte con cualquier intento renovador del arte.

El caso de Alberto Sánchez va a correr una suerte totalmente diferente. Comprometido con la vanguardia y con una clara concienciación política, después del 39 opta por el exilio. El prestigio de su obra y las conexiones de la misma con lo que en papel había hecho Benjamín Palencia entre los años 31-35, va a ser la constante evolutiva de su transcendental aportación a la escultura de su tiempo.

Muy distinto va a ser, por otra parte, el caso de Angel Andrade, preocupado fundamentalmente por el naturalismo del paisaje (urbano y rural) de la Mancha, recrea magistralmente una obra en la que se le podría relacionar con los pintores de la luz postimpresionistas. La obra de Andrade, desconocida en el contexto nacional, podría servir de hilo conductor en relación con dos artistas de la provincia de Ciudad Real. Ni que decir tiene la evidencia, por la correla-

ción de intenciones plásticas, que a tal efecto pueden tener y tienen la obra de Antonio López Torres (discípulo de Andrade) y Antonio López García (discípulo de López Torres). No creo necesario en esta ocasión, incidir sobre la importancia y transcendencia internacional del realismo practicado por López García y sí por otra parte, podríamos hacer hincapié, en la necesidad de recuperar la figura de Angel Andrade en relación a estos postulados.

Siguiendo este orden de cosas, también hay que considerar aquí la gran dimensión de la obra de Gregorio Prieto (Valdepeñas), que en un momento determinado se le debe vincular también con las más avanzadas corrientes de aportación vanguardista. Tal es el caso de la obra hecha en Grecia y Roma, de inspiración subrealista y uno de los momentos de plenitud en la pintura de este artista. Se podría considerar a Gregorio Prieto, uno de los pilares del arte de vanguardia en este momento, reconociendo por otra parte la gran influencia clásica recibida que le va a servir para recrear un surrealismo metafísico, cuyo punto de partida habría que buscar en la obra del italiano Giorgio de Chirico. También hay que mencionar el interés de sus pinturas del natural hechas durante su estancia en Londres y asimismo destacar en su justa dimensión la aportación visual y conceptual de su etapa postista. El postismo en Prieto está lleno de intenciones, matices y guiños y por otra parte de contenidos literarios pero fundamentalmente de gran libertad creativa, precisamente en unos momentos en que el país está encerrado en sí mismo padeciendo una desinformación, siempre negativa para cualquier intento de renovación. De este modo, la obra de estos artistas hasta aquí mencionados, se desarrolla por otra parte fuera del contexto geográfico en que nacieron, por lo que la incidencia de su obra en la sociedad que de una manera paradójica pretendía recuperarlos como valores locales, provinciales o regionales, en poco o nada va a recibir las influencias ideológicas y estéticas que su obra más comprometida, pudiera haber aportado.

Antes de continuar, creo que es de justicia recordar la cada vez más actual obra del manchego de Tomelloso, coetaneo de López Torres, Francisco Carretero, artista injustamente desconocido fuera de la provincia de Ciudad Real pero poseedor de un talento pictórico y de una fuerza creativa poco habitual en el lenguaje de la pintura practicada en esta zona. Carretero es un vitalista y en ese sentido su dimensión como pintor viene a enriquecer el panorama de la plástica en este momento que estamos tratando.

GENERACION INTERMEDIA

Vistos por encima estos aspectos en relación con los orígenes sin entrar en pormenores por la premura del tiempo, entremos en la etapa intermedia de este trabajo. La que corresponde a los artistas nacidos en torno a 1920 y hasta 1945 años entre los que aparecen y nacen una cantidad prolifera de artistas en Castilla-La Mancha y sobre todo en la provincia de Ciudad Real. De Guadalajara y a título informativo mencionemos la vinculación con el arte cinético internacional de Francisco Sobrino. De Albacete la aportación a un cierto tipo de escultura ornamental de José Luís Sánchez. En Toledo la existencia del Grupo Tolmo. Y en Cuenca, por razones de orden en mi intervención, trataremos más adelan-

te, por lo particular del caso, este aspecto.

En el caso de Ciudad Real creo que es suficiente para justificar la abundancia de artistas en este momento, con mencionar los nombres de Villaseñor, Agustín Ubeda, Antonio Guijarro, López García, Manuel Prior, Cañadas Mazoteras, Isidro Parra, Donaire, Miguel Navarro, José Díaz, José Ortega, etc., que en su inmensa mayoría antes o después, inician la diáspora madrileña y repitiéndose las mismas circunstancias que con la generación anterior, sin conciencia de colectivo, iniciando cada cual la práctica del arte a su manera y en general dentro del campo de la figuración, siguen practicando postulados semejantes y en poco o en nada se han comprometido con la vanguardia. Alguno de ellos caso de Ubeda y Díaz, identificados con lo que se dio en llamar la Segunda Escuela de París, después de su estancia más o menos prolongada en la capital francesa, con lo que esto podría haber supuesto de contacto con las últimas corrientes vanguardistas y lo interesante que hubiera sido para nuestra plástica, el papel de eslabón que estos dos artistas podrían haber realizado con respecto a las nuevas generaciones. Aunque es bien cierto que nuestros artistas de este tiempo, nunca han optado en términos generales por propuestas de vanguardia, si hay que reconocer por otra parte su general bien hacer en pintura, es decir, el general dominio del oficio, al servicio de lo que luego vino en llamarse la "nueva figuración". Se salen de esta tónica casi global dos artistas bien distintos, José Ortega, que impone a su figuración un orden formal expresionista en torno a los años 50-60 y que por otra parte está al servicio de un espíritu crítico-social, que sobre todo es más evidente en los tiempos heroicos de creación y vinculación con el Grupo Estampa Popular, institución que pretendía popularizar el arte utilizando el grabado como soporte y como vehículo de comunicación y concienciación política, en términos generalizados. Ortega tiene un papel decisivo en la creación de Estampa Popular, pero su vinculación con un arte más internacional y sus prolongadas estancias en Italia, Alemania, Francia, etc. hacen que Estampa Popular desarrolle escasamente su programa, de cuyo alcance, a buen juicio desconocemos sus hipotéticos resultados.

El otro artista manchego, de Daimiel concretamente, que se va a apartar de la tónica generalizada de lo que fué el arte de este momento, es Ramón Cascado, que opta por una interpretación visual basada en los orígenes de la realidad social de su infancia y dentro de lo que se vino en llamar arte conceptual. Cascado permanece varios años en París y hace en colaboración con el Ministerio de Cultura francés un programa de aplicación plástica a la psicología y a la pedagogía del niño. Como pintor, Cascado ha desarrollado por otra parte la creación de exposiciones ambientes, algo que dentro del concepto de este momento nos puede resultar como antiguo, pero que en la perspectiva de los años 60 y 70 tenían un sentido desmitificador para el arte.

Curiosamente, ninguna tendencia vanguardista derivada de la gran potencia abstracta americana va a suponer en absoluto un cambio de postura frente al arte. Como decía Rosenberg en su ensayo "Los pintores de Acción Americana": el gran momento llegó cuando se decidió pintar... simplemente PINTAR; afirmación que vendría a significar de una manera importante el paso a un segundo plano del problema del hecho o no del elemento figurativo, ausente por otra parte de

la gran mayoría de las experiencias americanas. Manifestaciones diversas de los resultados americanos tales como la action-painting, el informalismo, el expresionismo abstracto, el tachismo o el art autre, son derivaciones que surgieron de la afirmación de Rosenberg: "simplemente PINTAR", y en las que hay que señalar la fundamental importancia que en estas posturas artísticas tenía el hecho alternativo del gesto y la acción, que a veces derivaba hasta considerar la acción de pintar con una acción física frente a esta práctica del arte de ruptura total.

La única experiencia que a este respecto ha habido en la Mancha, fue la creación del Museo de Arte Abstracto de Cuenca y en torno a él, el trabajo importante que han hecho los pintores, aún fuera de la región, asentados en dicha ciudad. Señalemos a título informativo la obra desarrollada en Cuenca por Eusebio Sempere, Guerrero, Saura, Okano, Zobel, Torner, Bonifacio, etc., con los que se podría haber vinculado como aglutinante en una ocasión histórica desaprovechada y que sin embargo podría haber servido para llevar a cabo los tan necesarios intentos de renovación.

Tampoco va a tener una incidencia significativa la aparición importante para el arte de nuestro tiempo, el mensaje que trae consigo el nacimiento del arte Póvera, movimiento fundamentalmente italiano de contenido manierista y a la cabeza del cual podemos situar a Alberto Burri. Este arte hay que vincularlo con la revolución social del mayo del 68 y es por lo tanto una expresión totalmente liberalizadora que por otra parte va a vincular de una manera categórica la pintura y la escultura. Así, la obra de Chamberlain nos ofrece la doble alternativa de justaponer un sentido marcadamente pictoricista al valorar de una manera integral los colores y los relieves de las chapas de los automóviles de sus esculturas. La alternativa Póvera, lamentablemente tampoco va a tener ninguna incidencia ni práctica en el discurso del avance de la modernidad de Castilla-La Mancha, a excepción de la obra escultórica del manchego residente en Canarias Juan Antonio Giraldo, que en algún momento llevó a la práctica de su trabajo ciertos conceptos estéticos relacionados con esta expresión.

De la misma manera tampoco va a haber en esta zona ningún artista que practique el Minimal ni el Conceptual de los comienzos del 70, a excepción igualmente de Giraldo que hace asimismo algunos intentos al respecto. Estas dos últimas tendencias van a tener por contra una plaga en el sentido más literal de la palabra, de cultivadores, fundamentalmente en el País Vasco, Cataluña, Madrid y un reducido pero importante grupo en Sevilla. La tendencia del Support-Surface, permanece incluso en vigencia hasta bien concluidos los 70. Paralelamente, se está desarrollando internacionalmente y con un claro sentido de pervivencia la experiencia Pop, fundamentalmente en torno a los años 60 y 70. Hay que relacionar el pop con el desarrollo del mundo y la industria de la imagen y con la pujanza que en torno al boom económico de los años 60 tiene lugar en todo el mundo occidental. La obra de David Hockney y sobre todo la de Andy Warhol, Lichtenstein, Rosenquist, etc., tienen este sentido y origen iconográficos. Ni que decir tiene que en Castilla-La Mancha no van a desarrollarse experiencias de este tipo por razones bien obvias para todos, razones a las que hay que añadir nuestra desconexión con la evolución y el progreso del arte que evidentemente

y como se trata de demostrar es la evolución y progreso de la humanidad.

ULTIMA GENERACION

De esta manera, vamos a entrar en la importante década de los 80 que nace en Madrid con una primera exposición que se va a desarrollar con un contenido y unas intenciones ciertamente polémicas. Me estoy refiriendo a la muestra "Madrid, 1980", celebrada en la Galería Juana Mordó con un texto a modo de manifiesto, analizando la situación plástica y las intenciones renovadoras de la exposición, que estaba firmado por Juan Manuel Bonet, Francisco Rivas y Angel González García. Revueltas las aguas, esta exposición y esta declaración de principios, supuso una ruptura que irradió en todo el país y que estableció las bases para la animación y la renovación plástica que tanto estaban haciendo falta, después de tantos años de mimetismo y desconexión en que había caído el arte español del post-régimen. Después de la exposición "Madrid, 1980" se organizó en el Museo Municipal de Madrid la exposición "Madrid, Distrito Federal" que supuso ya el asentamiento definitivo de una nueva visión y entendimiento para esta nueva pintura. De estas exposiciones, aparecen nombres nuevos y se consolidan otros y lo que es más importante para los artistas que en diversas zonas, incluso de la periferia geográfica, estaban dando la batalla silenciosa, se plantea la pintura y el arte de una manera más rigurosa, metodológica y con conexiones internacionales. Aparece un nuevo concepto: postmodernidad, frente a los repetidos postulados de la muerte de las vanguardias y con un sentido más racionalista del entendimiento del hecho artístico y que va a coincidir con la crisis del arte conceptual. De esta aparición de intensa actividad se desarrolla paralelamente con grupos musicales y marginales en lo que se va a llamar la "new wawe" que vinieron a propagar lo que vulgarmente se conoce como la famosa "movida madrileña" en una asociación perfecta entre plástica y música, en el nacimiento de una nueva estética, bastante nuestra pero con vinculaciones internacionales. También se va a repetir este mismo esquema en la práctica totalidad de la geografía española y en la que en el terreno de la pintura la región castellano-manchega también tiene algo que decir, aunque en términos generales sus representantes más directos estén fuera de la región, si bien estrechamente vinculados a su tierra.

El arte de esta generación manchega, participa del eclecticismo, como tónica generalizada y en este momento con características, muchas veces internacionales. No hemos de olvidar la importancia de la pintura europea de los últimos años y las tendencias que han aparecido como aglutinante de expresiones geográficas propias, su desarrollo más riguroso como formas de expresión identificadas con las raíces más vinculantes y su aportación al nacimiento de una nueva figuración con raíces y conceptos más globales. A este respecto hay que mencionar aquí dos movimientos para entender el desarrollo del arte de esta década. Me estoy refiriendo a la transvanguardia italiana con nombres tan relevantes como Francesco Clemente, Sandro Chia, Mimmo Paladino, Ernesto Tatafiore, etc. ó el movimiento de los Jóvenes Salvajes en Alemania con representantes tan transcendentales como Georg Baselitz, Penck, Kirkebi, Kiefer, Lüpertz, Inmendorf etc., ó también a la Nueva Figuración Libre en Francia (Chambas, Fischer, etc.). El movimiento francés es de menor interés en este momento pero las tendencias

alemanas e italianas van a justificar por sí solas la vitalidad y la capacidad de renovación del arte en esta década y por sí solas van a confirmar el buen momento de la pintura europea frente a tantos años de justificada hegemonía USA. y lo que va a ser más transcendental, con una oferta visual muy arraigada en la tradición. Estas tendencias vienen a revisar, como tantas veces a lo largo de la historia, postulados conceptuales basados en el pasado. Podemos de esta manera afirmar que son tendencias en parte manieristas y que por otro lado van a trastocar el sentido y el orden visual y su contenido en una sociedad desarrollada. Por otra parte hay que señalar que tanto el movimiento italiano como el alemán van a tener la apoyatura ideológica de críticos de la importancia de Achille Bonito Oliva, Chritos M. Joachimides, Rudifuchs.

Estos críticos van a dar un contenido ideológico reivindicativo, apoyado, como hemos dicho en la tradición pictórica y en la situación plástica y política de su país. La importancia de esta nueva pintura va a ser transcendental para la historia del arte. América ha vuelto los ojos a la tradición europea y ha perdido el papel hegemónico que tenía. Ni qué decir tiene que estamos en un momento tremendamente apasionante de la historia, situación a la que se ha llegado gracias al trabajo constante y a veces incomprendido de nombres de la altura como Joseph Boeufs, Jannis Kpunellis, Luis Gordillo, etc. que bien han provocado contra corriente y a veces no necesariamente dentro de un campo de recuperación figurativa pero contribuyendo de una manera decisiva a la búsqueda de las señas de identidad marcadamente europeas.

La transvanguardia italiana es la tendencia, que por sus características más determinantes podría vincular las últimas tendencias en España a la plataforma internacional. En la transvanguardia, así como el sureste francés existe una marcada intención de vinculación por el Mediterráneo. España es un país latino, hay una tradición más mediterránea que atlántica y ello ha dado su resultado histórico en una cierta tradición barroca y por lo tanto manierista. Decíamos al principio que estos conceptos son intrínsecos a estas nuevas tendencias. Así pues, la situación de la plástica como proyecto y como oferta debería en parte estar comprometida con estos antecedentes culturales y con la realidad práctica de ambos movimientos, toda vez que paralelamente a las experiencias alemana e italiana se ha desarrollado en nuestro país un movimiento que nació, como hemos dicho, con la exposición "Madrid, 1980" y que ha ido dando resultados plásticos, más o menos similares.

Después de esto y ya para terminar, es obligado en mi caso, mencionar aquí la existencia y desarrollo de la exposición "Otra Pintura de Castilla-La Mancha" organizada por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de esta región y de la que fui Comisario y responsable de la selección. En esta propuesta, están resumidos de una manera concisa las diversas tendencias y propuestas plásticas que a mi juicio tenían un mayor interés, aunque por otra parte bastantes artistas de los que integran esta exposición estén viviendo fuera de la región. Esta exposición nació con el intento de hacer una oferta nueva y vitalista al aburrido panorama artístico de la región. En sus intenciones, uno de sus principales puntos era el de la revisión comparativa de la plástica joven con respecto a la llamémosle pintura oficial y aceptada como valor esta-

blecido y estable en una sociedad que no cambia.

En "Otra Pintura de Castilla-La Mancha", hay nombres, pero fundamentalmente hay imágenes, muchas de ellas inaceptadas pero en su conjunto globalizadoras de la oferta del proyecto y que tienen, evidentemente, el papel de desarrollar el programa de renovación en el que culturalmente una sociedad comprometida y con situaciones como la nuestra, debería tener la última palabra. La tolerancia debería ser un signo del compromiso de nuestro tiempo. Es por tanto manifiesto, ver y entender el esquema de eclecticismo que sin contradicciones está viviendo en estos momentos el resto de Europa, frente al fenómeno del arte. La exposición a que me estoy refiriendo participa también de este postulado ecléctico. Así pues en la exposición hay representaciones de lo que podría ser una tendencia expresionista, nueva figuración y asimismo de una post-abstracción conceptual de contenido mínima, pasando por un abanico variopinto de expresiones que puede ser bien significativo del buen estado de salud por el que atraviesa la joven pintura en esta región, como muy bien dice en el catálogo de la misma el crítico de arte D. Francisco Calvo Serraller.

GEOGRAFIA HUMANA DE CASTILLA-LA MANCHA: LA DEMOGRAFIA DE CIUDAD REAL

Félix Pillet Capdepón

Director del Colegio Universitario de Ciudad Real

La trayectoria regional de España está íntimamente relacionada con las divisiones provinciales, que se han venido acometiendo desde finales del siglo XVIII, dentro del marco centralizador de la política territorial de los Borbones. En nuestro espacio geográfico, Castilla la Nueva resultó de la fusión de cinco provincias, siendo contestada desde los años setenta del siglo pasado por la defensa de la región Mancha, que pretendía integrar a las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. En la actualidad, Castilla-La Mancha ha optado por una situación intermedia, entre las dos regiones citadas, ya que excluye a Madrid, e incorpora a Albacete.

La demografía de la región, a lo largo del presente siglo, queda dividida en dos grandes bloques, uno de acumulación progresiva hasta 1950, y el segundo de pérdida, por emigración, a partir de esa fecha; ya que se ha contabilizado un total de más de setecientos mil emigrantes durante el periodo de 1955-75.

A pesar de que existe un escaso crecimiento vegetativo, por efecto de la pérdida sufrida y un fuerte índice de envejecimiento, hemos de considerar la importante reducción de la emigración, a consecuencia de la crisis, ya que se está originando, en la década que estamos viviendo, el paso de un crecimiento real anual negativo a positivo, de esta forma, por primera vez desde 1950, la población total de la región, en lugar de descender, se incrementará ligeramente.

El pequeño número de núcleos urbanos de más de cuarenta mil habitantes la reducida influencia de las capitales de provincia, como ejes de desarrollo dinamizador, la inexistencia de un núcleo importante en el centro de la región, así como la deficiente red básica regional de carreteras, hacen de Castilla-La Mancha un espacio de difícil vertebración, necesitado de la potenciación de cabeceras de comarcas, que sean capaces de integrar su modelo territorial disperso.

La provincia de Ciudad Real destaca por haber iniciado la pérdida de población más tarde que el resto de las provincias y por tener el mayor número de núcleos urbanos (municipios de más de diez mil habitantes) de la región, esto último ha originado la escasa presencia de su Capital, pues se ha visto superada demográficamente por municipios como Daimiel durante el censo de 1857 y 1860,

por Valdepeñas durante el periodo de 1860 a 1930 y por Puertollano durante los censos de 1950 a 1970; convirtiéndose estos, demográficamente durante esos años, en el primer municipio de la provincia.

Para conocer la función ejercida por la región o lo que es lo mismo su población básica, se ha contrastado la población activa por sectores con la renta (P.I.B. y V.A.B.) que ofrecen, comprobándose el fuerte incremento que ha experimentado el sector servicios, tanto en población como en renta, lo que puede ser peligroso para una región que debía haber incrementado su sector agro-industrial

Desde 1960 hasta la actualidad, la provincia de Ciudad Real ha visto perder su poder económico, frente a Toledo, quedando ésta en primer lugar de la riqueza general y por sectores, debido a su situación de contacto con Madrid; mientras la provincia de Ciudad Real, se vé postergada a un segundo lugar.

HISTORIA DE LA EDUCACION EN CIUDAD REAL DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX

Francisco Asensio Rubio
Profesor-tutor U.N.E.D.

Dicha ponencia es el resultado de un trabajo de investigación en equipo realizado en 1977-78, bajo la dirección del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.

CONTEXTO HISTORICO

Uno de los primeros puntos que hay que tratar, a la hora de hablar de la historia educativa de Ciudad Real, es de su significación histórica en la historia contemporánea. El primer gran problema que nos encontramos al intentarlo, es la falta de estudios serios y científicos sobre nuestra historia, lo que denuncia la apatía y el abandono de nuestra provincia en la búsqueda de nuestras raíces inmediatas.

La Historia de Ciudad Real del siglo XIX y XX se circunscribe en la época en que el capitalismo burgués hace su aparición en la sociedad española. Es el momento en que la burguesía como clase ejerce un papel dominante, tanto en el terreno político, aparición del caciquismo, como en el terreno económico, aparición de los primeros núcleos industrializados.

La evolución política española de estos años de la segunda mitad del siglo XIX está plagada de pronunciamientos militares, y de cambios políticos constantes, producto de la debilidad del sistema institucional, alejado de la sociedad española que convierte los cambios políticos en asuntos domésticos. Si la vida política transcurre así en Madrid, la vida de una provincia como la de Ciudad Real es mucho más pobre y la cercanía a Madrid la convierte en su sombra.

Quizás hubiera que salvar a Ciudad Real de ese mimetismo político del XIX aludiendo a la fuerza política y social que presenta el carlismo en nuestra provincia. El carlismo adquiere en Ciudad Real una notable fuerza política durante los tres momentos configurados por los historiadores como guerras carlistas. La explicación del arraigo de este grupo, reside en el amplio eco social que posee entre las clases dominantes de la provincia: la nobleza y la iglesia. El carlismo ciudarrealeño sirvió de enlace entre el carlismo del norte y el del sur, objetivo de los dirigentes del movimiento para sublevar el país contra los principios liberales. Cabe destacar a los cabecillas del movimiento en la pro-

vincia a: Palillos, Oregita, Cura Quintanilla, Cariño el Feo, etc.

El rasgo más significativo, en el terreno político, en ésta historia del XIX y XX en Ciudad Real es sin duda, el caciquismo. Este somete a un control político a la provincia desde Madrid, y ello impide su evolución política. Examinando las actas de elecciones y comparándolas con las mayorías políticas que obtienen los candidatos por Madrid, observaremos que son un fiel reflejo y que además, los candidatos electorales son en su gran mayoría de fuera de la provincia, ello indica el subdesarrollo político de la provincia, por otra parte dependiente de la agricultura y en manos de los caciques políticos que apoyan al sistema caciquil.

Si bien Ciudad Real se comporta revolucionariamente durante el sexenio, elección de diputados radicales y federales, a partir de la Restauración se comportará nuevamente como las mayorías madrileñas, y ello se debe, a la falta de una oposición política fuerte, condicionada por la situación económica -estructura económica esencialmente agraria-, y a la incultura general de la provincia -en 1910 de una población de 379.674 personas, 278.560 son analfabetas-.

El control político es tan salvaje en esta provincia que el "cunerismo" -candidatos electorales que no son de la provincia y que ni siquiera la conocen- adquiere carta de existencia en ella, y hace posible que candidatos como Melquiades Álvarez, Romanones o Santiago Alba salgan elegidos diputados, sin su presencia física, por ella. Dicha situación es tan alarmante que la prensa moderadamente liberal de la época denuncia los excesos y consecuencias de este proceder político. Este es el caso del "Diario de la Mancha" que el 7 de agosto de 1906 decía lo siguiente, refiriéndose a Valdepeñas: "Aquí por desgracia, hace muchos años que el pueblo, no tiene alcaldes de cuerpo entero; los alcaldes que desfilan por la Gaceta sólo son ordenanzas de los caciques, que los colocan en el Ayuntamiento para que sean sus testaferros..."

Los últimos años del gobierno de la monarquía son en Ciudad Real años de movimiento político, no ya sólo por el auge del sindicalismo, socialista, anarquista y católico, sino por la aparición de un protagonismo histórico producto de la efervescencia revolucionaria, ocasionada por la opresión política y social, como es el caso del pronunciamiento militar del cuartel de Artillería de Ciudad Real en enero de 1930, en favor de la República, o el inicio de una actividad sindical agresiva, típica de los años plenamente republicanos.

CARACTERES GENERALES DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

La enseñanza en España comienza a ser importante a partir del siglo XIX como preocupación típicamente liberal, por ello el constitucionalismo español del XIX consagrará en su articulado la defensa de la educación.

El rasgo más significativo de esta educación va a ser un carácter religioso y católico, que encontrará la defensa de sus postulados en todos los partidos gubernamentales con diferencias de matices. Tan sólo la aparición del krausismo en España renovó la educación católica dominante, dando paso con ello, a una

educación científica basada en la aconfesionalidad, en la libertad de pensamiento y en la creatividad. Dicha filosofía fue la inspiradora de los principales políticos e intelectuales de la España del primer cuarto del siglo XX. Entre ellos cabe destacar al institucionista ciudarrealense, José Castillejo.

Existen a principios del siglo XX otras alternativas pedagógicas y educativas en España, derivadas de ideologías políticas como el socialismo y el anarquismo. La Escuela Unica, modelo socialista educativo, proponía una escuela estatalizada, única, gratuita, laica, obligatoria y coeducativa. Los anarquistas, a pesar de las coincidencias con algunos postulados educativos socialistas -coeducación y laicismo-, pretendían formar política y culturalmente al obrero en base a la educación racionalista y científica. Sus objetivos no excluían el proselitismo político. El modelo de escuela anarquista se conoce con el nombre de Escuela Moderna y su fundador y difusor fue Francisco Ferrer y Guardia.

La fuerza de estas alternativas pedagógicas extraestatales fue nula en Ciudad Real. La educación católica poseía un dominio total en la provincia y frente a otras regiones, donde existen escuelas ferrerianas, observamos la tremenda fuerza de la enseñanza católica. Para 1908 existían 50 escuelas privadas en Ciudad Real, y todas eran católicas, para ese mismo periodo existían en Cataluña 50 escuelas ferrerianas. Es evidente, que el peso de la sociedad industrial sobre la educación es distinto del que ejerce la sociedad agraria ruralizada, y ello determina la dirección ideológica de la misma.

MARCO JURIDICO DE LA EDUCACION

Desde los ilustrados a los liberales la educación se considera como un sistema de promover el progreso de la nación, dado que ello posibilitaba el aumento de la capacidad y el rendimiento del trabajador. Además la educación permitía desmontar las viejas estructuras socio-políticas que impedían el desarrollo de la sociedad liberal.

Por todo ello, los políticos del siglo XIX y XX crearon unos planes de acción educativa, conocidos con el nombre de planes de educación, y cuyos objetivos son la regulación de la educación.

El primer intento de modelación educativa global aparece en 1814, con un proyecto educativo tendente a convertir la educación en pública, uniforme y gratuita, a la vez que se establecían los tres niveles, primera, segunda y tercera, e impartiendo enseñanzas distintas en los tres niveles. La Dirección General de los estudios quedaba en manos del Gobierno, cuyo objetivo inicial era el de inspeccionar y garantizar el funcionamiento positivo de la educación. El Gobierno intervenía también en la inspección de la enseñanza privada, para evitar el incumplimiento de los principios marcados por la ley.

De 1838 a 1845 se dictaron varias leyes encaminadas a potenciar la instrucción pública, muchas de las cuales estuvieron vigentes casi todo el siglo XIX. Merece especial atención la de 1838, que regulaba las materias a impartir, las obligaciones del maestro y las condiciones del local-escuela. En 1839 aparecían

las Juntas locales de instrucción, que tenían como misión principal la selección del profesorado, así como la lucha por la mejora de la educación local. Junto con estas juntas locales, aparecen las provinciales, denominadas "Comisión Superior de provincia", que velaban por la salud económica y educativa de las escuelas, y la Dirección General de Estudios que se encargaba de la cumplimiento de los reglamentos educativos y la inspección. En 1838 se reglamentaban definitivamente los estudios de Magisterio con la creación de las Escuelas Normales.

El primer gran plan educativo es el plan Pidal y Gil de Zárate, que se dá con la llegada de los moderados al poder. Dicho plan se caracteriza por la burocratización del proceso educativo, por la intervención del Estado, y por el inicio de la centralización educativa. Estas medidas tomadas en el periodo de José Pidal, posibilitaron la aparición de los niveles educativos, especialmente la segunda enseñanza adquiere una gran solidez, y el refuerzo del control estatal de la enseñanza.

Como consecuencia de este plan educativo se crea toda una infraestructura educativa que posibilita el nacimiento del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas en 1847. En 1851 se suprimía la Dirección General de Instrucción Pública, y pasaba como tal al Ministerio de Gracia y Justicia, para constituir definitivamente en 1855 el Ministerio de Fomento. Dicho plan no sólo reestructuraba la organización de la enseñanza, sino la apertura educativa: libertad para utilizar libros de texto no recogidos en los catálogos educativos.

En 1857 el plan Moyano sustituía al plan Pidal, haciendo la educación más sistemática, a la vez que se creaba la infraestructura de la Universidad tal y como hoy la conocemos.

Básicamente el plan Moyano establecía la escolarización obligatoria de los 6 a los 9 años, creaba las escuelas de párvulo, regulaba la apertura de escuelas niños y niñas para cada pueblo con más de quinientos habitantes, establecía escuelas superiores en pueblos que poseyeran 10.000 habitantes, a la vez que creaba un instituto de segunda enseñanza por cada provincia, y finalmente, quedaban regulados por este plan todos los centros de segunda enseñanza.

Dicho plan educativo dividía la enseñanza en pública y privada y reconocía en la primera tres niveles: primaria, secundario y superior. Se creaban textos oficiales y se establecía el método de subvención económica municipal a las de primaria, provincial a la secundaria, y estatal a la superior o universitaria. La enseñanza primaria se la reconocía como gratuita y obligatoria. También se reconocía como sistema de subvención de las Escuelas Normales a los organismos provinciales.

La condición para ser profesor eran: ser español, con excepción para los que impartían idiomas o música, poseer buena conducta moral y religiosa y no estar inhabilitado política o administrativamente, a la vez que no poseer defecto físico o psíquico.

El Ministerio de Fomento y el Director General de Instrucción Pública eran los máximos responsables de la educación en España. Los gobernadores y los alcaldes eran los responsables provinciales y locales de la educación, y por ello tenían que velar por la misma, sin inmiscuirse en los asuntos educativos y docentes.

El plan Ruiz Zorrilla dado en 1868 consagra como principio esencial de la educación, la libertad de enseñanza. Dicho principio educativo facultaba a los enseñantes para elegir los textos y la metodología apropiada para cada clase y nivel. Tales planteamientos liberalizadores eran el resultado de la revolución de 1868, que había depuesto a la reina Isabel II y había comenzado la búsqueda de un nuevo rey para España, que acabaría con la instauración de la I República española.

Orovio daba paso a la política educativa de la Restauración, basada esencialmente en la supresión de todas las medidas liberalizadoras anteriores: apoyo a la monarquía constitucional, refuerzo de la religión católica.

Los años ochenta del siglo XIX traen nuevos aires educativos para España: el nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza y las innovaciones educativas recogidas por los planes de enseñanza.

En 1901 Romanones asumía la dirección del Ministerio de Fomento, y ello suponía la centralización de la administración educativa, la decadencia de la enseñanza religiosa y el inicio del auge de la secular, y el comienzo de la autonomía universitaria.

Entre las medidas educativas dictadas por el Conde de Romanones se destacan, las encaminadas a la liberalización del uso de textos, y el inicio de la estatalización de los sueldos de los maestros con cargo a los presupuestos generales del Estado.

El Plan Callejo de 1926, dado durante la Dictadura Militar de Primo de Rivera, intentó sacar de la crisis en la que se encontraba a la segunda enseñanza, en base a una modernización y reestructuración. A partir de este momento el Bachillerato quedaba dividido en Ciencias y Letras y en Elemental y Superior.

LA ENSEÑANZA EN CIUDAD REAL: 1850-1931

La enseñanza primaria: 1850-1876

Con la llegada de los moderados al poder, en los años cuarenta del siglo pasado, se producen los primeros intentos serios de difusión y racionalización de la educación: especialización de las escuelas, creación de las Escuelas Normales, división de sexos, diversificación de programas educativos, etc.

Las preocupaciones educativas del Estado apuntan, en estos años, a la obligatoriedad de la enseñanza; por ello surgen las escuelas de adultos o nocturnas

en provincias como Ciudad Real, de estructura esencialmente agraria, para cubrir el déficit educativo. Sin embargo, los problemas con que la educación se enfrenta son cuantiosos: falta de especialización de los maestros, inadecuación del material pedagógico, falta de condiciones higiénicas y de salubridad de los edificios-escuela, descontrol administrativo de los alumnos -inexistencia de libros de matrículas, registros de exámenes, etc-.

Por tanto, los avances educativos se producen lentamente, no ya sólo por las trabas enumeradas, sino por la persistencia de divisiones sociales, ricos y pobres, y por las marcadas diferencias educativas en función del sexo, por lo que acuden a las escuelas muchos más niños que niñas.

La situación económica en estos años no es demasiado positiva, no ya sólo por la difícil coyuntura económica, sino por la falta de apoyo estatal a la misma. Tal situación de penuria económica hace posible la existencia de infinidad de expedientes de maestros reclamando el cobro de sus sueldos atrasados. Esto era posible por la despreocupación frecuente de los alcaldes de la provincia, que como responsables del mantenimiento de las escuelas en los pueblos, desatendían los capítulos de la enseñanza en beneficio de otros.

Para comprobar el estado en que se encontraba la instrucción pública primaria en Ciudad Real, basta con echar una mirada a los anuarios estadísticos del Ministerio de Comercio de 1848 y a las estadísticas de Pascual Madoz de 1849. Llama la atención la baja cantidad de niñas asistentes a las escuelas, aproximadamente la mitad que los niños. De un total de escuelas de 106 en toda la provincia, según el Boletín del Ministerio de Comercio, 21 tan sólo son de niñas y el resto de niños, y además no existe ninguna escuela superior de niñas, frente a una de niños; ello es indicativo de la penuria educativa de la mujer en la provincia de Ciudad Real.

Pero aún esta situación se agrava más cuando vemos la relación entre el número de alumnos con el de habitantes, 1 por cada 20, estas cifras sitúan a Ciudad Real con las provincias de menos índice de escolaridad como son: Cuenca, Guadalajara o Córdoba, es decir con provincias con los mismos problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

También es significativo del estado lamentable de la enseñanza en la provincia, el comprobar que un alto número de escuelas son incompletas, típicas de poblaciones con menos de 800 vecinos, en cuyas aulas se impartían los rudimentos educativos -Lectura Cristiana, Lectura y Escritura, Principios de Aritmética y Ortografía- y para las niñas asignaturas propias de su sexo y de inmediata utilidad familiar: coser y bordar.

En conclusión, los rasgos más significativos de la educación primaria en Ciudad Real en estos años son: la marginación educativa de la mujer, la pobreza económica de los municipios para mantener las instituciones educativas, y las limitaciones ideológicas de la educación -imposición de la religión católica a través del catecismo y de las juntas locales de instrucción pública-.

La enseñanza primaria: 1876-1931

Durante este periodo la educación en Ciudad Real no experimenta grandes cambios, sino son los beneficios que recibe de la mayor estabilidad política que se traducen en la continuidad de los programas educativos.

Uno de los cambios que va a traer el siglo va a ser el cambio de mentalidad, en relación con la consideración de la educación, no ya sólo por la creencia colectiva en la necesidad de la misma, sino porque el Estado obligará legalmente a su recepción, a la vez que aparecerán alternativas pedagógicas tendentes a la mejora educativa en sus niveles de metodología e ideología.

La solución de los problemas económicos, en relación con la educación, no va a encontrar tampoco salida en estos años, dado que las subvenciones serán muy limitadas y los problemas muy graves: estado lamentable de los edificios-escuela, mal material pedagógico, y un elevado número de alumnos por aula. En el campo educativo de la mujer se producen mejoras, producto del cambio de mentalidad que se está operando en la sociedad española, aunque dista mucho este cambio de ser realmente progresista, y más en nuestra sociedad provinciana altamente ruralizada, donde la mujer está completamente relegada a un segundo puesto.

Precisamente por este cambio de mentalidad, el número de escuelas aumenta considerablemente, aunque siempre por debajo de las necesidades reales. Por esta misma razón aumentan también, el número de escolares que en 1908 ascienden a 20.485, de un total de población escolarizable de 44.590 alumnos, es decir el 48% de la población escolarizable. Por ello, no es de extrañar que Ciudad Real sea una de las provincias con más alto índice de analfabetismo, entre el 73 y el 70% de su población total, durante los primeros treinta años del siglo XX.

El gran problema de este periodo que estamos estudiando fue pues la incapacidad de las viejas escuelas para albergar el alto número de escolares. Por ello, el objetivo primordial de las autoridades educativas provinciales, durante este periodo, fue la construcción de nuevo edificios, como lo demuestra la Memoria realizada por Pablo Vidal en 1908, sobre las condiciones materiales de las escuelas en Ciudad Real. En dicha Memoria se denunciaba el estado lamentable de las existentes, "falta de condiciones higiénicas pedagógicas y de capacidad", y se marcaban los objetivos a cubrir en este sentido en base a empréstitos municipales que permitían la construcción de nuevas escuelas en toda la provincia, principalmente en Valdepeñas, Carrión, Tomelloso y Ciudad Real.

Los maestros de este periodo tuvieron como enemigo número uno de sus orientaciones pedagógicas, el hacinamiento escolar, que impedía la labor del maestro y el rápido aprendizaje educativo. Además, el hacinamiento escolar generaba problemas sanitarios como el de contagio de enfermedades, tal fue el motivo que llevó a cerrar las escuelas de Piedrabuena en 1878, y en toda la provincia en 1886. En 1910 se publicaban las primeras medidas tendentes a solucionar estas deficiencias sanitarias, en las que las autoridades provinciales estaban ya muy

curtidas por las intensas campañas que habían realizado.

La situación en la que se encontraban las escuelas era tal que las propias autoridades educativas se quejaban públicamente de su estado: "Mas parecen lugares de reclusión y castigo para el niño, que el lugar destinado para modelar su corazón...". En esta lucha de la provincia por conseguir mejorar la enseñanza se destaca, también, la prensa ciudarrealense que como "Vida Manchega" denunciaban en 1916, la actuación gubernamental en el campo educativo, y pedían por ello el apoyo a la gestión pedagógica renovadora, emprendida por algunos maestros, ya que ello ocasionaba el avance y el progreso de los pueblos.

Estos años son años también de renovación pedagógica, y por ello se comienzan a revisar los presupuestos metodológicos-educativos de la evaluación. Los exámenes se convierten en un medio de medir la capacidad intelectual y de aprendizaje del alumno. Esta actitud es observada por las autoridades educativas ciudarrealenses como sistema defectuoso, dado que impedía el avance de la labor diaria del maestro, y abogaban por una evaluación continuada y por la simplificación de los exámenes, a la vez que pedían que la celebración de los exámenes se realizasen antes de junio, ya que ese mes las tareas agrícolas hacían muy escasa la asistencia a clase.

La enseñanza secundaria

Ante la imposibilidad de conseguir el apoyo oficial para la creación de un centro de segunda enseñanza en Ciudad Real, se recurrió a la figura del general Espartero, natural de Granatula de Calatrava, quien medió en tal logro. La creación del Instituto de Ciudad Real se remonta al 7 de marzo de 1843, aunque su inauguración efectiva se realizó el 1 de noviembre del mismo año.

En los primeros años el centro se instaló en el Convento de la Merced de Ciudad Real, edificio del siglo XVII, dado que estaba desocupado en virtud de la desamortización de Mendizabal. Este era pues, tras la desaparición del Colegio Universidad de Almagro, veinte años antes, el único centro de enseñanza superior de la provincia.

Poseía el edificio abundante espacio en aulas, salas de profesores, y Biblioteca -con unos 5.000 volúmenes-. Poseía además el Instituto, un gabinete de Historia Natural, un laboratorio de Física y Química, e incluso un observatorio meteorológico. El claustro de profesores lo componían once catedráticos - en 1869- que impartían: Retórica y Poética, Geografía e Historia, Matemáticas, Psicología, Lógica y Etica, Física y Química, Historia Natural, Latín y Castellano, Francés y Dibujo Lineal y de Adorno. En la parte administrativa el centro contaba con un secretario, era catedrático, un auxiliar y un escribiente y además, para el mantenimiento del edificio tenía un bedel, un conserje, un portero, un mozo de aseo, y un jardinero. Los sueldos de los profesores oscilaban entre los 5.000 y los 6.000 reales, mientras el de los maestros de escuela no pasaban de los 2.000 los que más cobraban, ello quiere decir que estaban bien remunerados económicamente.

Para acceder al Instituto había que tener como mínimo diez años y superar un examen de ingreso, en base a materias consideradas como básicas: aritmética, gramática, lectura, escritura y doctrina cristiana. Durante los seis años que duraban los estudios de bachillerato se estudiaban asignaturas de ciencias y letras. Cada clase duraba una hora, con la excepción de las geografías que duraban una hora y media. La jornada docente comenzaba a las 8'15 de la mañana y acababa a las dos menos cuarto.

Para completar la labor el Instituto de Ciudad Real creó un Colegio de internos en 1854, mantenido primeramente con subvención de la Diputación provincial, y posteriormente con las pensiones de los mismos alumnos. El número de alumnos no fue nunca muy numeroso, dado que el costo de esta enseñanza era muy caro, y que requería la presencia en Ciudad Real. Entre 1859 y 1869 experimentó un sensible aumento de 55 a 171 alumnos, posteriormente el número de alumnos creció sensiblemente en los primeros años del siglo, para alcanzar en la época de Primo de Rivera el mayor número de alumnos, 343. La asistencia de mujeres fue muy limitada en los años que van desde 1884 a 1924, ya que se pasó de una alumna a veintisiete, el máximo de alumnas se alcanzó en 1926 con 76 alumnas.

Aunque era el Instituto de Ciudad Real el único centro oficial de este tipo de enseñanza en toda la provincia, la enseñanza secundaria se extendió por toda la provincia, ante la falta de medios de comunicación y económicos y ante las grandes distancias provinciales, a través de la enseñanza doméstica, colegiada y libre. Estos tipos de enseñanza secundaria hacían posible el trabajo con el estudio, dado que se preparaban en casa o en un centro local de enseñanza. Durante el último cuarto del siglo XIX una cuarentena de alumnos sigue este tipo de enseñanzas doméstica, junto con otros que lo hacen en la privada, unos 122 en 1879. Si bien a principios del siglo estas enseñanzas se mantienen, van a ser desplazadas cuantitativamente por la enseñanza colegiada y la libre: en 1919-20 frente a 172 alumnos que lo hacen oficial, existen 365 libres y 125 en enseñanza colegiada. Estas cifras son indicativas del despegue educativo de la segunda enseñanza en la provincia.

La escuela normal de maestros

La Escuela Normal Superior de Maestros fue inaugurada en 1 de abril de 1842. Recien estrenado el centro fue suspendido durante tres años por el Gobierno Narváez y reabierta en 1850 con el carácter de elemental. En 1860 se le concedió nuevamente el carácter de superior, ubicándose en el antiguo Convento de San Juan de Dios, desamortizado en 1937. En 1860, aprovechando la devolución de la Escuela Normal Superior de Maestros, se creó, en el mismo edificio, la Escuela Normal Superior de Maestras. El edificio contaba con dos escuelas anexas de niños y una de niñas, donde los maestros en viernes realizaban las prácticas.

Fue Ciudad Real una de las primeras provincias españolas en poseer un centro de formación del profesorado, dado que el primero se creó en 1835, y ello favoreció las pretensiones educativas transmitidas por la Junta Superior de Instrucción Pública del Estado. Examinando las estadísticas existentes en el cen-

tro, observaremos la diferencia entre el número de alumnos y el de alumnas en los últimos años del siglo XIX. También veremos la tendencia a la inversión de este hecho en los primeros años del siglo XX: en el curso 1926-1927, frente a 186 alumnos existen 198 alumnas. Al igual que en la enseñanza secundaria, la enseñanza del magisterio admitía la posibilidad de realizarlo libre, y ello fue lo que contribuyó a aumentar las estadísticas del número de aspirantes a maestros en el curso 1926-27, que frente a 110 libres existen 76 oficiales; otro tanto ocurría con las mujeres que pasaban de 78 oficiales a 120 las libres para ese mismo curso.

La carrera se componía de cuatro cursos donde se impartían conocimientos generales sobre distintas materias tanto técnicas como de humanidades, incluyendo claro está, y en el caso de las mujeres, las labores típicas del sexo. Por poner un ejemplo, las asignaturas del primer curso eran: Historia, Nociones de Geografía y Geografía Regional, Religión e Historia Sagrada, Caligrafía, Labores, Teoría y Práctica de la Lectura, Nociones de Aritmética y Geometría, Dibujo y Música.

El sistema de financiación del centro se hacía en base a dos medios: la subvención oficial de los organismos provinciales, y los importes obtenidos por las matrículas de los alumnos. Se impartían también en el centro cursos de perfeccionamiento, que eran gratuitos para los maestros con plaza y a mitad de precio para los que no ejercían. La duración de las clases eran de hora y media, en ellas el profesor explicaba durante una hora y preguntaba durante la otra media. Para aprobar cada curso se hacían dos tipos de exámenes, trimestrales y finales. Todos los exámenes eran orales. La superación de las pruebas de los cuatro cursos implicaban la obtención del título de maestro correspondiente. Para el control del alumnado el profesor se veía obligado a pasar lista diaria y la acumulación de 15 faltas ocasionaba la pérdida del curso o la expulsión. Las notas y las faltas se remitían a los padres trimestralmente. La separación de sexos era absolutamente rigurosa.

Otros centros educativos de la provincia

Merecen mención especial, tanto por lo específico de su enseñanza, como por lo interesante, la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, la Escuela de Capataces de Minas de Almadén y el Seminario Conciliar de Ciudad Real.

La Escuela de Artes y Oficios fue creada con el objetivo de promover la educación a un nivel básico, apoyada en conocimientos técnicos que proporcionasen a la clase media y baja, un tipo de educación que les permitiera cubrir puestos de tipo medio en la sociedad ciudarrealeña. Por ello entre las asignaturas que se imparten estaban herrería y carpintería, oficios muy necesarios en estos años dada la expansión del ferrocarril. La Escuela fue abierta en 1910, y la financiación y mantenimiento del centro corrió a cargo del ayuntamiento de Ciudad Real, dada la falta de formación educativa y profesional de la mayoría de la población ciudarrealeña, que impedía su incorporación a la nueva sociedad en vías de industrialización.

Precisamente por surgir en esta época de expansión económica el número de alumnos creció rápidamente, unos 200 en los primeros años. También la mujer acude masivamente desde el primer momento y ello se debe a que se imparten asignaturas consideradas como específicas del sexo femenino.

La Escuela de Capataces de Minas de Almadén fué creada en 1747, en el reinado de Fernando VI, con el objetivo de facilitar la explotación del subsuelo de esta población rica en mercurio. Las fases de expansión y contracción del centro fueron grandes, siendo la característica fundamental la salida de un bajo número de capataces por año.

En cuanto al Seminario Conciliar hay que decir que fue creado en 1887, tras la supresión de la dependencia eclesiástica de Toledo. Dicho centro funcionó con relativo auge y se impartieron los cursos de Filosofía, Teología y Latín. Un análisis de las estadísticas de alumnos nos llevan a afirmar la importancia del centro en los años de la Restauración, de 120 a 118 alumnos entre 1900 y 1890, y la posterior crisis de comienzos del siglo.

La enseñanza de adultos

Dada la estructura de la economía provincial, dependiente de la agricultura y sus apremiantes faenas, el niño y el adulto de la provincia se vio obligado a compaginar estudios y trabajo. Para suplir los defectos educativos y las insuficiencias de la escuela tradicional surgieron las escuelas nocturnas. Las primeras medidas legales tendentes a su creación, se toman en 1838 y en 1847. En 1852 la Comisión Provincial de Instrucción Pública daba cuenta a la opinión pública de la provincia de la necesidad de crear escuelas nocturnas para mejorar el nivel cultural y el analfabetismo de nuestros campesinos y niños. En esta circular se pide a los alcaldes de los pueblos, con menos de 800 vecinos, que creen escuelas de adultos con cargo a los presupuestos municipales. Las clases tendrían lugar los lunes, miércoles, jueves y domingos; siendo impartidas las clases por los maestros de las escuelas del lugar, cobrando por ello un suplemento. La importancia de las mismas fue notable si examinamos las cifras que poseemos: 50 en 1859, 67 en 1878, y 133 en 1916. Además de las públicas existían privadas.

Las preocupaciones de la sociedad ciudarrealense por la educación son notables, como lo demuestra la gran cantidad de circulares relacionadas con la necesidad de la educación de adultos, esencialmente campesinos, ya que ello les facultaba para producir más y mejor. Tal filosofía entroncaba con el reformismo social al uso que pretendía conseguir como fórmula política la tranquilidad pública y el bienestar social en base a una ideología cristiana. A pesar de los grandes defectos que poseían las escuelas de adultos, cumplieron un importante papel en el avivamiento cultural de la provincia de Ciudad Real.

La financiación de la enseñanza

La financiación de la educación fue estructurada desde mediados del XIX de tal forma, que la educación primaria la pagaban los ayuntamientos, la secunda-

ria las entidades provinciales, y la superior el Estado. Se puede decir que existe una cierta autonomía educativa, en función de las limitaciones económicas del Estado. Dicho esquema pervivió, con algunas modificaciones, hasta principios del siglo XX, en él que el Estado -1901- se hizo cargo de la subvención de la educación, atendiendo a las tres cuartas partes del sueldo de los maestros con cargo a los presupuestos generales del Estado, la otra parte la pagaban los padres de los alumnos. Esto constituía el principio de la centralización educativa en un sólo órgano económico y legislativo.

Analizando los gastos realizados por el Estado en la educación, y comprobando las asignaciones de Ciudad Real, resulta curioso que sea ésta una de las pocas provincias de España que perciba menos dinero que la media nacional. Ello explica, en cierta medida, las quejas constantes de las autoridades educativas de la provincia de las asignaciones recibidas. Dentro de la provincia los gastos educativos están por debajo de los grandes capítulos -esencialmente orden público- económicos, aproximadamente el 10 al 12% se dedicaba a la educación en la provincia, de los gastos provinciales de un ejercicio económico. Sea como fuese, la verdad es que los maestros de instrucción primaria, que dependían de los sueldos que recibían para vivir, no tenían seguridad de cobrar sus emolumentos en el tiempo estipulado, a juzgar por sus constantes protestas y por las largas listas que publicaban los diarios oficiales de los pueblos que tenían descubiertas "sus obligaciones para con el maestro. También hay que decir que los maestros recibían un sueldo superior a las maestras, aproximadamente el doble, en función de que la enseñanza de la mujer estaba considerada de segunda categoría.

Los profesionales de la enseñanza

La vida de los maestros fue una vida difícil durante el siglo XIX, dadas las cantidades que recibían en concepto de sueldo, ya que se asemejaban más a jornaleros educativos que a profesionales de la enseñanza. Las dificultades para disfrutar una vida digna con las que tropezaban los maestros fueron frecuentes. La vivienda proporcionada por los municipios frecuentemente no reunía condiciones de habitabilidad, y además sus vinculaciones sociales estaban dirigidas y limitadas al párroco y al alcalde.

En la década de los ochenta del siglo pasado, aparecen las primeras listas o escalafones del profesorado y a razón del escalafón y su número en él se percibía el sueldo. Existían cuatro escalafones en 1885, de acuerdo con las categorías de las escuelas, superiores, elementales y de párvulos, y estos a su vez se dividían en cuatro categorías la primera, en seis la segunda, y en seis también la tercera.

En 1913 se establecían tres escalafones que cobraban por igual y sin categorías: 125 pesetas los que más, 75 los segundos, y 50 los terceros. Posteriormente para optar a plazas de mejor dotación había que presentar los méritos que se poseían, y ello facultaba el ascenso a la categoría superior.

CA 6 "RUTAS ARTISTICAS DE CASTILLA - LA MANCHA"

OBJETIVOS

- El objetivo del Curso es el de componer el cuadro general de los estilos artísticos y los lenguajes arquitectónicos que han caracterizado los distintos periodos de la Historia del Arte en nuestra región y han dejado huella en ella. Se estudiará con atención especial el arte de nuestra provincia, así como se dedicará una lección a la arquitectura popular.

CONTENIDO

- De la Prehistoria al Arte Visigodo.
- El arte del Islam.
- El arte Cristiano medieval.
- El Renacimiento en Castilla-La Mancha.
- Barroco e Ilustración.

METODOLOGIA

- En cada lección habrá proyección de diapositivas que ilustran el tema.
- Un resumen de cada una de las lecciones serán entregados en fotocopia a los asistentes despues de cada clase. Así como documentación bibliográfica para una Historia del Arte en Castilla-La Mancha.

OBSERVACIONES

- Está previsto organizar excursiones a Viso del Marqués y a Villanueva de los Infantes, los días 27 y 28 de junio por la tarde.

PROFESORADO

- **Cárlos Muñoz Mendoza**, Profesor-Tutor de Historia del Arte del Centro Asociado de Valdepeñas.

FECHAS: Del 25 al 29 de junio. (17 horas).

HORARIO: De 9,30 a 13,15 horas.

MATRICULA: 3.000,- pts. (más 600,- en concepto de material).

1985

CONTENIDO
I. Introducción
II. Metodología
III. Resultados
IV. Conclusiones
V. Bibliografía

METODOLOGIA

En este capítulo se describe el procedimiento de investigación que se utilizó para la realización de este estudio. Se detallan los métodos de recolección de datos, el análisis estadístico utilizado y los criterios de selección de la muestra.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este estudio demuestran que existe una fuerte correlación entre las variables estudiadas. Se concluye que los factores mencionados influyen significativamente en el comportamiento observado.

RUTAS ARTISTICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Carlos Muñoz Mendoza

El Seminario de Historia del Arte de este Centro Asociado ha creído oportuno e interesante dedicar este año su curso abierto de la Universidad de Vera- no a un tema vinculado directamente a la biografía cultural y arquitectónica de nuestra región, en no pocas ocasiones tratada tangencialmente en libros especializados o en guías divulgativas que nos han acostumbrado a admirar sólo a las grandes "stars" de nuestro Patrimonio Monumental olvidando injustamente otros edificios, quizás no tan impresionantes pero sin duda tan bellos e interesantes y que vienen a ser en definitiva los que van a definir nuestra geografía artística, -no tan modesta como podría parecer a primera vista: más de 120 edificios declarados de interés Histórico-Monumental en las cinco provincias-, y la memoria colectiva de nuestro pasado cultural. El objetivo del curso ha sido el de componer, con todas las piezas existentes, el cuadro general de los estilos artísticos en arquitectura que han caracterizado los distintos periodos de la historia de Castilla-La Mancha y han quedado como una huella perenne en la región. El enfoque por periodos nos ha parecido el más oportuno y eficaz para ofrecer, desde una perspectiva sincrónica, extensiva a las cinco provincias en las distintas secuencias cronológicas, un retrato global de la evolución seguida por la arquitectura en sus distintas tipologías, religiosa, civil o militar, teniendo que renunciar por imperativos obvios al estudio de la pintura y la escultura que no podían haberse tratado con el tiempo preciso que su interés merece y en las que nuestro Patrimonio Regional es igualmente rico.

El Curso se desarrolló del 9 al 14 de Julio con una duración de 17 horas en torno a las secuencias temáticas que abarcan desde la Prehistoria hasta el Renacimiento, no siendo posible acometer el estudio de la última lección sobre Barroco e Ilustración. El diseño instruccional del Curso se basó en 1) una apoyatura visual, de más de un centenar de diapositivas, que ilustraban cada una de las lecciones; 2) una apoyatura documental compuesta por: a) un anexo bibliográfico sobre publicaciones relativas al arte en Castilla-La Mancha desglosado por provincias y otro general, b) el Inventario pormenorizado del Patrimonio Histórico-Monumental declarado, c) ilustraciones con las plantas y alzados de casi una treintena de edificios de la región, y d) un relato-guía sobre el arte de Castilla-La Mancha desde el s. VI al XVIII que resumía las elecciones del curso, y finalmente 3) una actividad práctica desarrollada en las visitas a la iglesia de la Asunción en Valdepeñas, iglesia de San Andrés, Convento de Santo Domingo, Alhóndiga, Casa de los estudios, etc, en Villanueva de los Infantes y Palacio de Santa Cruz en el Viso; visitas sin duda de grato recuerdo para los 19 asistentes al Curso de quienes debo destacar la magnífica participación

de todos ellos.

CRONICA ARQUITECTONICA DE CASTILLA-LA MANCHA*

Los valles de los ríos son las primeras rutas por las que comienzan a extenderse los primeros conjuntos culturales de la región, correspondiendo al hombre de Neandertal la inauguración de lo que hoy entendemos como artístico, aunque para él sólo fuera un ritual de caza y fertilidad. Las huellas de la pintura rupestre del Paleolítico Superior se centran sobre todo, en este período (40.000-10.000), en Ayna (Albacete), evolucionando hacia formas más esquemáticas en los abrigos de Boniches y Villar del Humo en Cuenca. La figuración monocroma y esquemática del Arte Levantino tiene su centro clave en Albacete (Alpera y Minateda) hacia el VIII milenio mientras que la abstracción y el símbolo, depurado al máximo hasta devenir casi una escritura pictográfica, aparece paradigmáticamente en la segunda mitad del III milenio en Fuencaliente (Ciudad Real). En el Bronce Medio (h. 1700-1300) los horizontes culturales se regionalizan y surge entonces en la Mancha, junto a ríos y zonas pantanosas, la rica Cultura de las Motillas -la más reciente sorpresa de la arqueología española- de parentesco argárico (Ciudad Real y Albacete). La Iberización de los complejos culturales indoeuropeos heterogéneos y confusos de finales de la Edad del Hierro cristaliza a la perfección en Albacete (s. VII-V a. C.) con restos de poblados en alto (El Bonete, Tolmo de Minateda), santuarios (Montealegre del Castillo), y necrópolis (Pozo Moro en Chinchilla, Hellín) y deja toda una constelación de sus artes menores esparcidas por la zona meridional de la región. Mientras, al Norte del río Tajo, se desarrollan las sociedades del mundo celta prerromano (s. VII-II a. C.) de los Carpetanos y los Arevacos (Toledo y Guadalajara).

La romanización fue relativamente temprana; comenzada tras el desembarco en Ampurias en el 218 a. C., nuestra región aparece citada en las campañas de Catón del año 195 a. C., Toledo es conquistada en el 191 a. C. y Ercávica (Cuenca) en el 178 a. C.; con ella aparece por primera vez la División administrativa de la región, -a caballo consecutivamente entre la España Ulterior y Citerior hasta el año 27 a. C., entre la Lusitania y la Tarraconense hasta el 293 d; C. y englobada luego en la Cartaginense por Diocleciano a partir de esa fecha- los primeros intentos de urbanización y la aparición de una arquitectura monumental que deja en Cuenca sus más preclaros ejemplos (Segobriga, Ercavica y Valeria).

En el siglo VI se produce un hecho de fundamental importancia para la historia de la región, los visigodos arrianos expulsados de Francia establecen en Toledo la capital de su reino (509), un gobierno independiente, por primera

* En Diciembre próximo saldrá a la luz, publicado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el libro "Rutas artísticas de Castilla-La Mancha" donde se contienen de forma extensa los temas y argumentos que hemos desarrollado en este Curso.

vez en la historia de España, de cualquier otro centro de poder, primer germen del estado español; Toledo se erige centro político de la Monarquía, "urbs regia", sede de la Iglesia Católica y punto de irradiación cultural y artística durante los dos siglos siguientes. Pero de la arquitectura visigoda y de sus sólidos sillares unidos "a hueso", -lo que San Isidoro llamó orgulloso el "more gothico" -poco queda en nuestros días. Aun a pesar de contar con la capitalidad en Toledo, o quizás por eso mismo, al sufrir la acción devastadora de los musulmanes, los restos que se han conservado en la región son escasos, si bien, y así hay que señalarlo, de un extraordinario interés: en Cuenca, la más antigua construcción visigoda conocida en toda la península, la Basílica de Cabeza de Griego en Saelicas, anterior a la conversión al catolicismo (586) y por tanto de culto arriano; en Guadalajara los restos de la única ciudad visigoda construida toda ella de nueva planta, Recopolis, vasto recinto amurallado de unos 580x380 m. a 4 km de Zorita de los Canes, que aún guarda secretos que desvelar, y en Toledo la pequeña iglesia de San Pedro de la Mata.

ARQUITECTURA PARA TRES RELIGIONES

Una de las consecuencias de la dominación musulmana en la región, la cual habría de extenderse a lo largo de cinco siglos, fue la de convertir las tierras castellano-manchegas en oratorio forzoso de los tres grandes monoteísmos: islamismo, judaísmo y cristianismo. La convivencia de diversas comunidades sociales y religiosas (árabes, mozárabes, mudéjares, muladíes, judíos y cristianos) produjo forzosamente profundos cambios e intercambios culturales. En este sentido se segregaron una serie compleja de lenguajes arquitectónicos, todos ricos y diferenciados, que se interfieren e influyen mutuamente dando lugar a estilos y tipologías de gran diversidad, (iglesias, mezquitas, sinagogas). Del siglo VIII al s. XIII encontramos por tanto en Castilla-La Mancha un incomparable mosaico artístico, a veces de piezas intercambiables. Enunciado brevemente para acentuar los contrastes, encontramos a lo largo de estos cinco siglos 1) un Arte musulmán de influencia califal cordobesa durante los siglos X y XI que luego se hace dependiente del arte almohade norteafricano, que tiene sus mejores manifestaciones en Toledo y en diversos ejemplos de arquitectura militar en toda la región; 2) Una arquitectura religiosa cristiana -Mozárabe- hecha por cristianos mezclando tradiciones hispanovisigodas con influencias musulmanas, que se produce en el siglo X, centrada en Toledo; 3) Una arquitectura religiosa, civil y militar cristiana pero ejecutada por obreros y alarifes musulmanes en clave musulmana que tiene en Toledo su origen y foco de irradiación y que pervive como una "constante artística" parásita de los grandes estilos del occidente cristiano (románico, gótico y renacimiento) hasta bien entrado el siglo XV, : es el arte Mudejar; 4) una arquitectura de encargo judío hecha por musulmanes de resabio mudéjar, y finalmente 5) una arquitectura cristiana ligada a los lenguajes norte-europeos desarrollada en torno a tres secuencias estilísticas desde el siglo XII al s. XVI: el Románico, que únicamente llega a alcanzar una cierta implantación en Guadalajara; el Cisterciense y el Gótico. Veamos a continuación cuales fueron los ejemplos más interesantes que la arquitectura medieval produjo en Castilla-La Mancha.

La huella del Islam en la región, profunda en lo toponímico, no es menor en lo arquitectónico. Aunque nada queda del Emirato (756-912) a excepción de algún testimonio documental sobre la erección de una alcazaba en el lugar que hoy ocupa el Alcázar de Toledo, y muy poco del período Califal (912-1030), la presencia islámica es patente en el arte de la región perpetuada a través del mudéjar, que vehicula a la perfección formas y sentimientos del arte del Islam. De todo el periodo destaca la emotiva mezquita del Cristo de la Luz en Toledo, el edificio más antiguo conservado del período anterior a la Reconquista de la ciudad por Alfonso VI en el 1085, clave para la historia del arte en Castilla-La Mancha, porque, recreándose en las fórmulas cordobesas popularizadas, deviene la raíz inspiradora del arte mudéjar de toda la península con su bella y sencilla decoración exterior de ladrillo rojo dispuesto en arquerías ciegas ultrasemicirculares y entrelazadas. Es lógico que en arquitectura militar musulmana Castilla-La Mancha sea una de las regiones mejor provista, ya que durante más del siglo y medio que duró la reconquista e nuestras tierras, -desde la toma de Toledo (1085) hasta el 1242 en que los Caballeros de la Orden de Santiago toman Chinchilla en Abacete; la región fue constante escenario de enfrentamientos, tierra de nadie y de todos, lugar de paso y frontera oscilante erizada de imponentes baluartes defensivos. Muchos de estos castillos han visto desaparecer su impronta islámica al compás de sucesivas reconstrucciones. Destacan entre ellos el de la ciudad de Vascos (Navalmoralejo) que protegía el paso desde Extremadura por Talavera, el de Zorita de los Canes dominando el paso a la Alcarria, los de Almansa y Chinchilla defendiendo el acceso a Levante; los de Consuegra y Calatrava la Vieja que protegían el paso desde Andalucía hacia la meseta Norte etc. En este último, en ruina lamentable, se ha descubierto muy recientemente lo que es sin duda la primera puerta acodada de Europa (con acceso "doblado" en ángulo recto). Las murallas con las que los árabes fortificaron sus ciudades también han desaparecido casi completamente, quedando restos en Cuenca (la torre Mangana del s. X), Guadalajara (torreones del Alamin y de Alvar Fanez), Talavera (algunas torres albarranas de cal y canto) y Albacete (murallas almohades de Jorquera).

Tras la caída del Califato dos movimientos artísticos van a converger en Castilla-La Mancha, uno hispano-musulmán proveniente del Sur y otro cristiano occidental proveniente del Norte, de cuyo feliz encuentro surgirá el lenguaje artístico que tipificará durante varios siglos toda la arquitectura de la región, el Mudéjar, que habrá de ser por sus autores, materiales y clientes la arquitectura popular del medioevo castellano-manchego; el lenguaje preferido por su economía y rapidez de ejecución, por aquellos que no pudiendo hacer frente a los cuantiosos gastos que ocasionaba la construcción en piedra en románico o gótico encontraron en él un arte que satisfacía las necesidades de sus parroquias durante los siglos XII y XIII y que se convertiría, en el s. XV en uno de los sustratos sobre los que se desarrollará el arte Hispano-flamenco de los Reyes Católicos. Toledo será la capital de la España Mudéjar (Santa Leocadia, San Roman, ábside del Cristo de la Luz; Santiago del Arrabal...) y en la provincia se construyen las mejores torres-campanario del estilo Santo Tome, las de Ajofrin, Erustes, Yébenes Illescasetc; con su habitual organicismo el Mudéjar se adaptó también a las estructuras góticas originando el gótico-mudéjar presente en Toledo (Convento de Santa Fe), Guadalajara (Hita; Aldeanueva, Pozo

de Guadalajara y las iglesias de Santiago, Santa María la Mayor; ábsides de N^{ra} S^a La Antigua y de San Gil, y Capilla de los Urbina (ya renacentista en la capital), Albacete (Chinchilla, Sierra de Alcaraz con las iglesias parroquiales de Villapalacios, Riopar y Bienservida donde se dá un templo sencillo de nave única con arcos transversales o de diafragma correspondiente a un gótico rural tardío) y Ciudad Real (iglesia Castillo de Arenas de San Juan, puerta Norte de la iglesia de San Pedro en la Capital etc); así como en numerosas obras de arquitectura civil y militar donde este arte indisciplinado y empírico llegó a alcanzar sus más altos grados de refinamiento y belleza (Taller del Moro; Palacio de Fuensalida, Casa de Mesa, Casa de la Santa Hermandad, Casa del Greco, Corral de D. Diego, Puerta del Sol, en Toledo, Puerta de Toledo en Ciudad Real, etc).

También los judíos de Castilla-La Mancha recurrieron al mudéjar a la hora de realizar sus edificios religiosos, con el que sin duda encontraban más afinidades estéticas, debido a una misma raíz oriental, que en el gótico triunfante entonces en Europa, asociado al espíritu religioso de Occidente e imagen emblemática de la Iglesia cristiana. Hemos de suponer la existencia de sinagogas en los principales núcleos hebraicos de la región, si bien poco o nada se ha conservado de las mismas tras su reconversión en iglesias después de 1492. Existen referencias escritas a la existencia de 10 sinagogas en Toledo, 8 en Guadalajara, 2 en Ciudad Real y alguna otra en Cuenca, (no demasiadas si pensamos que sólo en Sevilla ya alcanzaban el número de 23). En Toledo, la Jerusalén de la España judía, se conservan los dos mejores y únicos templos completos de sinagogas hebreas (Santa María la Blanca y Santa María del Tránsito).

Coincidiendo cronológicamente con el primer mudéjar se produce, en las tierras de la Alcarria, la llegada del Románico a la región, que encuentra en el norte de Castilla-La Mancha la frontera más meridional de la península, y aquí se desarrolla como una prolongación ruralizada del románico soriano y segoviano, no pudiendo penetrar más hacia el sur a causa de la vitalidad de la tradición constructiva morisca, la cual llega incluso a contaminar algunos de sus edificios más significativos (Villacadima, Campisabalos y Albendiego). El arte del occidente europeo tendrá que esperar en este umbral geográfico hasta el siglo XIII cuando el primer arte cisterciense comience a abrir el camino al gótico. Este románico de Guadalajara, que llegó a la región como un arte traído por los repobladores del Norte, nos legó más de un centenar de pequeñas iglesias y una escultura aplicada de gran interés por su expresividad y orientalismo dentro de un lenguaje popular y un tratamiento técnico de gran rudeza. La iglesia de galería porticada que se concentran en los valles del Henares y del Tajuña forman por sí solas un conjunto muy coherente, si bien la capital del románico en la zona es Sigüenza, que comienza en el primer tercio del s. XII la construcción de su catedral.

Con mayor celeridad que el románico y una mayor implantación geográfica penetra el gótico en la región a principios del s. XIII, una vez alejado definitivamente el peligro musulmán, fruto de fervor de la Iglesia y del optimismo de la burguesía. El gótico de la región se inspira en el modelo francés, país con el que Castilla mantenía entonces importantes relaciones -alianzas con la

familia real, Obispos franceses establecidos en sedes españolas, guerreros, peregrinos, comerciantes y artistas- y se extiende de la mano de las Ordenes religiosas y militares, que habían recibido, a cambio de su activa participación en el común esfuerzo de la Reconquista, importantes concesiones territoriales que se sitúan en el origen del secular latifundismo que caracteriza a la región manchega. Las Ordenes no sólo conquistan primero y repueblan después, sino que además contruyen y fortifican ayudadas por la Corona, la aristocracia o los Obispos, dentro de un amplio plan de iglesias rurales. Entre la pléyade de construcciones que se caracterizan por el empleo de las cubiertas de nervios y ojivas, podemos distinguir en Castilla-La Mancha los grupos siguientes: 1) un prólogo cisterciense (monasterio de Bonaval, en Retiendes, Santa María de Monsalud, en Córcoles y Santa María de Sistol, en Guadalajara; iglesia del Castillo-Convento de Calatrava la Nueva en Aldea del Rey, Ciudad Real); 2) un gótico clásico "afrancesado" que se utiliza para las grandes catedrales y las sedes episcopales del s. XIII: Sigüenza, que iniciada en románico se metamorfoseaba en gótico a medida que sus muros se elevaban al cielo bajo el influjo languedociano de su obispo Bernardo de Agen, en su sala Capitular aparece una de las bóvedas de crucería más arcáicas de la península y en el crucero la que fue probablemente la primera bóveda sexpartida del Cister en España, Cuenca, que fue la obra que más habría de influir en el gótico de la región, obra de un arquitecto francés de la región de Laon o Soissons, con influencia normanda y conocedor del gótico borgoñón como parece indicar la colocación de una bóveda octopartita con torre sobre el crucero, Toledo, que aporta la novedad de la solución de su cabecera -copiada en el s. XV por Cuenca y en el XVI por Sigüenza- y la decisión original e hispánica de colocar el Coro en el centro de la nave, -y no en la cabecera como las catedrales francesas-, en detrimento de la visión global del espacio interno. Otros importantes ejemplos de un gótico más modesto se dá en las iglesias de Alcocer, Cifuentes, Brihuega y Atienza en Guadalajara en el s. XIII; Colegiata de Talavera de la Reina, s. XIV; iglesia de San Pedro en Ciudad Real, San Bartolomé en Belmonte (Cuenca) y de San Blas en Villarrobledo y de la Trinidad en Alcaraz, en el s. XV; 3) un gótico-mudéjar, modesto y rural, ya referido; 4) un gótico flamígero de origen septentrional introducido por artistas flamencos que llegan a Toledo a mediados del s. XV para hacerse cargo de la prosecución de las obras de la Catedral que al combinarse con las formas y el espíritu gótico-mudéjar origina el estilo Isabel o Hispano-flamenco, arte ornamental, cortesano y emblemático basado en una decoración desbordante que encuentra su más brillante formulación en el monasterio de San Juan de los Reyes (Toledo) y en el Palacio del Infantado en Guadalajara; 5) un gótico arcáico y pertinaz en la arquitectura religiosa de la región sobre todo en el medio rural que sobrevive hasta bien entrado el s. XVI, hasta el punto de que a las nuevas formas renacentistas provenientes de Europa les costó gran esfuerzo removerlo de su dominio, no siendo en ocasiones más que una fachada decorativa y artificiosa de muros y portadas sobre una estructura que seguía siendo fiel al goticismo, este arte se copia a sí mismo aportando ligeras novedades a lo largo del siglo: se simplifican las estructuras mientras, paralelamente, se complica en la decoración referida a las nervaduras de las bóvedas estrelladas, que se convierte en la cubierta más frecuentemente utilizada, generalmente estas iglesias de un gótico arcaizante suelen ser de una sola nave, de cuatro tramos y coro alto a los pies. (como las iglesias alba-

bacetenses de La Gineta, Lezuza y la Jorquera, o la de la Asunción de Yeste, la Catedral de Ciudad Real, etc, todas del s. XVI), y finalmente 6) un gótico de transición al renacimiento apreciable en un tipo de iglesias de tres naves, de igual o muy parecida altura, donde la ojiva de los arcos cruceros se hace ya imperceptible, para transformarse en los arcos de medio punto de la arquitectura "romana" (Carrascosa del Campo y Belinchon, en Cuenca; de la Madre de Dios en Almagro, Ciudad Real, de Santa María en Cogolludo y la de Albalate de Zorita en Guadalajara) así como en otras donde los soportes abaquetonados del gótico final van dejando paso libre a los soportes renacentistas (línea de evolución ya iniciada en algunas iglesias del grupo 5) como ocurre sobre todo en las llamadas "iglesias columnaris" de la provincia de Albacete, que forman un conjunto perfectamente homogéneo y diferenciado dentro del gótico del s. XVI en la región y que fueron una peculiar creación de la arquitectura levantina que intentaba escapar del callejón gótico para buscar la luz del Renacimiento: la estructura permanecía invariable respecto a las iglesias de tres naves de igual altura; la novedad era puramente formal y no estructural, consistía sencillamente en interponer un capitel entre el grueso pilar cilíndrico, reconvertido de esta forma en columna "clásica", y la bóveda. (iglesia de la Asunción en Hellin, del Salvador en la Roda, de San Blas en Villarrobledo y de San Juan Bautista en la capital).

EL RESPLANDOR RENACENTISTA

A principios del s. XVI la arquitectura religiosa de Castilla-La Mancha presenta una peculiar dicotomía entre el aparato decorativo de los edificios, que empiezan a adoptar un vocabulario formal de base renacentista, y el nivel estructural de los mismos que permanece anclado en el gótico. En estas circunstancias un gran número de iglesias de la región tienen portadas platerescas, vandelvirescas o herrerianas, que dan acceso a espacios aun medievales. Tal decoración fue, sobre todo en una primera época, una tarea llevada a cabo por escultores y tallistas más que por verdaderos arquitectos, que realizaron sus fachadas a modo de grandes retablos en piedra incorporando los elementos clásicos provenientes de Italia, (pilastras, frutescos, columnas acanaladas, arquivadas; arcos de medio punto, etc.) guiados por una gran fantasía pero carentes de un auténtico sentido de globalidad, armonía y proporción. El verdadero cambio estructural en los edificios y no sólo en su epidermis decorativa -que había evolucionado de lo Isabelino a lo Plateresco-, va a tener lugar en la arquitectura civil y palaciega, más abierta a los cambios que la arquitectura religiosa, más conservadora y de evolución más lenta. El Renacimiento entra en España por la puerta de Castilla-La Mancha, en Guadalajara, patrocinado por una nobleza culta e ilustrada que encuentra en la familia de los Mendoza su mejor encarnación y en el arquitecto Lorenzo Vázquez -citado en documentos como "vecino" de Guadalajara- su mejor representante.

Una breve enumeración de algunos de los miembros más destacados de esta familia y de las obras que construyeron nos dará una idea de su decisiva actuación como introductores y difusores del renacimiento, no sólo en Castilla-La Mancha, sino en toda España. Don Pedro, gran Cardenal de España patrocina el

Colegio de Santa Cruz en Valladolid, obra que pasa por ser la primera del renacimiento español, y el Hospital de Santa Cruz en Toledo, culmen del plateresco covarruviesco; Luis de la Cerda y Mendoza, Primer Duque de Medinaceli, hace el palacio de Cogolludo (1492-95) primer edificio de concepto plenamente renacentista en España, sin torreones medievalizantes angulares, paramento almohadillado y horizontalidad toscana; D. Antonio, hermano menor del Marques de Santillana, edifica el Palacio de los Mendoza en Guadalajara, cuyo patio de estructuras adinteladas, columnas con capiteles sin volutas inspirados en el arte bolonés y bautizados por E. Tormo como "alcarrenos", zapatas de madera y techos de alfargía, habrá de ser, difundido por Alonso Covarruvias -el otro gran arquitecto del Renacimiento en Castilla-La Mancha, formado en las obras del foco alcarreño-, el modelo de muchos patios castellanos del s. XVI.; el Conde de Tendilla, que hace el Convento de San Antonio en Mondejar; D^a Ana de la Cerda, que erige su Palacio Ducal en Pastrana; el Monasterio de San Bartolomé en Lupiana hecho por otro miembro de la familia, con su extraordinario patio renacentista, tal vez el mas bello de Castilla, etc.

Las enseñanzas de la escuela creada por Lorenzo Vázquez llegan a Sigüenza, segunda etapa del Renacimiento en la región, germinando en añadidos decorativos de gran dimensión más que en edificios completos (Puerta del Jaspe, Altar de Santa Librada, Capilla de los Arce, Sacristía de las Cabezas, etc).

En Toledo tras el breve paréntesis del estilo Cisneros, (antesala Capitular de la Catedral) entra el renacimiento plateresco representado por Covarrubias y la ciudad se convertirá -junto con Burgos-, en la rectora del renacimiento español de la primera mitad del s. XVI. En sus edificios podemos ver la evolución seguida por el renacimiento de la región; desde el plateresco decorativista y barroquizante (portada del Monasterio de San Clemente), al purismo ideal renacentista (Hospital Tavera) o la severidad pre-herreriana del Alcázar. La expansión del foco toledano llega a Cuenca con gran fuerza, donde competirá, sin llegar a desplazar del todo, con la influencia proveniente de Andalucía representada por Diego de Silóe. En la capital destaca la actividad desarrollada por el artista francés Jamete, que difunde el estilo por otros puntos de la región (Alarcón, en Cuenca y Chinchilla en Albacete).

El otro gran foco del renacimiento conquense está en Uclés, donde los Maestres de la Orden de Santiago establecieron su sede. En este pequeño "escorial" se puede también seguir la evolución del renacimiento desde el plateresco presente en su fachada oriental o en su Sacristía, hasta el estilo herreriano de su iglesia. Aquí, a pie de obra se formó el joven Andrés de Vandelvira, natural de Alcaraz, y que desarrolló sus mejores obras en la provincia de Jaén pero cuya influencia será notable en las portadas de las iglesias más al suroeste de la región (San Blas en Villarrobledo, La Asunción en Yeste, la Asunción en Almansa, la Asunción en Hellín, todas en Albacete, así como la desaparecida fachada del Convento de San Francisco en Villanueva de los Infantes, Ciudad Real).

La arquitectura civil tiene una extraordinaria expansión en el siglo del renacimiento a causa de la laicización de la sociedad y la vigorización de

la vida municipal. Muchas ciudades de Castilla-La Mancha son conjuntos representativos de lo que fue una ciudad del siglo de Oro, con sus Pósitos, Ayuntamientos, casas señoriales o Plazas Mayores (San Clemente o Villanueva de la Jara, en Cuenca, Chinchilla, Villarrobledo o Alcaraz en Albacete, Almagro y Villanueva de los Infantes en Ciudad Real, etc.). De la arquitectura palaciega contamos en la región, además de los citados, con dos buenos ejemplos, el Palacio de los Condes de Cirat en Almansa (Albacete) cuyo patio es casi gemelo al del convento de los Dominicos de Almagro (Ciudad Real) y sobre todo el Palacio del Marqués de Santa Cruz en el Viso (Ciudad Real), sin duda el menos hispánico de todos los palacios de la península, un auténtico y extenso brote de Italia en la Mancha, por cuyas medidas y proporciones (está regido por el pie vicentino, 356 cm.) debemos relacionarlo más con la zona véneta que con la genovesa, a la que tradicionalmente se le ha venido asociando.

ARQUITECTURA EN CRISIS

La depresión general que atenaza al país en el s. XVI se refleja en las dificultades por las que atraviesa la región castellano-manchega y que ya habían comenzado tras el traslado de la corte a Madrid, en 1561 por Felipe II. Desde la construcción del Escorial (1563) hasta la definitiva instalación de los Borbones (1713), el ritmo de construcciones decrece en toda España. La renovación vendrá de manos de la Iglesia que sale al paso de la depresión con un ambicioso programa de renovación artística en las últimas décadas del s. XVII que dará sus frutos en la región a lo largo del s. XVIII. Aunque se realizan obras de cierta ambición (Ayuntamiento de Toledo, Iglesia de San Juan Bautista, en la misma capital, etc) se vuelve en general, por motivos de economía a la edificación con ladrillo, cuyo empleo había sido parcialmente abandonado en el renacimiento. Durante el periodo destaca el desarrollo de la arquitectura conventual de sencillas estructuras de franciscanos, agustinos, dominicos y Carmelitas (iglesias de San Pedro en Pastrana, del Carmen en Guadalajara, San Agustín en Almagro, N^a S^a del Prado en Talavera) o las que desarrollan el esquema jesuítico (San Nicolás en Guadalajara, San Bartolomé en Almagro, Santa María de la Esperanza en Peñas de San Pedro, Albacete, etc.). El desarrollo de una arquitectura religiosa popular va a tener en las Ermitas manchegas su mejor y más original creación. Ligadas a la religiosidad popular del s. XVII, las encontramos proliferando por toda la Mancha, y a veces peculiarmente asociadas a plazas de toros de planta cuadrada o poligonal, (Plazas Santuario de Villahermosa, Las Virtudes, Las Nieves en Bolaños, etc, en Ciudad Real; Puebla de Montalbán en Toledo, San Pedro de Matilla en Albacete etc).

Otra tipología típica del espíritu barroco fueron los Camarines, pequeñas salas que se abren tras el retablo de la Capilla Mayor, generalmente bajo la advocación de una Virgen cuya talla domina un espacio sagrado muy movido y de gran riqueza decorativa de dorados y yeserías en rocalla (el de la Catedral de Ciudad Real presenta la particularidad de abrirse a la calle por una pequeña ventana que hace visible la imagen de la Virgen a los viandantes, como un túnel de comunicación y diálogo entre el espacio sagrado del interior del templo y el espacio profano exterior de la calle, convirtiéndose el lugar desde

donde la virgen es visible en un singular oratorio improvisado).

Durante el s. XVIII las ciudades importantes de Castilla-La Mancha estaban muy lejos de ser los centros rectores del arte que habían sido dos siglos atrás. En términos generales podemos decir que durante el barroco tardío más que erigir obras nuevas, se remodelan las ya existentes con añadidos, remozamientos, ocultaciones, altares y pinturas que transformaron espacios medievales en escenarios barrocos con todo el despliegue de su arte propagandístico masivo, popular y eficaz. (Transparente de la Catedral de Toledo, Transparente de la Catedral de Cuenca, la prolífica actividad reestructuradora desarrollada en Cuenca por el arquitecto José Martín de Aldehuela, fachada del claustro del Monasterio de Uclés,); o se construyen modestas iglesias (Cristo de la Misericordia en Miguelturra, iglesia del Santo Cristo de San Carlos del Valle en Ciudad Real).

La arquitectura de la Ilustración, finalmente va a dejar algunos ejemplos significativos de arquitectura industrial en la región, dentro de un lenguaje racionalista y de una concepción utilitaria del espacio adecuado a la función. (Real Fábrica de Cerámica de Talavera (1703) Real Fábrica de Panos de Brihuega (1719) Real Casa de la Caridad en Ciudad Real (1784-88), hoy Cuartel de Artillería, Universidad de Toledo (1795), etc.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

EL COMENTARIO DE TEXTOS HISTORICOS

Francisco Asensio Rubio

La respuesta a esta pregunta ha sido el objetivo de los dos cursos de Comentarios de Textos Históricos impartidos en el Centro Asociado de la UNED de Valdepeñas en 1983 y 1984, bajo mi dirección.

La repetición y el sentido de estos dos cursos se ha basado esencialmente, en la importancia de esta metodología dentro de las últimas pedagogías en relación con el aprendizaje de la Historia.

El fundamento esencial del curso ha sido, el de reforzar y sistematizar el conocimiento histórico a través de los documentos o textos históricos, única fuente de la Historia. La variedad de los textos históricos -discursos, manifiestos, textos literarios-históricos, artículos periodísticos, etc.- nos han aportado matices distintos de comprensión de la Historia como fenómeno complejo -mentalidad, cultura, economía, sociedad-. La aceptación y el éxito de este sistema de aprendizaje reside, esencialmente, en la flexibilización del aprendizaje histórico del alumno, ya que pone a éste en contacto con el nivel primordial de la Historia, y en el destierro del memorismo irracional como sistema de estudio de la Historia.

En cuanto al balance del curso, hay que decir, que es positivo, dada la alta asistencia de alumnos y el alto interés mostrado por todos los cursillistas. Sin embargo hay que corregir algunos defectos de los presentes cursos - a decir de los propios asistentes-, como son: el control de la asistencia, el aumento de la duración de los cursos y el incremento de la participación del alumno en las actividades del curso sobre textos históricos.

Después de efectuar este pequeño balance de lo que han sido los dos cursos de comentarios de textos históricos, voy a realizar el comentario de uno de ellos, aplicando para ello un esquema metodológico personal, resumen de los distintos métodos existentes, algunos de los cuales se encuentran recopilados en la bibliografía que aparece al final del artículo.

I) ESQUEMA DEL METODO

A) ANTECEDENTES

1. Lectura detenida del texto
2. Subrayar las frases y palabras más significativas del texto.

B) NIVEL FORMAL

3. Tipo de texto (literario, jurídico, económico, etc).
4. Autor/es (quién o quiénes realizaron el texto. A veces el texto tiene un solo autor o no tiene ninguno).
5. Destino (lector o lectores; a quién va dirigido el texto).
6. Circunstancias espacio-temporales (el momento histórico en que surge el texto).

C) NIVEL DE CONTENIDOS

7. Idea/s fundamentales del texto: significación e interpretación. Otras ideas importantes.
8. Otros aspectos del texto: alusiones a instituciones, personas u hechos de interés para entender el texto.
9. Análisis crítico del texto: valoración, autenticidad, objetividad y alcance del mismo.
10. Bibliografía sobre el tema al que alude el texto.

II) TEXTO A COMENTAR

E. Zola, Naná, Madrid, 1974.

CAPITULO XI

*Entonces, Nana se hizo elegante rentista de la necesidad y de lascivias de los varones, marquesa de las más elegantes aca-
ras.*

Aquel fue un lanzamiento brusco y definitivo, una ascensión en la celebridad de la galantería, engolfándose en las locuras del dinero y en las audacias lodosas de la belleza.

Desde luego, reinó entre las más caras. Sus fotografías se ostentaban en las vidrieras y se la citaba en los periódicos.

Quando pasaba en coche por los bulevares, la muchedumbre volvía la cabeza y la nombraba, con la emoción de un pueblo que saluda a su soberana; mientras que, familiarmente rechina en sus "toilelletes" flotantes, sonreía con aire alegre bajo la lluvia de ricitos que anegaban el círculo azul de sus ojos y el bermellón de sus labios.

Y lo prodigioso fue que esta robusta muchacha, tan torpe en la escena, tan cómica cuando quería hacer de mujer honrada, representaba a la maravilla los papeles de "encantadora" sin esfuerzo alguno.

Aquello eran flexibilidades de culebra, en un abandono en

el vestir, calculado y como involuntario, de exquisita elegancia, una distinción nerviosa de gata de raza, una aristocracia del vicio, soberbia, revelada, poniendo el pie sobre París, como dominadora omnipotente.

Ella daba el tono a la moda y las grandes damas la imitaban.

El hotel de Naná se encontraba en la avenida de Villiers, esquina de la calle Cardinet, en ese barrio de lujo, naciente en medio de los terrenos vagos de la antigua llanura de Monceau.

Construido por un joven pintor, embriagado por su primer éxito, y que hubo de venderlo apenas secadas las paredes, era de estilo Renacimiento, con cierta pretensión de palacio, una fantasía de distribución interior, comodidades modernas en un cuadro de una originalidad caprichosa.

El conde Muffat había comprado el hotel completamente amueblado, lleno de un mundo de chucherías, de bellísimos tapices de Oriente, de viejas mesas talladas y grandes sillones Luis XIII; y Naná se había encontrado, de esta manera, propietaria de un mobiliario artístico, elegido con un gran gusto de entre el caos de las épocas.

Pero como quiera que el taller, que ocupaba el centro de la casa, no podía servirle, la joven había cambiado los pisos, dejando en el bajo un invernadero, un gran salón y el comedor, y establecido en el primero un saloncito, cerca de su alcoba y de su tocador. Sorprendía al arquitecto con las ideas que le daba, como hija del empedrador de París que tiene el instinto de todas las elegancias y se encuentra de repente entre los refinamientos del lujo.

En fin, no deterioró mucho el hotel, y aún añadió algunas riquezas al mobiliario, salvo algunas huellas de necia ternura y de esplendor chillón, donde se echaba de ver la antigua florista que había soñado en ser rica delante de las vidrieras de los pasajes.

En el patio, bajo la marquesina, cubría las gradas una alfombra, y desde el vestíbulo percibíase un perfume de violetas, un aire tibio encerrado entre las espesas colgaduras.

Una gran ventana, de vitrios amarillos y rosados, iluminados con una palidez rubia de carne, la escalera.

De ordinario, bajaba simplemente a las horas de comer, encontrándose como perdida los días en que almorzaba sola, en

aquel espacioso comedor, adornado con tapices de los Gobelinos, y su armario monumental lleno de viejas lozas y de maravillosas piezas de orfebrería antigua.

III) COMENTARIO DEL TEXTO

a) Antecedentes

b) Nivel formal

3. Tipo de texto

Es un texto histórico-literario. Literario por ser un fragmento de la novela de E. Zola, Naná, y por tener un estilo narrativo que hace referencia a un modo y a un género literario típico de la Francia de Luis Napoleón Bonaparte. Es un texto histórico, porque cuenta la vida, costumbres y modas de la sociedad francesa del XIX, y ello nos permite el acercamiento a esa realidad histórica.

4. Autor

El autor es E. Zola, novelista francés del siglo XIX (n. 1840, m. 1902). Hijo de familia acomodada vive toda su vida en París como escritor y periodista. Polemista incansable, alternó su actividad literaria con la crítica, por ello fue gran amigo de los impresionistas como Renoir, Pissarro, Monet, Manet. Escribió cuantiosas obras entre las que se destacan: "La fortuna de Rougón", "Las ciudades", "Naná", "La Taberna", "Germinal" etc. Participó activamente en la política de su tiempo y por ello se vio implicado en el asunto "Dreyffus". Su estilo literario vinculado al realismo es producto del cientifismo de la época y por ello presenta a la realidad diseccionada, única protagonista de sus novelas. Su alto grado de metodismo y su conocimiento de la sociedad lo hacen imprescindible para entender su tiempo.

5. Destino

En la sociedad contemporánea, y en el caso de la novela, el artista o el escritor produce su obra para un público en abstracto y que en este momento histórico -el de la novela- es la burguesía. Una clase privilegiada que tiene acceso a este tipo de obras, tanto por su capacidad económica como cultural.

6. Circunstancias espacio-temporales

La revolución francesa había puesto de manifiesto la aparición de un grupo socio-político nuevo que aspira a ejercer su protagonismo histórico: la burguesía. Ella reclama por tanto, sus derechos para reconstruir la sociedad sobre un orden distinto. Los intentos de volver al orden de la sociedad del A. Régimen, gestados por la Europa reunida en Viena, se estrellaron con los movimientos revolucionarios liberales de 1830 y 1848. Economía, sociedad, cultura, se dan la mano en la nueva sociedad liberal, sus gustos y sus modos de vida se

imponen paulatinamente sobre el continente europeo y en Francia, Luis Napoleón cimienta y consolida su II Imperio sobre esta nueva clase.

Luis Napoleón había llegado al poder en Francia como consecuencia de la revolución de 1848 y tras múltiples vicisitudes se había convertido en jefe del ejecutivo de la II República Francesa, desde donde preparó el golpe de estado.

La base social sobre la que descansa el régimen de Luis Napoleón es: el ejército -le facilitó el apoyo para el golpe de estado y se convirtió en uno de los pilares básicos del nuevo régimen-; la burguesía -aceptó plenamente la nueva situación, dado que se garantizó el orden y la prosperidad económica-; y la Iglesia -se apoya sólidamente a su estructura y se convierte en otro pilar del régimen-.

En la política interior, el reinado de Luis Napoleón estuvo presidida por la represión política olvidada por la política de prestigio en el exterior: campaña de Rusia (1856), campañas de Italia, conquistas y anexiones en Extremo Oriente -China, Siam-.

En el orden económico, el II Imperio francés descansó sobre una fase de expansión general, producto de la revolución industrial que generó también la aparición de la gran ciudad -como París-. Francia incrementó su población de 1845 a 1868 en tres millones -35 a 38-, y además el ritmo de urbanización creció considerablemente puesto que pasó en las mismas fechas de 8 a 12 millones de habitantes urbanos.

Los sectores industriales que más fuerza tuvieron en este desarrollo fueron, los sectores siderúrgicos y textiles. Ello contribuyó también a la aparición de los grandes magnates del crédito -Pereire-.

La consecuencia de esta nueva prosperidad económica, desde el punto de vista de la evolución de la ciudad, fue que la ciudad varió su fisonomía: obras públicas, ensanches y embellecimientos, barriadas de lujo y barriadas obreras. En París el Plan Haussman remozó la ciudad.

Lo más significativo de este contexto espacio-temporal, dado el carácter del texto, es la aparición de la sociedad burguesa. Con ella van aparecer toda una serie de valores nuevos que están reflejados en el texto presente: la hipocresía, la fidelidad, la respetabilidad, el dinero, el lujo, el concepto de hogar burgués -el saloncito representación del salón aristocrático-, etc.

c) Nivel de contenidos

7. Ideas fundamentales

La idea esencial del texto es la posibilidad de ascenso social en la nueva sociedad burguesa a través de cualquier valor comprable o vendible en un mercado de valores, ya sea moda, dinero o fama. Zola describe en este pasaje el mun-

do de la burguesa "parvenue" Naná, que se rodea de objetos materiales que no le pertenecen y denuncian su ascenso social reciente.

8. Ideas secundarias

Se puede destacar otros aspectos e ideas en el presente texto:

- La alusión a la prensa y la fotografía, lo que indica que la sociedad se ha complicado y necesita publicar y reproducir noticias y rostros para acercar artistas como Naná a su público. La aparición de la fotografía implica además, desde el punto de vista del arte, la destrucción y el abandono del realismo en favor del impresionismo, dado que la fotografía ya reproducida más fielmente y por un proceso químico-físico la imagen de la realidad.

- Las menciones a los "bulevares" y a los ensanches y modificaciones urbanas hacen referencia directa a la ciudad del siglo XIX. La nueva sociedad necesita también una nueva ciudad, por ello la vieja ciudad se ensancha para dar paso a la circulación y al público. Ahora la aparición de los tranvías y las primeras manifestaciones -producto de la aparición del movimiento obrero- condicionan el ensanche de estas nuevas ciudades. Aparecen también la división social de la ciudad, los barrios residenciales y los obreros, estos se describen en este pasaje elegido.

- Se habla ya de "la moda" como concepto típico de la nueva sociedad capitalista basada sobre el consumo. La moda es uno de los fenómenos más significativos de la cultura contemporánea -por lo que podría deducir la fecha del texto en caso de no estar fechado-, dado que el estar al día depende de una imagen y ésta de una forma de vestir, hablar o actuar. La moda es pues, la expresión directa del consumo y de la identificación del estar plenamente al día.

- La mezcla de elementos que aparecen en la casa de Naná es el preludio estético de lo que algunos historiadores han llamado "eclecticismo". Ante la falta de gustos propios, la burguesía recurre a la elección de objetos del pasado aristocrático y los amalgama fundiéndolos en uno sólo. En cierta medida este sería el origen de todos los estilos arquitectónicos que surgen al final del siglo XIX y que se conocen como "neos".

9. Análisis críticos

Desde el punto de vista literario es la novela de Zola "Naná", una de las más significativas de su obra, ya que refleja perfectamente el ambiente de la sociedad francesa del II Imperio. Desde el punto de vista histórico es la novela "Naná", un medio de conocimiento histórico de todo el proceso social de cambio en el siglo XIX. La visión es subjetiva, dado que el novelista no sólo refleja el ambiente histórico sino que necesita manejar los personajes y la acción dramática para crear los efectos típicos de la novela y ello a veces deteriora la visión de la realidad histórica por la novelística.

10. Bibliografía

Para la elaboración de cualquier texto histórico es necesaria la consulta o el manejo de alguna historia universal como la W. Goetz o la de J. Pirenne, por poner un ejemplo. Pero además es necesario, el manejo y la cita de bibliografía específica para cada texto.

Historias contemporáneas que aluden a lo tratado en el texto:

- Duroselle, J.B., Europa desde 1814 a nuestros días, Madrid, 1979.
- Renouvin, P., Historia de las relaciones internacionales, Madrid, 1957.
- Neré, J., Historia Contemporánea, Madrid, 1979.
- Droz, J., Europa 1808-1848, Madrid, 1979.
- Hobsbawn, E.J., La era del capitalismo, Madrid, 1977.

Para los aspectos literarios del texto:

- De Riquer, M., Valuder, J.M., Historia de la Literatura Universal, Barcelona, 1975.

Para los aspectos de sociología de la burguesía del periodo:

- Hauserd, H., Historia social de la Literatura y del Arte, Madrid, 1975.
- Morazé, C., El apogeo de la burguesía, Barcelona, 1965.
- La Francia burguesa, Barcelona, 1967.

BIBLIOGRAFIA SOBRE SISTEMAS DE COMENTARIOS DE TEXTOS HISTORICOS

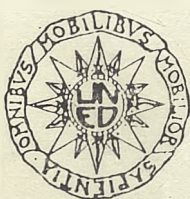
- López Cordón, M.V., Martínez Carreras, J.U., Análisis y comentarios de Textos Históricos, Ed. Alhambra, Madrid, 1978.
- Hernández Sánchez-Barba, M., Comentarios de textos históricos, Ed. Tebar Flores, Madrid, 1978.
- Ubieta Arteta, A., Cómo se comenta un texto histórico, Ed. Ambar, Zaragoza, 1978.
- Lara Peinado, F., Comentario de textos históricos, Ed. Dilagro, Lérida, 1978.
- Eiras Roel, A., La técnica del comentario de textos, I.C.E., Universidad de Santiago, 1971.
- Montero, S., Pérez de Urbel, J., Sáez, E., Sánchez Candeira, Segundo curso de metodología y crítica históricas para formación técnica del moderno historiador, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1950.
- Giralt Raventos, E., Textos, mapas y cronología histórica, Ed. Teide, Barce-

lona, 1976.

- Fernández García, A., Revista de Bachillerato (comentario de textos históricos), Mayo, 1982.
- Brunnet, J.P., Plessis, A., Explications de textes historiques. De la Revolución au XX siècle, Colección U, Armand Colin, París 1970.
- Latreille, M.A., L'explications des textes historiques. Méthodes d'explications et choix de textes, Ed. Hachette, París, 1944.
- Mouschi, A., Le commentaire de textes et de documents historiques, Ed. Fernand Nathan, París, 1969.

Departamento de Educación Permanente
Investigación y Difusión Cultural

**ENTIDADES COLABORADORAS
CON LA UNIVERSIDAD DE VERANO
VALDEPEÑAS - 84**



**INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION DE LA UNED**

DIRECCION TECNICA DE LA UNED



**DIRECCION PROVINCIAL DEL MEC
DE CIUDAD REAL**

**PONENCIA DE PERFECCIONAMIENTO
DEL PROFESORADO**



**CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
DE CIUDAD REAL**



EDITORIAL SANTILLANA